

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO



MEMORIA 2015

CARACAS 2016

Ministerio del Poder Popular para el Turismo

Marleny Contreras
Ministra

Henry Ardila
**Director General (E) del
Despacho**

**Director General de
Seguimiento y Evaluación de
Políticas Públicas**

María Palacios
Auditora Interna

Andreina Massiani
Consultora Jurídica (E)

Carmencita Pérez
**Directora General de Gestión
Administrativa**

Pamilena Córdoba
**Directora General de Gestión
Comunicacional**

Yajaira Rodríguez
**Directora General (E) de
Gestión Humana**

Mirla González
**Directora General (E) de
Planificación y Presupuesto**

Edgar Melo
**Director General (E) de
Tecnología de Informacional**

José Silva
**Director General (E) de
Estadísticas Turísticas**

**Dirección General de Atención
Ciudadana**

Memoria 2015

Despachos de los Viceministros

Despacho de la Viceministra de Turismo Nacional

Azucena Jaspe
Viceministra

Wladimir Delgado
**Director General de Calidad
Turística**

Gabriel Hernández
**Director General de Turismo
Popular**

Alana Zuloaga
**Directora General de Gestión
de Destinos Turísticos**

Xiomara Cerezo
**Directora General de
Inspección Turística**

Esahidy Cárdenas
**Directora General de
Registros y Licencias**

Memoria 2015

Despacho del Viceministro de Proyectos y Obras Turísticas

Samuel Cetina
Viceministro

Libertad Amador
**Directora General (E) de
Proyectos Turísticos**

José Bolívar
**Director General de Obras
Turísticas**

Misael Sevilla
**Director General (E) de
Promoción de Inversiones**

Director General de Z.I.T

Memoria 2015

Despacho del Viceministro de Turismo Internacional

Alí Padrón
Viceministro

Franklin Rangel
Director General de
Cooperación e Integración
Internacional

Yelitza Vásquez
Directora General de
Posicionamiento
Internacional

Memoria 2015

Organismos Adscritos del Ministerio del Poder Popular para el Turismo

Marleny Contreras
Presidenta (E)

**Instituto Nacional de Turismo
(INATUR)**

José Rojas
Presidente

**Venezolana de Teleféricos
VENTEL, C.A.**

Julio García
Presidente

**Sociedad de Garantías
Recíprocas para la Pequeña y
Mediana Empresa del Sector
Turismo (SOGATUR)**

Yamileth Romero
Presidenta

**Fundación Mundo de los
Niños
(FUMDANIÑOS)**

Miguel Vivas
Presidente

**Venezolana de Turismo, S.A.
(VENETUR)**

Gladis Ayala
Directora Gerente

**Colegio Universitario Hotel
Escuela de Los Andes
Venezolano CUHELAV**

José Naranjo
Presidente

**Corporación para la Zona
Libre para el Fomento de la
Inversión Turística en la
Península de Paraguaná
(CORPOTULIPA)**

Yamileth Romero
Presidenta

**Fundación Flor de Venezuela
(FUNDAFLOR)**

Yamileth Romero
Presidenta
Fundación Bosque Macuto

Memoria 2015

CONTENIDO

CAPÍTULO I: MEMORIA

- I. Marco Normativo Institucional.
- II. Estructura Organizativa.
- III. Logros de la Institución.
- IV. Líneas de Acción.
- V. Proyectos.
- VI. Obstáculos.
- VII. Líneas y Planes de Acción para el Ejercicio Fiscal 2016.
- VIII. Recursos a Transferir.

CAPÍTULO II: ENTES DESCENTRALIZADOS FUNCIONALMENTE SIN FINES EMPRESARIALES.

CAPÍTULO III: ENTES DESCENTRALIZADOS FUNCIONALMENTE CON FINES EMPRESARIALES.

CAPÍTULO I

MEMORIA

I. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL.

El Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR), fue creado mediante Decreto Nº 3.416 publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.109, de fecha 18 de enero de 2005.

MISIÓN.

Facilitar los mecanismos necesarios para el desarrollo endógeno del turismo, mediante la inversión pública y privada, el fomento de una cultura turística y la participación protagónica de los actores que conforman el Sistema Turístico Nacional.

VISIÓN.

Posicionar nacional e internacionalmente el producto turístico Venezuela, como herramienta estratégica para el desarrollo endógeno del país y fuente de bienestar para la población.

DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

El Ministerio del Poder Popular para el Turismo, es el órgano rector y la máxima autoridad administrativa en la actividad turística, encargado de formular, planificar, regular, coordinar, políticas, planes, programas y acciones estratégicas, destinadas al desarrollo sustentable del territorio nacional como destino turístico, orientado al mejoramiento de la calidad de vida del pueblo venezolano y a potenciar el protagonismo de las comunidades en la actividad

Memoria 2015

turística.

De acuerdo al Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Turismo, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.152 Extraordinario, de fecha 18 de noviembre de 2014, se enumeran las siguientes atribuciones:

- Formular las políticas, normas y criterios técnicos destinados al desarrollo sustentable del territorio nacional como destino turístico.
- Elaborar, aprobar y difundir el Plan Estratégico Nacional de Turismo en atención a los planes de desarrollo aprobados conforme a la planificación centralizada, previa consulta con los demás integrantes del Sistema Turístico Nacional.
- Coordinar y orientar la elaboración y ejecución de los planes regionales o locales de desarrollo turístico con el Distrito Capital, los Estados, los Municipios, los territorios insulares y las Dependencias Federales, garantizando la participación de las comunidades organizadas en Instancias del Poder Popular y demás formas de participación.
- Fomentar la creación y promoción de destinos turísticos, en concordancia con las políticas de desarrollo territorial sustentable e inclusión social.
- Someter a la consideración del Presidenta o Presidente de la República, en Consejo de Ministros, la declaratoria de las Zonas de Interés Turístico, de conformidad con el ordenamiento jurídico aplicable.
- Decidir sobre la declaratoria de las zonas turísticas, así como de los monumentos y bienes turísticos, fomentando el desarrollo económico sustentable, a través de actividades turísticas de iniciativa pública,

Memoria 2015

privada y de las organizaciones socioproyectivas, otorgándoles facilidades para la inversión, protección y conservación del patrimonio turístico y promoción de los productos y destinos turísticos, de conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Turismo.

- Dirigir y coordinar el Sistema Turístico Nacional.
- Evaluar y decidir sobre los trámites de inscripción, actualización y revocatoria del Registro Turístico Nacional, así como el otorgamiento, renovación, suspensión o revocatoria de las licencias de turismo, permisos o autorizaciones y certificados requeridos para prestar servicios turísticos, de conformidad con lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Turismo, sus reglamentos y demás normativa aplicable.
- Regular las tarifas de los servicios turísticos y cánones de arrendamiento de los locales, establecimientos de alojamiento turístico, cuando las circunstancias sociales y económicas así lo requieran, a fin de evitar distorsiones en la economía.
- Administrar el Sistema Nacional de Calidad Turística, clasificando categorizando y certificando la calidad de los productos, destinos turísticos, prestadores de servicios turísticos y sus actividades, fomentando la gestión de calidad del patrimonio natural y cultural, como parte del producto turístico, con criterios de sustentabilidad, conforme a lo previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Turismo.
- Evaluar el cumplimiento de la normativa, por parte de los prestadores de servicios turísticos, en cuanto a la calidad de los servicios, productos, destinos turísticos y gestión ambiental; así como sancionar el incumplimiento de sus disposiciones, pudiendo delegar o

Memoria 2015

encomendar la inspección en otros órganos o entes, nacionales, estadales y municipales.

- Fomentar, evaluar, aprobar y supervisar los proyectos de inversión turística a desarrollar en el territorio nacional, con especial atención aquellos dirigidos al desarrollo y fortalecimiento de las comunidades organizadas en instancias del poder popular y demás formas de participación.
- Elaborar y ejecutar los planes y proyectos en materia estructura, indispensables para el fomento y desarrollo de la actividad turística, con especial atención aquellos dirigidos a las zonas de interés turístico, de acuerdo con los lineamientos que dicte el Ejecutivo Nacional.
- Elaborar y mantener actualizado, conjuntamente con los integrantes del Sistema Turístico Nacional, el inventario del Patrimonio Turístico Nacional, el Catálogo Turístico Nacional y cualquier otro instrumento de difusión para la promoción de la República Bolivariana de Venezuela como destino turístico.
- Orientar las políticas educativas para el desarrollo sustentable de la actividad turística en el territorio nacional, especialmente aquellas dirigidas a los integrantes del sistema turístico nacional, las comunidades organizadas en instancias del poder popular y demás formas de participación.
- Coordinar, cooperar, formular y ejecutar con las autoridades competentes, en materia del Patrimonio Natural y Cultural, políticas relacionadas con la protección y conservación de los yacimientos arqueológicos, glifos, petroglifos, zonas protegidas, pueblos y comunidades indígenas y demás sitios que sean considerados zonas turísticas de alta fragilidad ambiental, cultural y social, así como en la

Memoria 2015

elaboración de los estudios y proyectos para la determinación de los planes de uso y manejo de las áreas ambientales protegidas.

- Conocer, sustanciar y decidir solicitudes, reclamos y recursos interpuestos por los interesados, de acuerdo con las previsiones del ordenamiento jurídico aplicable; así como evacuar las consultas que sean sometidas a su consideración sobre las obligaciones tributarias, de las cuales es sujeto activo.
- Desarrollar y coordinar el sistema de estadísticas turísticas, y el sistema de información turística en coordinación y cooperación con los órganos y entes competentes en la materia.
- Elaborar y promover estudios e investigaciones turísticas para la evaluación y desarrollo de las políticas económicas y sociales, a corto, mediano y largo plazo.
- Regular conjuntamente con los órganos y entes con competencia en materia de transporte terrestre, aéreo o acuático, la calidad de los servicios de transporte turístico nacional e internacional prestados dentro del territorio nacional.
- Elaborar y ejecutar políticas de promoción para el posicionamiento de la República Bolivariana de Venezuela como destino turístico.
- Aplicar el régimen sancionatorio previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Turismo.
- Ejercer las demás atribuciones conferidas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Turismo y el ordenamiento jurídico vigente.
- Ejercer, cumplir y hacer cumplir las demás atribuciones que le señalen las leyes y los reglamentos.

Memoria 2015

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

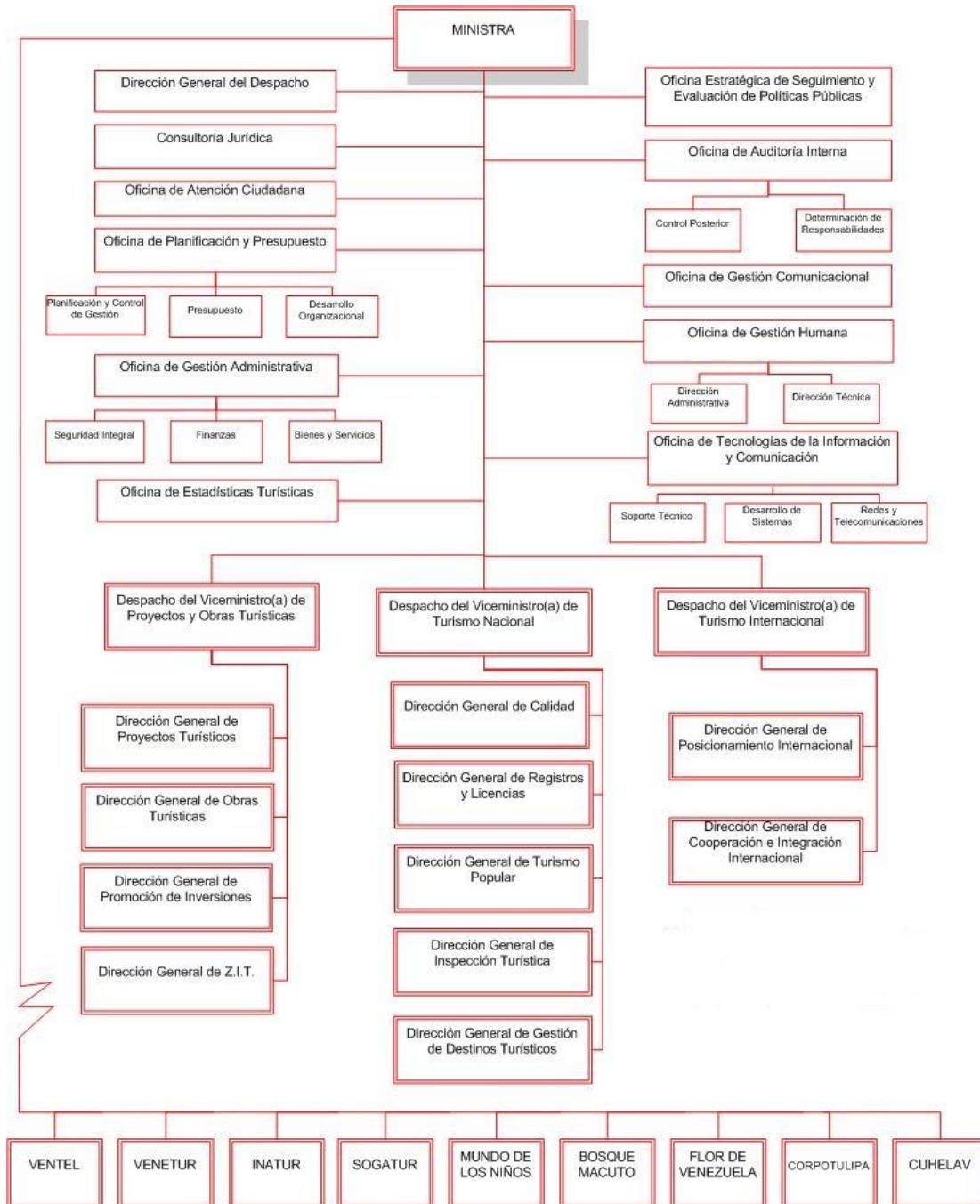
La estructura de las unidades de apoyo están ordenadas según Decreto N° 1.612, mediante el cual se ordena la organización general de la Administración Pública Nacional, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.173 Extraordinario, de fecha 18/02/2015.

Estructura organizativa transitoria según Resolución Transitoria N° 019, de fecha 14/05/2014, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.413, de fecha 16/05/2014.



Memoria 2015

ORGANIGRAMA



Memoria 2015

Enmarcado en los objetivos históricos y nacionales del Plan de la Patria, el Ministerio del Poder Popular para el Turismo, asume como política institucional el desarrollo del turismo en dos niveles estratégicos nacional e internacional, lo que permitió consolidarlo como uno de los factores que impulsa la economía del país. Para tal fin, se diseñaron las siguientes líneas estratégicas:

1. Posicionar el producto Venezuela.
2. Impulsar la inclusión socioprodutiva.
3. Consolidar servicios e infraestructura turística.
4. Maximizar la calidad de los servicios turísticos.

Los fundamentos legales que respaldan la gestión del Ministerio del Poder Popular para el Turismo, se enmarcan en: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo, el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Turísticas y del Crédito para el Sector Turismo y el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Fomento del Turismo Sustentable como Actividad Comunitaria y Social, además de cualquier otra normativa que pudiesen aplicar de acuerdo a cada circunstancia.

El Gobierno Bolivariano a través del Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR), garantiza el manejo eficiente de los recursos naturales, culturales y patrimoniales con los que cuenta la geografía venezolana para ponerlos a disposición y disfrute de su población y el mundo. Asumiendo la responsabilidad de impulsar e invertir en el sector, esfuerzo dirigido a diversificar y dinamizar la economía del país. Todo ello, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 310 de la Constitución Bolivariana de Venezuela, el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Turismo,

Memoria 2015

Nº 1.441, de fecha 17 de noviembre de 2014, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.152 Extraordinario del 18 de noviembre de 2014 y el Plan de la Patria, legado político e histórico del Comandante Hugo Rafael Chávez Frías.

Para tal fin, en el Plan Sectorial de MINTUR 2015, se dio continuidad a la consolidación de redes, servicios e infraestructura turística, además de la creación, recuperación, mejora de espacios públicos y capacidades físicas instaladas en hotelería y espacios para la recreación el turista nacional e internacional; así mismo el fortalecimiento de convenios de cooperación y coordinación con todos los organismos e instituciones del Estado.

El Ministerio ha impulsado acciones orientadas hacia una mayor proyección de la imagen del país como multidestino, a través de diversos medios de comunicación, participación en ferias y eventos nacionales e internacionales, con la finalidad de ampliar alianzas estratégicas y estrechar lazos de cooperación e intercambio con los demás países del mundo. Asimismo, se materializa el lanzamiento de la Marca País, desarrollada en forma conjunta por el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información, Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores y el Ministerio del Poder Popular para el Turismo, con lo cual se le da un sello distintivo a nuestra cultura.

Memoria 2015

III. LOGROS DE LA INSTITUCIÓN.

En el cumplimiento de las políticas enmarcada en el Plan de la Patria Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 y el Plan Sectorial, el Ministerio del Popular para el Turismo cumplió las metas físicas y financieras planificadas para el ejercicio fiscal 2015, las cuales se mencionan a continuación:

OBJETIVO HISTÓRICO.

III. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de seguridad social, la mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo.

OBJETIVO NACIONAL.

2.1 Propulsar la transformación del sistema económico, en función de la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas para nuestro pueblo.

LÍNEA ESTRÁTEGICA: Posicionar el producto Venezuela.

LOGRO: Feria Internacional de Turismo de Venezuela (FitVen 2015).

En el marco de la conmemoración de los 500 años de la fundación de la ciudad de Cumaná, estado Sucre, se llevó a cabo la 10^{ma} Edición de la Feria Internacional de Turismo de Venezuela (FitVen), del 19 al 22 de noviembre de 2015, con la participación de nueve (09) países como expositores a saber: Argentina, Bielorrusia, Colombia, Cuba, China, Ecuador, Indonesia, Reino Unido y República Dominicana. Adicionalmente, se contó con la participación de cinco (05) países en Rueda de Negocios: Brasil, Colombia, Bulgaria,

Memoria 2015

Dinamarca y Estados Unidos, para lo cual se dispuso de una inversión de quinientos veintidós millones setecientos veintiséis mil trescientos setenta y siete bolívares (Bs. 522.726.377).

En el evento, participaron 130 prestadores de servicios turísticos y asistieron 135.184 visitantes, atendidos por nuestros informadores turísticos con material alusivo a los principales destinos turísticos del país, conferencias y talleres de sensibilización, entregándose más de seis mil (6.000) folletos informativos, dictándose cuatrocientos cincuenta y dos (452) asesorías técnicas, cuatro (04) simposios, tres (03) ponencias y seis (06) conferencias, además de firmar intenciones de negocios con empresarios venezolanos de diversos sectores, por la cantidad de seis mil doscientos cincuenta y seis millones cincuenta y un mil setecientos ochenta y un bolívares (Bs. 6.256.051.781) y con empresarios extranjeros por el monto de treinta y un millones seiscientos ochenta y nueve mil bolívares (Bs. 31.689.000), representando un incremento del 104% respecto a la edición anterior. Cabe destacar, que las intenciones de las ruedas de negocios giraron en torno a acuerdos definidos como alojamiento, transporte turístico, agencias de turismo y viajes y actividades conexas.

Dentro de este evento, se resaltó el hecho innovador de poner en marcha un Simulador de Destinos Turísticos del país, para incentivar a venezolanos y extranjeros a conocer las bellezas geográficas de Venezuela.

OBJETIVO HISTÓRICO.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestro continente.

Memoria 2015

OBJETIVO NACIONAL.

3.2 Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

LÍNEA ESTRÁTEGICA: Posicionar el producto Venezuela.

LOGRO: *Evaluación de rutas y experiencias turísticas.*

Se evaluaron las rutas: Ruta Libertador en los estados Aragua, Distrito Capital y Sucre, Ruta Turística Histórica Patrimonial de Caracas y la Ruta Caminos de los Españoles. Asimismo, se evaluaron y validaron dos experiencias turísticas: La “Isla de Margarita, La Perla del Caribe”, y “Olas y vientos perfectos”, Playa El Yaque, en el estado Nueva Esparta.

LOGRO: *Levantamiento y diagnóstico de bienes patrimoniales en el marco de la Ruta Libertador.*

Se realizó el levantamiento y diagnóstico de veintisiete (27) bienes patrimoniales de los cuales siete (07) pertenecen al estado Sucre, quince (15) al Distrito Capital y cinco (05) al estado Aragua, requeridos para este proyecto binacional con la República del Ecuador.

LÍNEA ESTRÁTEGICA: Impulsar la inclusión socio-productiva.

LOGRO: *Incremento de beneficiarios en el Programa de Turismo Social.*

La ejecución de los planes: “Es más que Amor”, “Acampada Juvenil” y “Plan de Articulación Permanente con las Universidades Bolivarianas” (ARBOL), beneficiaron a un total de diecinueve mil sesenta y seis (19.066) ciudadanos y ciudadanas agrupados en Consejos Comunales, Clubes y Comités de

Memoria 2015

Adultos Mayores así como instituciones educativas, trabajadores Públicos, obreros y obreras de la Gran Misión Vivienda Venezuela, Barrio Nuevo Tricolor, UnaMujer, Hogares de la Patria y Bases de Misiones Socialistas, los cuales visitaron: el Teleférico Warairarepano, Aguas Termales de San Juan de Los Morros, Bosque Macuto y Mundo de Los Niños en Barquisimeto, Club de Mamo en el estado Vargas, El Circo de México en Caracas, el Círculo Militar, entre otros.

Para el logro de los objetivos específicos de estos planes se realizaron articulaciones con las Unidades Estadales del INATUR, Corporaciones de Turismo a nivel nacional, Oficinas de Turismo de las Alcaldías Bolivarianas, instituciones gubernamentales, entre otros, con una inversión de un millón cuatrocientos treinta y ocho mil quinientos treinta y cuatro bolívares (Bs. 1.438.534).

Por otra parte, se asesoraron a noventa y cuatro (94) comunidades, en los trámites y procedimientos para la conformación de empresas socio productivas en el sector turismo. Estas comunidades fueron:

Nº	Entidad Federal	Municipio	Comunidades
1	Anzoátegui	Manuel Ezequiel Bruzual	Clarines
2		Fernando Peñalver	Puerto Píritu
3		Píritu	Píritu
4			Guayabal
5		Simón Bolívar	El Carmen
6			San Cristóbal
7			La Orquídea
8			Barrio Colombia
9			Troncal
10			Las Casitas
11		Juan Antonio Sotillo	Pozuelos
12			Puerto La Cruz



Memoria 2015

Nº	Entidad Federal	Municipio	Comunidades
13			Valle Verde
14		Guanta	Guanta
15	Apure	Biruaca	Centro Biruaca
16		San Fernando	El Encanto
17	Aragua	Girardot	Andrés Eloy Blanco
18	Bolívar	Heres	La Lorena
19	Carabobo	Guacara	El Naranjito
20	Cojedes	Tinaquillo	Tinaquillo
21	Distrito Capital	Libertador	Macarao
22			Antímano
23			Santa Rosalía
24			Sucre
25			Caricuao
26			Santa Teresa
27			Altagracia
28	Guárico	Juan German Roscio	San Juan de los Morros
29	Lara	Jiménez	El Molino
30			Cuara
31		Iribarren	Cruz Blanca
32			El Manzano
33			Villa Juana - El Cují
34			Acrivane
35			El Tostao
36			El Coriano
37			El Jebe
38			Los Sauces
39			Juan de Villegas
40			Apostoleña
41			Patarata
42			La Paz
43	Palavecino		Quebrada Arriba
44			Bobare
45			La Montañita
46			Coco e` Mano
47			Agua Viva
48			Los Mangos
49		Torres	Aregue



Memoria 2015

Nº	Entidad Federal	Municipio	Comunidades
50	Mérida	Simón Planas	Sanare
51			Carora
52			La Miel
53			Chupa la Flor
54			Mamporal
55		Moran	Guárico
56		Urdaneta	Agua Buena
57			Gallardo
58			La Esperanza
59	Miranda	Andrés Bello	La Azulita
60		Tovar	Tovar
61		Obispo Ramos de Lora	Santa Elena de Arenales
62			Caño Zancudo
63		Tulio Febres Cordero	Nueva Bolivia
64		Carracciolo Parra y Olmedo	Sector San Rafael
65			Tucani
66		Zea	Centro Zea
67		Antonio Pinto Salinas	Santa Cruz de Mora
68		Rivas Dávila	La Playa
69			Bailadores
70		Rangel	Mucuruba
71		Pueblo Llano	Pueblo Llano
72		Julio Cesar Salas	Arapuey
73		Libertador	Alberto Adriani
74		Santos Marquina	Tabay
75		Simón Bolívar	San Cristóbal
76	Miranda	Baruta	Baruta
77		Independencia	Santa Teresa del Tuy
78		Cristóbal Rojas	Charallave
79			Campos Elías
80		Carlos Arvelo	Tacarigua
81		Zamora	Guatire
82		Acevedo	Araguita
83	Nueva Esparta	Sucre	Cumaná
84	Portuguesa	Araure	Quebrada del Árbol
85	Sucre	Arismendi	Antonio José de Sucre

Memoria 2015

Nº	Entidad Federal	Municipio	Comunidades
86		Benítez	Centro El Pilar
87		Bermúdez	Carúpano
88		Mariño	Larapa y Corozal
89		Montes	Cumanacoa
90		Mejías	San Antonio del Golfo
91		Ribero	Cariaco
92	Trujillo	Boconó	Centro Boconó
93	Vargas	Caraballeda	Independencia
94	Yaracuy	San Felipe	Marroquina

LOGRO: *Impulso al financiamiento y promoción de la inversión turística nacional.*

Como una de las estrategias de fortalecimiento y desarrollo del turismo se impulsó la participación activa del sistema financiero, tanto de la banca pública como privada para el fomento y promoción de las inversiones turísticas, estableciéndose un porcentaje mínimo del 4,25% para la cartera de créditos destinada al desarrollo del sector turismo para el año 2015.

Al mes de noviembre del año en curso, se han financiado un total de 756 proyectos, por un monto de cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y siete millones doscientos noventa y cinco mil novecientos setenta y seis bolívares (Bs. 44.987.295.976), el porcentaje de cumplimiento por parte del sector bancario se ubicó en 5,08%, y la distribución por entidad federal fue:

Memoria 2015

ENTIDAD FEDERAL	MONTO COLOCADO (Bs.) AL 30/11/2015	ENTIDAD FEDERAL	PROYECTOS FINANCIADOS AL 30/11/2015
Amazonas	1.959.135,09	Amazonas	1
Anzoátegui	3.192.132.889,64	Anzoátegui	38
Apure	180.686.154,91	Apure	7
Aragua	612.858.744,68	Aragua	23
Barinas	378.068.509,77	Barinas	17
Bolívar	2.755.930.301,19	Bolívar	34
Carabobo	2.702.254.624,86	Carabobo	44
Cojedes	0	Cojedes	0
Delta Amacuro	15.668.112,89	Delta Amacuro	1
Dependencia Federales	681.947,66	Dependencia Federales	2
Distrito Capital	2.548.343.554,21	Distrito Capital	65
Falcón	4.047.633.505,59	Falcón	91
Guárico	359.745.385,55	Guárico	14
Lara	956.895.388,22	Lara	28
Mérida	2.964.805.766,27	Mérida	52
Miranda	10.574.289.171,04	Miranda	99
Monagas	501.136.535,73	Monagas	8
Nueva Esparta	8.347.464.364,16	Nueva Esparta	74
Portuguesa	132.942.226,32	Portuguesa	9
Sucre	90.418.976,55	Sucre	16
Táchira	368.723.973,87	Táchira	35
Trujillo	65.824.147,22	Trujillo	10
Vargas	576.072.001,99	Vargas	44
Yaracuy	88.559.328,96	Yaracuy	8
Zulia	3.524.201.230,02	Zulia	36
TOTAL GENERAL Bs.	44.987.295.976,39	TOTAL GENERAL	756

Los proyectos financiados fueron destinados a: trescientos sesenta (360) hoteles, ciento sesenta y tres (163) posadas, cincuenta y ocho (58) nuevos emprendedores, tres (3) unidades de promoción, cincuenta y dos (52) transporte turístico, treinta y tres (33) agencias de viaje y turismo, veintitrés (23) hotel residencia, diecinueve (19) campamentos y estancias, dieciséis

Memoria 2015

(16) paradores turísticos, quince (15) parques temáticos, catorce (14) establecimientos de alimentos y bebidas.

LOGRO: Jornadas de promoción, asesoría y captación de proyectos de inversión turística.

Se realizaron jornadas de promoción, asesoría y captación de proyectos de inversión turística cuyos resultados a nivel estadal son los siguientes:

Entidad	Participantes	Asesorías
Sucre	137	54
Anzoátegui	48	14
Nueva Esparta	125	30
Falcón	49	29
Lara	24	14
Caracas (Sede MINTUR)	371	320
Total	754	461

LÍNEA ESTRÁTÉGICA: Consolidar servicios e infraestructura turística.

LOGRO: Adscripción de la Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística en la Península de Paraguaná (Corpotulipa) al Ministerio del Poder Popular para el Turismo.

Mediante Decreto N° 1.063, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.599 de fecha 10 de febrero de 2015, fue aprobada la adscripción de Corpotulipa al Ministerio del Poder Popular para el Turismo, con el fin de velar por el cumplimiento de la Ley de Creación y de Régimen de la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística en la Península de Paraguaná (Ley ZOLIPA), así como, promover planes, programas y proyectos para impulsar el desarrollo turístico y comercial de la Península de Paraguaná, a través de acciones que garanticen el desarrollo sustentable

Memoria 2015

que coadyuve a satisfacer las expectativas del inversionista, del turista y eleven la calidad de vida de la población local.

LOGRO: *Puesta en marcha del Sistema Teleférico Mukumbarí.*

Se inauguró la estación “Barinitas” del Sistema Teleférico Mukumbarí, ubicado en el estado Mérida, la cual tiene 6.400 mt² de construcción y servicios, la misma genera 250 empleos directos y 1.500 indirectos.

Las obras electromecánicas y civiles de las estaciones “La Montaña” y “La Aguada” se encuentran concluidas, a la espera del proceso de inspección final para la certificación de las condiciones técnicas y de calidad exigida. Las estaciones “Loma Redonda” y “Pico Espejo”, presentan un avance físico (obras civiles y electromecánicas) en promedio del 83%, con una inversión total para el 2015, de ciento cincuenta millones sesenta y dos mil quinientos cincuenta y siete bolívares con treinta y cinco céntimos (Bs. 150.062.557,35).

Se estima para el 2016, con la puesta en marcha del Sistema Teleférico Mukumbarí, un incremento a 530.000 visitantes entre nacionales y extranjeros.

LOGRO: *Construcción de la Ciclo Vía Turística del Mar en el estado Vargas.*

Construcción y puesta en funcionamiento de 15,7 km de la Ruta Ciclo-Turística del Mar, ubicada en el tramo “Camurí Grande (Playa Pantaleta)” y “Los Caracas”, del estado Vargas, la cual contribuye al fortalecimiento de la actividad recreativa y deportiva no competitiva, la cual combina la actividad física, el esparcimiento y el turismo, beneficiando a más de cuatrocientos mil (400.000) usuarios y usuarias al año.

Memoria 2015

La obra incluyó, dos módulos para el desarrollo de actividades socio productivas, los cuales fueron entregados a las comunidades organizadas en EPS (empresa de producción social) y UPF (unidades de producción familiar). La inversión total del proyecto ascendió a la cantidad de ochenta y cuatro millones novecientos sesenta y un mil seiscientos veintiocho bolívares con cincuenta y dos céntimos (Bs. 84.961.628,52).

LOGRO: Reacondicionamiento de Los Castillos San Francisco de Asís y Diego Alcalá, en el estado Delta Amacuro.

El 28 de noviembre de 2015, se culminaron las obras de reacondicionamiento de los Castillos San Francisco de Asís y Diego Alcalá, del municipio Casacoima, estado Delta Amacuro, así como, la repavimentación, demarcación y señalización de vías de acceso hacia los mismos. La ejecución de esta obra contribuye al fomento del turismo en el estado Delta Amacuro y, en general, a su desarrollo económico, siendo esta zona un gran atractivo para el turismo receptivo (más de 40.000 visitantes al año), para lo cual se invirtieron seis millones doscientos cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y dos bolívares céntimos (Bs. 6.253.652).

LOGRO: Recuperación de espacios en La Pérgola, estado Miranda.

Se culminaron las obras de recuperación de áreas externas, paisajismo y consolidación de espacios públicos del Centro de Economía Comunal “La Pérgola”, ubicado en el Puerto Lacustre La Pérgola, Municipio Brión del estado Miranda, cuyo objetivo es contribuir a la actividad socio productiva y masificar el turismo social en Higuerote. En dicho desarrollo se invirtió la cantidad de cuatro millones ochocientos mil bolívares (Bs. 4.800.000), beneficiando a un total de ochenta y tres mil quinientos veinticuatro (83.524) entre habitantes y visitantes.

Memoria 2015

LOGRO: *Fortalecimiento del ordenamiento de la Zona De Interés Turístico Playa El Agua.*

En acción conjunta con la Gobernación del estado Nueva Esparta, la comunidad organizada y el sector privado, se demolieron 56 construcciones ilegales, ubicadas dentro de la franja de 80 metros de protección de la playa “El Agua”, en el municipio Antolín del Campo. La reubicación de los pequeños comerciantes que realizaban actividades dentro de la franja costera se efectúo en los cuarenta y seis (46) módulos nuevos acordados para el desarrollo de la actividad turística, adicionalmente, se realizó el saneamiento de 80 pozos sépticos, limpieza y recuperación de 216.000 mt² de dominio público en la zona de interés turístico. Así mismo, se construyeron once (11) módulos de baños públicos y simultáneamente se encuentra en proceso de construcción la acera oeste del boulevard de la zona central, con un total de 7.200 mts².

Por otra parte, se capacitaron cuarenta y seis (46) efectivos policiales que conformaran la policía turística y ochenta y seis (86) prestadores de servicio turístico informales, los cuales se regularizaron registrándose para cumplir de forma lícita como prestadores de servicios turísticos para continuar prestando sus servicios en el sector.

Asimismo, se aprobó la conformación de la Unidad de Gestión y Ordenamiento de la Zona de Interés Turístico “Punta Cabo Blanco-Punta Carazonero”.

LOGRO: *Factibilidades Socio Técnicas.*

Se aprobaron un total de trescientos cincuenta y dos (352) factibilidades Socio Técnicas: doscientas treinta y ocho (238) para establecimientos turísticos y ciento catorce (114) para transporte turísticos y actividades

Memoria 2015

complementarias, con el objeto de cumplir con los trámites respectivos para optar por financiamiento de la banca pública o privada.

LÍNEA ESTRÁTÉGICA: Maximizar la calidad de los servicios turísticos.

LOGRO: *Inspecciones a prestadores de servicios turísticos.*

Se ejecutaron cuatrocientos cincuenta y un (451) inspecciones a nivel nacional, las cuales incluyeron la verificación de deberes formales por parte de los prestadores de servicios turísticos, así como, respuesta a solicitudes realizadas por parte de otras unidades administrativas relacionadas con categorizaciones, otorgamiento y renovación de licencias distribuidas a nivel nacional.

LOGRO: *Registro Turístico Nacional.*

Se formalizaron mil seiscientos noventa y cinco (1.695) prestadores de servicios en el Registro Turístico Nacional (RTN), distribuidos de la siguiente manera:

Solicitudes RTN	2015
Inscripciones	986
Actualizaciones	709
Total	1.695

LOGRO: *Licencias de turismo.*

Se procesaron trescientas treinta y tres (333) licencias de las cuales doscientos trece (213) corresponden a renovaciones y ciento veinte (120) licencias a nuevos prestadores de servicios de turísticos.

Memoria 2015

LOGRO: Desarrollo del Plan Sectorial ajustado 2015-2019.

De la mano con el Ministerio del Poder Popular de Planificación, quienes lideraron diferentes mesas intersectoriales y técnicas de trabajo para precisar dependencia de otros ministerios y posibles proyectos vinculados al sector turístico, puntos de éxito y de fracaso, se realizó de forma efectiva la creación de la versión ajustada del plan sectorial, el mismo cuenta con cuatro líneas estratégicas de desarrollo, políticas, estudio del entorno, matrices de suficiencias, matrices de vinculación de proyectos con el plan de la patria, modificación del plan, portafolio de proyectos, alternativas, posibles fuentes de financiamiento de los proyectos plasmados y lo más importante las metas a alcanzar al cierre del año 2019. Varios ministerios como, petróleo, industrias, transporte aéreo y acuático, transporte terrestre y obras públicas, educación universitaria, ciencia y tecnología, y turismo culminaron la Fase III del Plan Sectorial.

LOGRO: Elaboración del Portafolio de Proyectos del MINTUR.

El MINTUR evaluó las necesidades del sector y programó la propuesta de proyectos 2015-2019, estableciendo dentro los mismos la vinculación con otros actores que permitan cumplir con eficiencia los objetivos planteados, la hipótesis de la ejecución de los proyectos varía por año, al cual se le asignó un eje de ordenamiento territorial que corresponde con los clúster turísticos por colores y ubicación en coordenada UTM. Lo interesante del portafolio de proyectos es poder desarrollar las Zona de Interés Turístico, las cuales por ley están establecidas en el Plan de la Patria y en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, lo que lo convierte en un compromiso con tal definición, sin embargo, es importante resaltar que los demás ministerios están en conocimiento de dicho portafolio por lo cual han tomado previsiones para establecer proyectos intersectoriales o proyectos que faciliten el desarrollo de los previstos en el portafolio.

Memoria 2015

LOGRO: *Turismo interno.*

Para el fomento, promoción y valorización del turismo interno, específicamente en temporadas de alta movilización de personas se diseñaron y ejecutaron planes para la atención integral en los siguientes momentos: Carnavales, Semana Santa, Vacaciones Escolares y Temporada Decembrina.

Estos planes incluyeron:

- Articulación con organismos de seguridad del Estado para brindar seguridad, tanto vial como a los temporadistas.
- Operadores turísticos para información y concienciación ambiental y turística.
- Mensajes institucionales por medios de comunicación: visuales, radiales e impresos para la sensibilización e información general.

Es necesario mencionar que la temporada de Carnaval registró seis millones noventa y seis mil doscientos noventa y ocho (6.096.298) turistas, lo cual representa un incremento de 56,08% con respecto al año anterior. Así mismo, la temporada de Semana Santa presentó un incremento del 47,87% al pasar de seis millones quinientos seis mil trescientos treinta y cinco (6.506.335) turistas en el 2014 a nueve millones seiscientos veinte mil ochocientos cincuenta y cuatro (9.620.854) turistas y en la temporada de Vacaciones Escolares, se registró un aumento significativo de doce millones seiscientos veinticuatro mil doscientos cuarenta y un (12.624.241) turistas que visitaron a todos nuestros destinos turísticos del territorio nacional, representando un 15,70% de incremento en comparación al 2014. Durante la temporada decembrina se registraron ocho millones setecientos sesenta y nueve mil setecientos setenta y cuatro (8.769.774) turistas, representando un incremento de 42,85% en comparación al año 2014.

Memoria 2015

Asimismo, se destaca la entrega de material promocional en cada una de las temporadas vacacionales, a saber: más de trescientos cincuenta mil (350.000) desplegables distribuidos en todo el territorio nacional referentes a sus destinos turísticos, más de cuatrocientas mil (400.000) calcomanías con la Marca País, más de seis mil (6.000) bolsas ecológicas, entre otros materiales publicitarios y promocionales.

Los operativos implementados antes indicados tuvieron una inversión total de doscientos nueve millones ciento once mil quinientos quince bolívares con veinte céntimos (Bs. 209.111.515,20).

LOGRO: *Investigaciones dirigidas a medir las expectativas y satisfacción en sitios de interés turístico en temporadas altas.*

Se aplicaron los mecanismos de articulación y seguimiento conjuntamente con los Unidades Estadales del Instituto Nacional de Turismo, a través de la implementación e intercambio de metodologías, estudios estadísticos, generando indicadores estadísticos regionales, cuyos insumos sirven de base para una mejor comprensión de la actividad y una efectiva aplicación de políticas orientadas al desarrollo del sector en cada una de estas áreas que son objeto de estudios estadísticos.

- **Carnaval:** Se entrevistaron un total de cincuenta y dos mil ciento treinta y cuatro (52.134) visitantes en veintisiete (27) sitios de interés turístico en todo el territorio nacional.

De los estudios realizados en la temporada de Carnaval se pudo conocer que, en comparación con el año 2014, los visitantes a nuestros destinos turísticos se incrementaron en un 56,08%, registrando seis millones

Memoria 2015

noventa y seis mil doscientos noventa y ocho (6.096.298) de turistas.
(Ver gráfico 1).

Por otra se generó un ingreso de diez mil cuatrocientos setenta y tres millones de bolívares (Bs. 10.473.000.000), lo que representa un incremento del 72,57% con respecto al año 2.014. (Ver gráfico 2).

Gráfico 1
TURISMO RECEPTIVO MAS INTERNO
Total Turistas
Temporada Carnaval
2014 - 2015

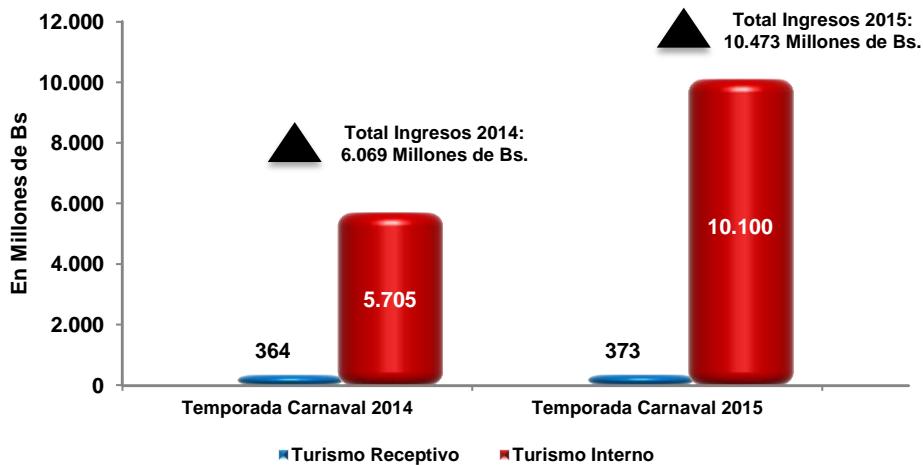




Memoria 2015

Gráfico 2
INGRESOS POR CONCEPTO DE TURISMO RECEPTIVO E INTERNO
En Millones de Bolívares
Temporada Carnaval
2014 -2015

Total Var (%) 2015-2014
72,57%



■ Turismo Receptivo ■ Turismo Interno

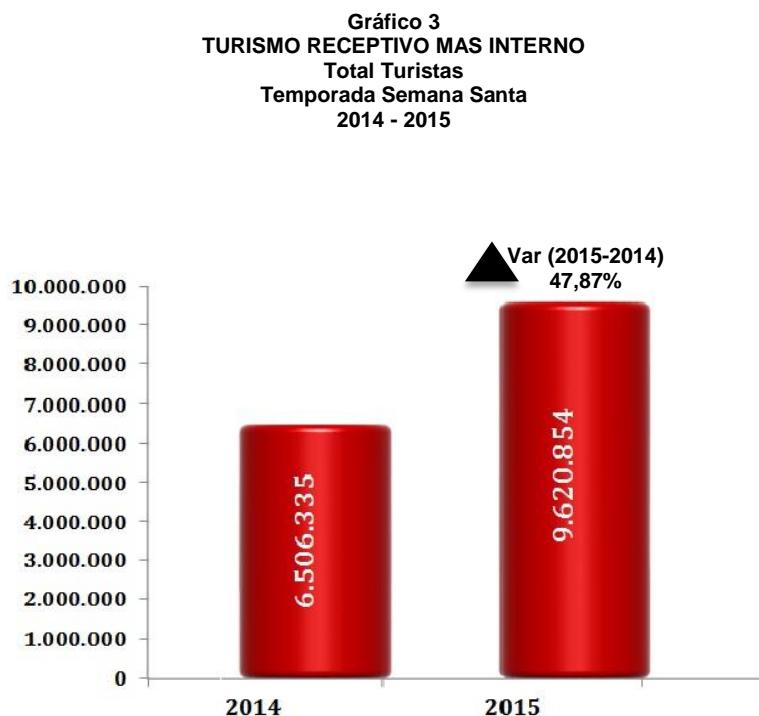
Fuentes principales: Encuesta de Turismo Interno en Hogares

Observatorio Venezolano de la Seguridad (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz)
Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Santiago Mariño" (Nueva Esparta), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia), "Josefa Camejo" (Falcón), "Manuel Piar" (Bolívar), "José Antonio Anzoátegui" (Anzoátegui), Aduana Principal de Santa Elena de Uairen (Bolívar), Puesto Fronterizo San Antonio (Táchira) y de los Puertos Marítimos Guamache y Concorde (Nueva Esparta), Puerto de Falcón y el Puerto Marítimo del Litoral Central (PLC). Encuesta de Turismo Receptivo. Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

Memoria 2015

- **Semana Santa:** Se realizaron un total cincuenta mil ciento sesenta y cuatro (50.164) entrevistas a visitantes en veintisiete (27) Sitios de Interés Turístico, con el apoyo de las Unidades Estadales de Turismo.

El total de turistas registrados durante la temporada analizada se ubicó en nueve millones seiscientos veinte ochocientos cincuenta y cuatro (9.620.854), representando un incremento de 47,87%, respecto al año 2014. (Ver gráfico 3).



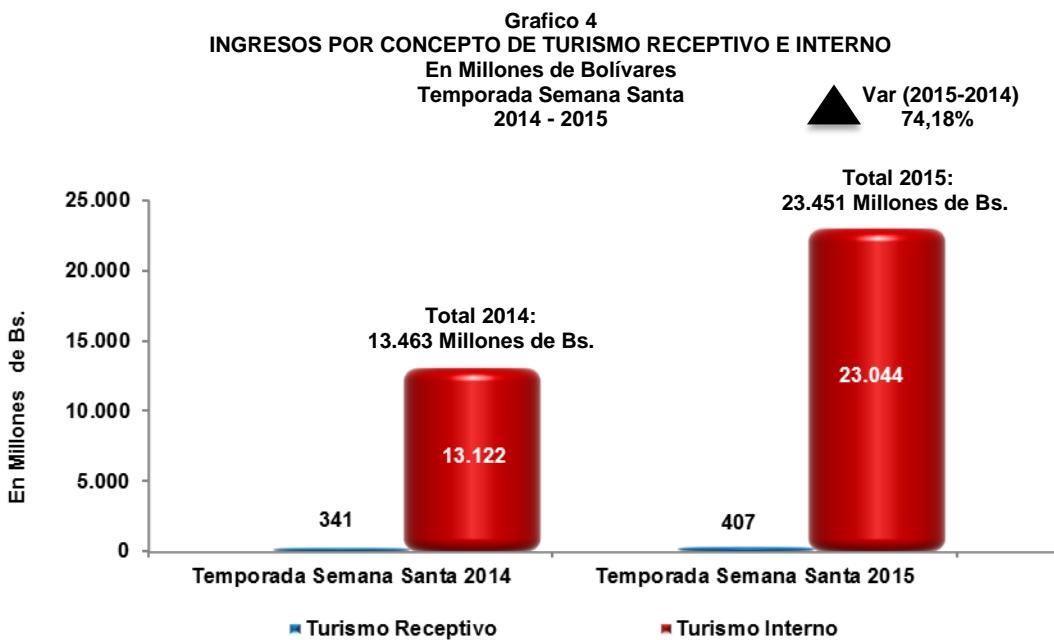
Fuentes principales: Encuesta de Turismo Interno en Hogares

Observatorio Venezolano de la Seguridad (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz)

Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Santiago Mariño" (Nueva Esparta), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia), "Josefa Camejo" (Falcón), "Manuel Piñar" (Bolívar), "José Antonio Anzoátegui" (Anzoátegui), Aduana Principal de Santa Elena de Uairen (Bolívar), Puesto Fronterizo San Antonio (Táchira) y de los Puertos Marítimos Guamache y Concorde (Nueva Esparta), Puerto de Falcón y el Puerto Marítimo del Litoral Central (PLC). Encuesta de Turismo Receptivo. Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

Memoria 2015

Por otra parte, se generó un ingreso de veintitrés mil cuatrocientos cincuenta y un millones de bolívares (Bs. 23.451.000.000) monto que representa un incremento 74,18% respectivamente en comparación al año anterior. (Ver gráfico 4).

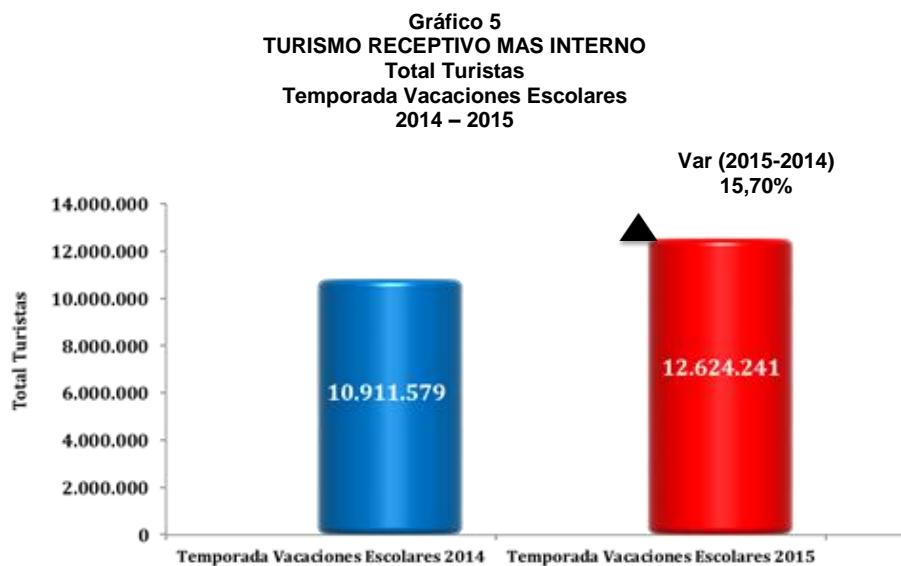


Fuentes principales: Encuesta de Turismo Interno en Hogares
 Observatorio Venezolano de la Seguridad (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz)
 Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Santiago Mariño" (Nueva Esparta), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia), "Josefa Camejo" (Falcón), "Manuel Píar" (Bolívar), "José Antonio Anzoátegui" (Anzoátegui), Aduana Principal de Santa Elena de Uairen (Bolívar), Puesto Fronterizo San Antonio (Táchira) y de los Puertos Marítimos Guamache y Concorde (Nueva Esparta), Puerto de Falcón y el Puerto Marítimo del Litoral Central (PLC). Encuesta de Turismo Receptivo. Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

Memoria 2015

- **Vacaciones Escolares 2015:** Se hicieron sesenta y siete mil quinientas cincuenta y ocho (67.558) entrevistas en veintisiete (27) sitios de Interés Turístico, con el apoyo de las Unidades Estadales del Instituto Nacional de Turismo en las veinticuatro (24) entidades federales del país.

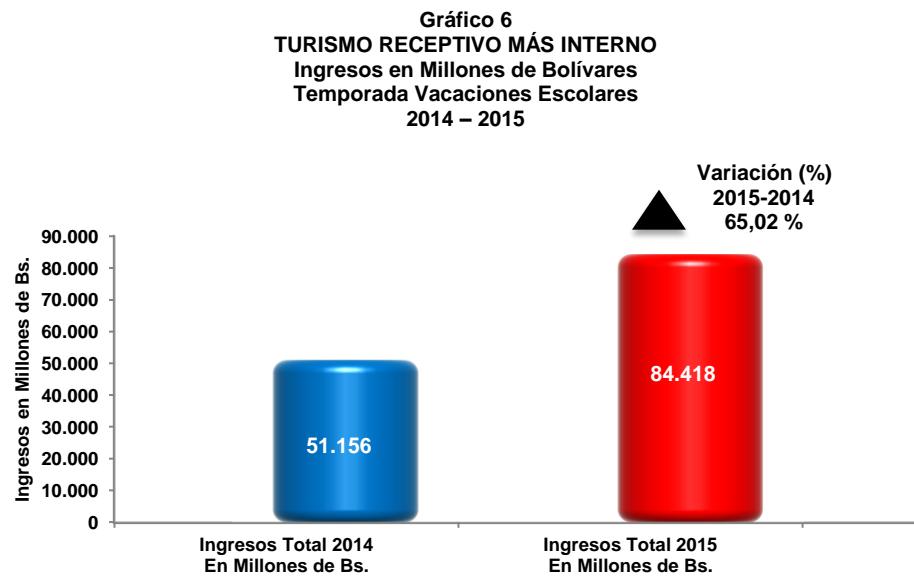
Durante este período, se contabilizaron doce millones seiscientos veinticuatro mil doscientos cuarenta y uno (12.624.241) de turistas en todo el territorio nacional, representando un incremento del 15,70% en comparación al año 2014. (Ver gráfico 5).



Fuentes principales: Observatorio Venezolano de la Seguridad (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz). Encuesta de Turismo Interno. Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

Memoria 2015

El monto generado por concepto de turismo receptivo e interno alcanzó un total de ochenta y cuatro mil cuatrocientos dieciocho millones de bolívares (Bs. 84.418.000.000), presentando una variación de 65,02%, por encima de lo percibido durante el año 2014. (Ver gráfico 6).

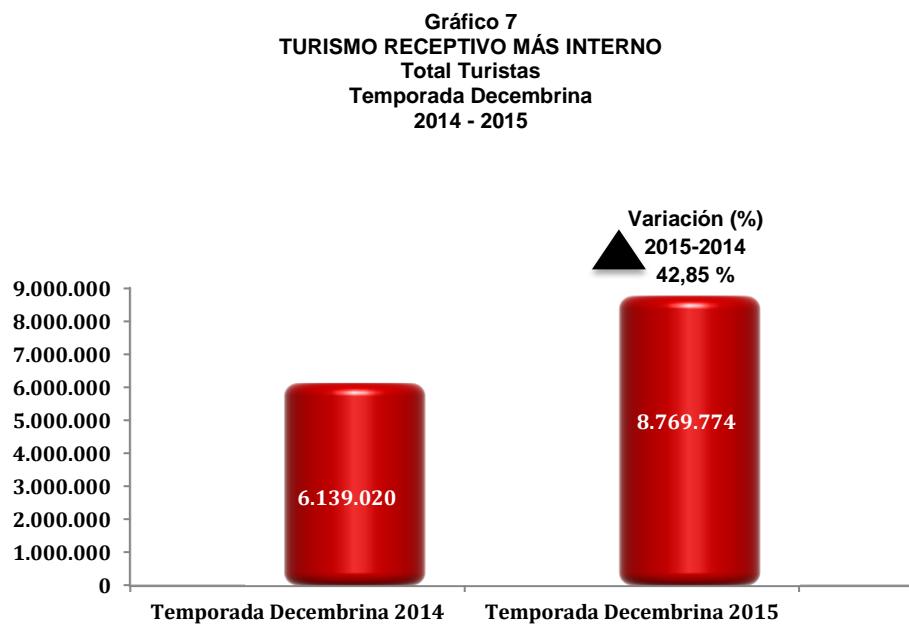


Fuentes principales: Observatorio Venezolano de la Seguridad (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz).

Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Santiago Mariño" (Nueva Esparta), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia), "Josefa Camejo" (Falcón), "Manuel Píar" (Bolívar), "José Antonio Anzoátegui" (Anzoátegui), Aduana Principal de Santa Elena de Uairen (Bolívar), Puesto Fronterizo San Antonio (Táchira) y de los Puertos Marítimos Guamache y Concorde (Nueva Esparta), Puerto de Falcón y el Puerto Marítimo del Litoral Central (PLC). Encuesta de Turismo Receptivo e Interno. Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

Memoria 2015

- **Temporada decembrina:** El total de turistas que visitaron nuestros diferentes destinos del país, durante la temporada analizada se ubicó en ocho millones setecientos sesenta y nueve mil setecientos setenta y cuatro (8.769.774) turistas, representando un incremento de 42,85% en comparación al año 2014. (Ver gráfico 7).



Fuentes principales: Encuesta de Turismo Interno en Hogares
 Observatorio Venezolano de la Seguridad (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz)
 Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Santiago Mariño" (Nueva Esparta), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia), "Josefa Camejo" (Falcón), "Manuel Piñar" (Bolívar), "José Antonio Anzoátegui" (Anzoátegui), Aduana Principal de Santa Elena de Uairen (Bolívar), Puesto Fronterizo San Antonio (Táchira) y de los Puertos Marítimos Guanahacabibes y Concorde (Nueva Esparta), Puerto de Falcón y el Puerto Marítimo del Litoral Central (PLC). Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

Memoria 2015

IV. LÍNEAS DE ACCIÓN 2015.

Las políticas y objetivos que orientaron el alcance de las metas físicas y financieras establecidas en el Plan Operativo Anual del Ministerio del Poder Popular para el Turismo, permitieron cumplir con la ejecución de los objetivos históricos y Nacionales enmarcados en el Plan de la Patria Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.

OBJETIVO HISTÓRICO.

I. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional.

OBJETIVO NACIONAL.

1.5 Desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.

Consolidación de infraestructura tecnológica para el sector turístico.

OBJETIVO HISTÓRICO.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

OBJETIVO NACIONAL.

3.2 Desarrollar el poderío económico de la Nación en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

Memoria 2015

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.

- Generar información estadística oportuna, que permita conceptualizar y visualizar el comportamiento del sector turismo como actividad socio-productiva.
- Facilitar los mecanismos necesarios para el desarrollo endógeno del turismo, mediante la inversión pública y privada, el fomento de una cultura turística y la participación protagónica de los actores que conforman el Sistema Turístico Nacional, con el propósito de potenciar y dinamizar el aparato productivo nacional.
- Afianzar la soberanía proyectando la identidad nacional y la diversidad cultural del país, como atractivo turístico.
- Contribuir con la inclusión de la población vulnerable al disfrute del patrimonio turístico nacional.
- Mejorar la calidad de los Prestadores de Servicios Turísticos a nivel nacional.
- Definir las políticas y estrategias que en materia de comunicación e información serán utilizadas para alcanzar el posicionamiento de Venezuela como destino turístico en el ámbito internacional.
- Apoyar el mejoramiento de las infraestructuras turísticas y de servicio, así como desarrollar la actividad turística con un enfoque sustentable del ambiente.
- Optimizar la capacidad, eficiencia y eficacia del Estado para impulsar el desarrollo turístico con visión estratégica y de largo plazo.
- Impulsar el turismo como actividad económica y social, mediante la construcción, rehabilitación y mejora de la infraestructura e inmuebles turísticos y frentes marinos, que promuevan el disfrute y el desarrollo autosustentable local y regional.
- Administración de las áreas bajo régimen de administración especial en la

Memoria 2015

figura de Zonas de Interés Turístico, para su posicionamiento como destino turístico nacional.

- Apoyar el mejoramiento de la infraestructura turística de servicios.

Memoria 2015

V. PROYECTOS.

El Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR), para el ejercicio fiscal 2015, ejecutó proyectos vinculados a las siguientes políticas:

OBJETIVO HISTÓRICO.

I. Defender expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

OBJETIVO NACIONAL.

1.5 Desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.

Política: Promoción para el desarrollo turístico ecológico y social.

Proyecto: Renovación de la plataforma tecnológica. Fase II.

OBJETIVO HISTÓRICO.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

OBJETIVO NACIONAL.

3.2 Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

Memoria 2015

OBJETIVO ESTRATÉGICO.

3.2.6 Fortalecer el sector turismo como una herramienta de inclusión social que le facilite y garantice al Pueblo venezolano, fundamentalmente a las poblaciones más vulnerables, el acceso a su Patrimonio Turístico (Destinos Turísticos) y el disfrute de las infraestructuras turísticas del Estado en condiciones de precios justos y razonables.

Política: Promoción para el desarrollo turístico ecológico y social.

Proyectos:

- Fomento y desarrollo de las inversiones turísticas.
- Fortalecimiento del Poder Popular para la creación de organizaciones socio-productivas para el desarrollo del turismo comunitario.
- Fortalecimiento de destinos turísticos nacionales.
- Programa de Turismo Social.
- Inspección de la calidad de los servicios turísticos y deberes formales de los prestadores de servicios turísticos.
- Incorporación de los prestadores de servicios turísticos en el Registro Turístico Nacional y otorgamiento de Licencias de Turismo.
- Desarrollo de Zonas de Interés Turístico.
- Difusión turística para el posicionamiento de Venezuela como destino turístico a nivel nacional.
- Procedimientos administrativos sancionatorios a prestadores de servicios turísticos.

Memoria 2015

OBJETIVO ESTRATÉGICO.

3.2.7 Desarrollar el sector turismo como una actividad productiva sustentable que genere excedentes que puedan redistribuirse para satisfacer las necesidades del pueblo.

Política: Promoción para el desarrollo turístico ecológico y social.

Proyectos:

- Consolidación de las estadísticas turísticas.
- Conformación del Sistema Nacional de Calidad Turística.
- Construcción, rehabilitación y mejoras de la infraestructura turística pública.



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para el Turismo / Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación								
NOMBRE DEL PROYECTO	Renovación de la plataforma tecnológica. Fase II								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Dotar de la infraestructura tecnológica necesaria para satisfacer los requerimientos de comunicaciones del Ministerio, con una plataforma actualizada								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Adquirir equipos tecnológicos, que fortalezcan el parque tecnológico y cubran las necesidades existentes con respecto a tecnología en el Ministerio del Turismo.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO			INDIRECTO				
		13.000							
Nº EMPLEOS		DIRECTO			INDIRECTO				
		FEMENINO		MASCULINO					
		7		20					
FECHA DE INICIO:	01/12/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015			Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	194%	2.240.000	2.240.000			1.665.305		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
			X						
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Contar con una central telefónica que permita asignar a los diferentes funcionarios equipos telefónicos para realizar sus labores diarias. Disponer de una red de comunicación en la sede de MINTUR que agilice las transacciones electrónicas e intercambio de información.			35	Equipos	68	194	2.240.000	1.665.305	74
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
Debido al recorte presupuestario, establecido no se pudo cubrir el proyecto original por consiguiente se decidió establecer otras prioridades dentro del mismo rubro que cubriera las necesidades demandadas por las diferentes direcciones del Ministerio del Poder Popular para el Turismo.									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	Edgar Alejandro Melo			CARGO: Director General de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones					
CORREO ELECTRÓNICO	amelo@mintur.gob.ve								
TELÉFONOS	0212-208-45-59								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	Janett Borges			CARGO: Analista de Sistemas II					
CORREO ELECTRÓNICO	jborges@mintur.gob.ve								
TELÉFONOS	0212-208-45-75								



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO							
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para el Turismo / Promoción de Inversiones						
NOMBRE DEL PROYECTO	Fomento y desarrollo de la inversión turística						
OBJETIVO DEL PROYECTO	Estimular la inversión turística nacional e internacional, mediante el incremento de la cantidad de proyectos financiados en especial los pequeños y medianos inversionistas, de manera que se potencie el crecimiento sustentable del sector turismo.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Estructurar estrategias que coadyuven a promover la inversión turística nacional y extranjera. Desarrollar acciones que faciliten el crecimiento del número de proyectos turísticos financiados, a través de la cartera obligatoria para el sector turismo, mediante la captación y acompañamiento socio técnico ministerial, a fin de potenciar la infraestructura y los servicios turísticos. También, se pretende velar y supervisar la correcta ejecución de los recursos financieros otorgados a los beneficiarios y beneficiarias de la cartera obligatoria para el sector turismo.						
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO			INDIRECTO			
	450			310			
Nº EMPLEOS	DIRECTO			INDIRECTO			
	FEMENINO	MASCULINO	7500				
	4500	4000					
FECHA DE INICIO:	02/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)			
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015		Ejecutado 2015	
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	32%	997.000	997.000		620.679	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
	X						
BIEN Y / O SERVICIO	META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Fortalecimiento de la inversión turística nacional	28	Acción (es)	9	32	997.000	620.679	62
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS							
Incremento considerable de los costos asociados a las actividades planificadas producto de la situación inflacionaria lo que ocasionó el agotamiento del presupuesto correspondiente.							
RESPONSABLE DEL PROYECTO							
NOMBRE Y APELLIDO	MISAELO SEVILLA			CARGO: DIRECTOR GENERAL			
CORREO ELECTRÓNICO	msevilla@mintur.gob.ve						
TELÉFONOS	0212-2084833						
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:							
NOMBRE Y APELLIDO	YUSMARI MIRABAL			CARGO: ASESOR			
CORREO ELECTRÓNICO	ymirabal@mintur.gob.ve						
TELÉFONOS	0212-2084836						



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para el Turismo / Dirección General de Turismo Popular							
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento del Poder Popular para la creación de organizaciones socio-productivas para el desarrollo del turismo comunitario.							
OBJETIVO DEL PROYECTO	Fortalecer al Poder Popular para la creación de organizaciones socio-productivas, que permitan el desarrollo del turismo comunitario enmarcado en el Sistema Económico Comunal.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Se fortalecerá al Poder Popular para la creación de organizaciones socio-productivas, para el desarrollo del turismo popular enmarcado en el Sistema Económico Comunal, basado en relaciones socialistas de producción, valores democráticos de justicia y solidaridad en aras de potenciar las capacidades comunitarias para la incorporación del pueblo organizado como prestadores de servicios turísticos.							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO			INDIRECTO			
		12.600			8.400			
Nº EMPLEOS		DIRECTO			INDIRECTO			
		FEMENINO		MASCULINO				
		259		174				
FECHA DE INICIO:	01/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)				
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015		Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	71%	1.673.380	1.673.380		452.442		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
		X						
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Diagnóstico de comunidades para la detección de fortalezas de atractivos turísticos Impulso y desarrollo de organizaciones Socioproductivas Comunitarias para el Turismo		38	Diagnósticos	33	87	475.184	278.215	59
		38	Organizaciones	21	55	1.198.196	174.227	15
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO	Gabriel Hernández				CARGO: Director General			
CORREO ELECTRÓNICO	gabrielhernandez012@gmail.com							
TELÉFONOS	0212-2084905							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO	María Teresa Gómez Blanco				CARGO:			
CORREO ELECTRÓNICO	margomez@minitur.gob.ve							
TELÉFONOS	0212-20284918							



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO							
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para el Turismo - Dirección General de Destinos Turísticos						
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento de destinos turísticos nacionales						
OBJETIVO DEL PROYECTO	Impulsar la gestión para la consolidación de los destinos turísticos, actuales y potenciales, así como fortalecer los atractivos naturales y culturales con la finalidad de viabilizar su aprovechamiento bajo el manejo de criterios de sustentabilidad, preservación, uso y disfrute por parte de los turistas y de las comunidades locales.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Dirigido a incentivar el desarrollo de la actividad turística nacional bajo criterios de sustentabilidad ambiental, social y económica mediante la formulación y aplicación de estrategias para fortalecer la identidad nacional y sentido de pertenencia de los atractivos naturales y culturales como parte fundamental del patrimonio turístico de la nación, que además impulse la gestión en las zonas turísticas declaradas para propiciar la acción de los actores sociales claves en la generación responsable de una actividad turística, propiciando el posicionamiento de los productos turísticos del país.						
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO			INDIRECTO			
	10						
Nº EMPLEOS	DIRECTO			INDIRECTO			
	FEMENINO	MASCULINO					
	10	2					
FECHA DE INICIO:	02/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)			
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015	Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	100%	850.000	850.000	338.384		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
	X						
BIEN Y/O SERVICIO	META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Fortalecimiento del Patrimonio Natural y Cultural, identificación y difusión de Rutas Turísticas Gestión de Zonas Turísticas	3	Acción(es)	3	100	850.000	338.384	40
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS							
RESPONSABLE DEL PROYECTO							
NOMBRE Y APELLIDO	ALANA ZULOAGA CARGO DIRECTORA GENERAL						
CORREO ELECTRÓNICO	azuloaga@mintur.gob.ve						
TELÉFONOS	0212-2084908						
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:							
NOMBRE Y APELLIDO	Nohelia Pulido						
CORREO ELECTRÓNICO	npulido@mintur.gob.ve						
TELÉFONOS	0212-2084962						



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para el Turismo - Dirección General de Turismo Popular								
NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Turismo Social								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Diseñar e implementar los mecanismos que permitan la incorporación de personas tradicionalmente excluidas de la actividad turística.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Diseñar y desarrollar rutas y paquetes turísticos, con el fin de garantizar el acceso al ejercicio del derecho al descanso, recreación y aprovechamiento del tiempo libre en condiciones adecuadas de seguridad y comodidad a personas tradicionalmente excluidas.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO				INDIRECTO				
	10000								
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO				
	FEMENINO		MASCULINO						
	130		75						
FECHA DE INICIO:	01/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015			Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	140%	2.357.189	2.357.189			1.306.339		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	ORDINARIO			EXTRAORDINARIO		PROPIOS		ENDEUDAMIENTO	
	X								
BIEN Y/O SERVICIO	META FÍSICA 2015		UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%	
Acceso al ejercicio del derecho al descanso, recreación y aprovechamiento del tiempo libre en condiciones adecuadas de seguridad y comodidad	10.000		Personas	13.960	140	2.357.189	1.306.339	55	
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
La meta financiera evidencia una porcentaje de ejecución bajo debido a que para llevar a cabo la meta física se contó con el apoyo y articulación de las Unidades Estatales de Turismo de los estados beneficiados con el Programa, lo que disminuyó el empleo de recursos.									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	Gabriel Hernández							CARGO: Director General	
CORREO ELECTRÓNICO	gabrielhernandez012@gmail.com								
TELÉFONOS	0212-2084905								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	María Teresa Gómez							CARGO:	
CORREO ELECTRÓNICO	margomez@mintur.gob.ve								
TELÉFONOS	0212-20284918								



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder para el Turismo / Dirección General de Inspección Turística }								
NOMBRE DEL PROYECTO	Inspección de la calidad de los servicios turísticos y deberes formales de los prestadores de servicios turísticos								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Garantizar tanto a los turistas y visitantes el buen disfrute de los servicios turísticos enmarcados en la legislación vigente.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Mediante la aplicación de la ley de turismo se implementarán una serie de operativos, a fin de validar la pertinencia en el cumplimiento de los deberes formales de los prestadores turísticos, así como la verificación de las clasificaciones de los mismos mediante las inspecciones por licencias, por otro lado se deberá incluir las inspecciones por categorización, para que la dirección de calidad turística otorgue o no la respectiva categorización de los hoteles en Venezuela. En este mismo orden de ideas se establecerán procesos más directos, a fin de que todos los turistas afectados y que deseen realizar una denuncia cuente con la celeridad del caso.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO				INDIRECTO				
	27.227.930								
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO				
	FEMENINO		MASCULINO						
	16		8						
FECHA DE INICIO:	02/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015		Ejecutado 2015			
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	141%	1.589.789	1.589.789		1.210.574			
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
			x						
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Realizar las inspecciones previstas en sus diferentes clasificaciones: Categorización, licencias, deberes formales y denuncias.			319	Inspecciones	451	141	1.589.789	1.210.574	76
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	Azucena María Jaspe García								
CORREO ELECTRÓNICO	ajaspe@minetur.gob.ve								
TELÉFONOS	0212-208-49-00								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	Xiomara J. Cerezo Palma								
CORREO ELECTRÓNICO	xcerezo@inatur.gob.ve								
TELÉFONOS	0212-208-48-61								



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para el Turismo - Dirección General de Registros y Licencias								
NOMBRE DEL PROYECTO	Incorporación de los Prestadores de Servicios Turísticos en el Registro Turístico Nacional y Otorgamiento de Licencias de Turismo.								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Aumentar el número de inscripciones en el Registro Turístico Nacional y el otorgamiento de Licencias de Turismo a prestadores de servicios turísticos, a los fines de reducir la prestación de servicios informales mismo en el sector.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Realizar diversas jornadas a nivel nacional, para captar nuevos prestadores de servicios turísticos para su inscripción en el Registro Turístico Nacional y el otorgamiento de Licencias de Turismo.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO			INDIRECTO			
			25.000						
Nº EMPLEOS			DIRECTO			INDIRECTO			
			FEMENINO		MASCULINO				
			12		12				
FECHA DE INICIO:	01/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015			Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	246%	1.090.000,00	1.090.000,00			726.212		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
			x						
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Lograr la operatividad de los Prestadores de Servicios Turísticos debidamente registrados y con su respectiva Licencia de Turismo.			690	Matrícula(s)	1.695	246	1.090.000	726.212	67
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
Se realizaron jornadas de asesoría y entrega de oficios a los Prestadores de Servicios Turísticos a nivel nacional, especialmente en aquellas entidades con mayor número de PST (Nueva Esparta, Falcón, Carabobo, Mérida , Aragua, Bolívar, Sucre, Barquisimeto, Distrito Capital y Vargas, cuyas jornadas fueron in situ)									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	ESAHIDY CÁRDENAS			CARGO: DIRECTORA GENERAL DE REGISTRO Y LICENCIAS					
CORREO ELECTRÓNICO	ecardenas@minetur.gob.ve								
TELÉFONOS	(0212)208.49.54								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	ZULAY GONZÁLEZ			CARGO: ANALISTA					
CORREO ELECTRÓNICO	zgonzalez@minetur.gob.ve								
TELÉFONOS	(0212)208.49.16								



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO							
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para el Turismo - Dirección General de Proyectos Turísticos						
NOMBRE DEL PROYECTO	Desarrollo de Zonas de Interés Turístico.						
OBJETIVO DEL PROYECTO	Desarrollar las áreas bajo régimen de administración especial en la figura de Zonas de Interés Turístico, para su posicionamiento como destinos turísticos.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	El 80% de las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial en la figura de Zonas de Interés Turístico , carecen de estudios técnicos y de los instrumentos de planificación necesarios para el ejercicio de su administración, razón por la cual se deben elaborar los diagnósticos de las zonas decretadas y actualizar los planes de ordenamiento y reglamento de uso vigentes.						
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO			INDIRECTO			
	8000						
Nº EMPLEOS	DIRECTO			INDIRECTO			
	FEMENINO			MASCULINO			
	16			6			
FECHA DE INICIO:	02/01/15	MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)				
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15		Aprobado 2015			Ejecutado 2015	
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	0	5.970.336	5.970.336		3.538.372,00	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO		PROPIOS	ENDEUDAMIENTO		
	x						
BIEN Y / O SERVICIO	META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
1 diagnóstico y 3 planes	4	Estudio (s)	0	0	5.970.336	3.538.372	59
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS							
Recursos presupuestarios asignados insuficientes, para abordar la contratación de los estudios y planes programados, destinándose los recursos aprobados a la ejecución de acciones extraordinarias.							
RESPONSABLE DEL PROYECTO							
NOMBRE Y APELLIDO	Libertad Amador. Directora General de Proyectos Turísticos						
CORREO ELECTRÓNICO	Liamador@mintur.gob.ve						
TELÉFONOS	2084925						
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:							
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO						
CORREO ELECTRÓNICO	sruiz@mintur.gob.ve						
TELÉFONOS	2084927						



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para el Turismo -Despacho del Viceministerio de Turismo Internacional- D. G. de Posicionamiento Internacional								
NOMBRE DEL PROYECTO	Difusión turística para el posicionamiento de Venezuela como destino turístico a nivel internacional.								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Definir las políticas y coordinar la implementación de estrategias comunicacionales, que permitan la difusión del mensaje promocional y publicitario hasta alcanzar el posicionamiento de Venezuela como destino turístico internacional.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Consolidación progresiva de Venezuela como destino turístico, que permita alcanzar las metas anuales de turismo receptivo, aplicando para ello estrategias promocionales diseñadas de acuerdo a la información obtenida de los mercados tradicionales, potenciales y aliados.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO			INDIRECTO				
		16.000			0				
Nº EMPLEOS		DIRECTO			INDIRECTO				
		FEMENINO		MASCULINO	54				
		29		26					
FECHA DE INICIO:	01/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015		Ejecutado 2015			
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	0	12.983.125	12.983.125		3.915.554			
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO				
		X							
BIEN Y/O SERVICIO			META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Campañas promocionales y publicitarias ajustadas a los requerimientos de los mercados internacionales, que faciliten el posicionamiento de Venezuela como destino turístico a nivel internacional.			6	campaña(s) publicitaria(s)	0	0	12.983.125	3.915.554	30
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	YELITZA VASQUEZ								
CORREO ELECTRÓNICO	YVASQUEZ@MINTUR.GOB.VE Y YELACAROL@GMAIL.COM								
TELÉFONOS	0414-2127748								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	YELITZA VASQUEZ								
CORREO ELECTRÓNICO	YVASQUEZ@MINTUR.GOB.VE Y YELACAROL@GMAIL.COM								
TELÉFONOS	0414-2127748								



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO							
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder para el Turismo / Dirección General de Consultoría Jurídica.						
NOMBRE DEL PROYECTO	Procedimientos administrativos sancionatorios a prestadores de servicios turísticos.						
OBJETIVO DEL PROYECTO	Hacer cumplir las normas que en materia de calidad deben cumplir los prestadores de servicios turísticos del país, ejecutando procedimientos administrativos sancionatorios, cuando el resultado de las inspecciones así lo indiquen, para satisfacer los requerimientos de los turistas, visitantes y locales.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Ejecución de los procedimientos administrativos sancionatorios iniciados a los prestadores de servicios turísticos cuando el resultado de las inspecciones practicadas a los establecimientos que arrojen elementos que indiquen un presunto incumplimiento establecidos en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo y demás normativas que rigen la actividad turística						
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO				INDIRECTO		
	2						
	Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO	
FEMENINO		MASCULINO					
1		1					
FECHA DE INICIO:	01/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)			
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015		Ejecutado 2015	
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	61%	240.000	240.000		116.862	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO		PROPIOS	ENDEUDAMIENTO		
	X						
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015
Procedimientos Administrativos Sancionatorios ejecutados dentro de los pasos procesales establecidos por las normas legales que le aplican.		200	Notificaciones	121	61	240.000	116.862
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS							
Demora en las inspecciones de verificación de deberes formales							
RESPONSABLE DEL PROYECTO							
NOMBRE Y APELLIDO	Andreina Milagros Massiani Cordido CARGO: Directora General de Consultoría Jurídica						
CORREO ELECTRÓNICO	amassiani@mintur.gob.ve						
TELÉFONOS	0212 2084531						
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:							
NOMBRE Y APELLIDO							
CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS							



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para el Turismo - Oficina de Estadísticas Turísticas								
NOMBRE DEL PROYECTO	Consolidación de las Estadísticas Turísticas								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Difundir los resultados generados por la aplicación de instrumento de medición, destinados a conocer el comportamiento de la actividad turística para facilitar y orientar la toma de decisiones, que permitan promover el crecimiento del turismo								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Diseño y ejecución de operaciones de medición en campo, su procesamiento, análisis y difusión la información en el marco del turismo interno, receptivo y emissivo en sitios de interés turístico, en hogares, aeropuertos internacionales, puertos de cruceros, establecimiento de alojamiento turístico en todo el territorio nacional.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO				INDIRECTO				
	100.000								
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO				
	FEMENINO		MASCULINO						
	424		216						
FECHA DE INICIO:	01/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015			Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	93%	3.920.000	3.920.000			2.980.702		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	ORDINARIO			EXTRAORDINARIO		PROPIOS		ENDEUDAMIENTO	
	x								
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Un sistema estadístico armonizado y consolidado			29	estudio(s)	27	93	3.920.000	2.980.702	76
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
Se alcanzó el 93% de la meta física programada motivado a que la Acción 1: la encuesta de turismo interno en hogares no se ejecutó durante los 3 primeros trimestres ya que no se firmó el convenio interinstitucional INE-MINTUR, por otra parte la encuesta de crucero en el puerto del Guárico fue reprogramada dado que en el mes de octubre se cancelaron algunos toques. Con respecto a la Acción 2: solo se diseñó el programa informático para la carga de la ocupación hotelera, sin embargo no se pudo poner en práctica por inconvenientes técnicos y logísticos del personal a los estados seleccionados para la práctica. Asimismo, es importante mencionar que la meta física tiene incidencia en la meta financiera, del convenio solo se cancelara un trimestre y de la acción 2 no se realizó el gasto de traslado del personal a los estados seleccionados para la prueba. A la fecha, el proyecto presenta un acumulado comprometido de Bs. 2.668.484,31.									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	Jose Silva								
CORREO ELECTRÓNICO	jisilva@mintur.gob.ve								
TELÉFONOS	0212-208-48-50								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	Acsa Martínez								
CORREO ELECTRÓNICO	amarinez@mintur.gob.ve								
TELÉFONOS	0212-208-48-58								



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para el Turismo / Despacho de la Viceministra de Turismo Nacional / Dirección General de Calidad Turística								
NOMBRE DEL PROYECTO	Conformación del Sistema Nacional de Calidad Turística.								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Fortalecer la Calidad en Venezuela a través del Sistema Nacional de Calidad Turística, como objetivo primordial en la formulación y actualización de las normativas e instrumentos técnicos que coadyuven en la calidad de la prestación de servicios turísticos; acionando el seguimiento oportuno por parte del Ministerio del Poder Popular para el Turismo como ente regulador de la actividad turística y así garantizar la calidad en los servicios turísticos en pro del beneficio de los integrantes del Sistema Turístico Nacional, sobre la premisa de un nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido de la economía de la nación.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	El proyecto establece las bases del Sistema Nacional de Calidad Turística, mediante la creación de instrumentos de adhesión voluntaria en materia de calidad turística, en complemento de los requisitos reglamentarios emanados por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo, adaptados a las necesidades de la actividad y avocados a la satisfacción de las necesidades de los turistas y visitantes; promoviendo el aseguramiento de la calidad en los servicios, productos y destinos turísticos a través de un sistema controlable, que coadyuve en la promoción de la cultura de la calidad y la mejora continua, y que se traduzca a su vez en beneficios para todos los actores que conforman la cadena de valor de la actividad turística.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO			INDIRECTO				
		0			0				
Nº EMPLEOS		DIRECTO			INDIRECTO				
		FEMENINO		MASCULINO	0				
		6		5					
FECHA DE INICIO:	02/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	30/12/15			Aprobado 2015	Ejecutado 2015				
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	0	1.608.173	1.608.173		1.185.886			
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
			x						
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Prestación de servicios turísticos con criterios de calidad y sustentabilidad, mejorando los destinos turísticos			1	Sistema (s)	0	0	1.608.173	1.185.886	74
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	Wladimir Delgado			CARGO : Director General de Calidad Turística					
CORREO ELECTRÓNICO	wdelgado@mintur.gob.ve								
TELÉFONOS	0212 2084945								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	Johny Lugo	Coordinador de Normalización	Karlys Parra	Coordinadora de Gestión de Calidad					
CORREO ELECTRÓNICO	jolugo@mintur.gob.ve			kdelnardo@mintur.gob.ve					
TELÉFONOS	0212-2084965/ 4966								



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para el Turismo - Dirección General de Obras Turísticas								
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción, rehabilitación y mejoras de la infraestructura turística pública.								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Desarrollar la infraestructura y servicios de apoyo a la actividad turística, mediante el fortalecimiento de vialidad, puertos y aeropuertos.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Incrementar y mejorar los espacios públicos destinados a la recreación, esparcimiento y del uso del tiempo libre de la población, a través de la construcción, rehabilitación o mejoras de la infraestructura turística pública disponible, para facilitar el acceso y disfrute de esos espacios o destinos turísticos, garantizando los derechos que le son consagrados a los venezolanos en dicha materia.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO			INDIRECTO			
			6000000			18000000			
Nº EMPLEOS			DIRECTO			INDIRECTO			
			FEMENINO		MASCULINO	501			
			48		24				
FECHA DE INICIO:	01/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015	Ejecutado 2015				
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	0	4.400.000	4.400.000			3.534.010		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
			x						
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Espacios para el turismo y la recreación en condiciones adecuadas para su uso y disfrute.			2	Obras	0	0	4.400.000	3.534.010	80
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	JOSE ARMANDO BOLÍVAR W. CARGO: DIRECTOR GENERAL DE OBRAS TURÍSTICAS								
CORREO ELECTRÓNICO	ibolivar@mintur.gob.ve								
TELÉFONOS	0212-2084941								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	Norka Noria / Juan Martinez CARGO: Asesor / Coordinador Funcional								
CORREO ELECTRÓNICO	nnoria@mintur.gob.ve / jmartinez@mintur.gob.ve								
TELÉFONOS	0212-2084927 / 2084929								

Memoria 2015

VI. OBSTÁCULOS.

- Limitaciones técnicas en la actualización de los equipos tecnológicos.
- Déficit de equipos y sistemas en las Unidades Estadales que dificultan la operatividad y eficiencia en la aplicación de la política pública del sector.
- Déficit en el parque automotor para realizar las actividades propias del sector.

Memoria 2015

VII. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

Los proyectos a desarrollar para el próximo ejercicio fiscal están orientados a cumplir con los objetivos y líneas estratégicas enmarcadas en el Plan Sectorial, cumpliendo con las directrices esbozadas en el Plan de la Patria, con un monto que asciende a ciento tres millones ochocientos un mil ochocientos ochenta y un bolívares (Bs. 103.801.881); tal como se describe a continuación:

OBJETIVO HISTÓRICO.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

OBJETIVO NACIONAL.

3.2 Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

OBJETIVO ESTRATÉGICO.

3.2.6 Fortalecer el sector turismo como estrategia de inclusión social que facilite y garantice al pueblo venezolano, fundamentalmente a las poblaciones más vulnerables el acceso a su patrimonio turístico (destinos turísticos), y el disfrute de las infraestructuras turísticas del Estado en condiciones de precios justos y razonables.

Memoria 2015

El presupuesto de gastos está distribuido de la siguiente manera:

Categoría Presupuestaria	Monto Bs.
Acciones Centralizadas.	1.098.161.654
Proyectos.	103.801.881
Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados.	45.749.347
Total Bs.	1.247.712.882

Los proyectos a ejecutar son:

Denominación del Proyecto	Monto aprobado Bs. 2016
Fortalecimiento de destinos turísticos nacionales con énfasis en los estados Falcón, Lara y Zulia.	5.069.593
Desarrollo de Zonas de Interés Turístico.	94.898.066
Programa de Turismo Social, con énfasis en el Eje 2: Falcón, Lara y Zulia.	3.834.222
TOTAL	103.801.881

Memoria 2015

VIII. RECURSOS A TRANSFERIR.

Los aportes y transferencias para los proyectos de los entes descentralizados son:

COLEGIO UNIVERSITARIO HOTEL ESCUELA DE LOS ANDES VENEZOLANOS (CUHELAV).

Fuente de Financiamiento: Ministerio del Poder Popular para el Turismo, Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT), Instituto Nacional de Turismo (INATUR) e ingresos propios.

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Transferencias otorgadas por MINTUR (Bs.)
Formación universitaria de talento humano para el sector turismo.	Garantizar cupos para el ingreso y formación de nuevos profesionales universitarios integrales en la carrera de hotelería y servicios de la hospitalidad y adecuar la institución a las nuevas estrategias y necesidades para la integración de la educación bolivariana en el marco del Plan Nacional de Formación en Turismo (PNFT).	Recurso humano formado en el área de Hotelería, servicios de la hospitalidad, servicio social, arte culinario y recreación y adecuación de los espacios físicos en el marco del Plan Nacional de Formación en Turismo.	estudiante(s) / 3.000	NOTA: El monto total del proyecto es de Bs. 44.028.303, de los cuales Bs. 29.602.348 fue transferido por el MINTUR, el resto corresponde a los organismos antes mencionados.

Memoria 2015

FUNDACIÓN LA FLOR DE VENEZUELA (FUNDAFLOR)

Fuente de Financiamiento: Ministerio del Poder Popular para el Turismo.

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Transferencias otorgadas por MINTUR (Bs.)
Mantenimiento de las instalaciones del Monumento Flor de Venezuela.	Disponer de instalaciones de óptima condiciones que permitan la prestación de un servicio turístico y de esparcimiento de calidad para el disfrute de las actividades culturales, ambientales, recreativas y educativas, que ofrece la Flor de Venezuela a todos sus visitantes provenientes del estado Lara y otros estados.	Instalaciones y áreas en óptimas condiciones para la prestación de un servicio turístico y de esparcimiento de calidad.	Mantenimientos 12/ Visitas 128.428	Bs. 4.074.493

Memoria 2015

FUNDACIÓN MUNDO DE LOS NIÑOS (FUMDANIÑOS)

Fuente de Financiamiento: Ministerio del Poder Popular para el Turismo.

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Transferencias otorgadas por MINTUR (Bs.)
Mantenimiento de las instalaciones del Parque Acuático y Temático Fundación Mundo de los Niños.	Disponer de las instalaciones y áreas en óptimas condiciones que garanticen el disfrute de los espacios que ofrece el Parque Acuático y Temático Fundación Mundo de los Niños, a los niños, niñas adolescentes y público en general del estado Lara y las ciudades vecinas.	Instalaciones y áreas en óptimas condiciones que garanticen la prestación del servicio turístico.	Mantenimiento 12 / Visitas 225.000	Bs.12.072.506

CAPÍTULO II

ENTES DESCENTRALIZADOS FUNCIONALMENTE SIN FINES EMPRESARIALES

INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO (INATUR)

I. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL.

El Instituto Nacional de Turismo, INATUR, se constituyó mediante el Decreto Ley Nº 1.534 publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, de fecha 26 de septiembre de 2001. Desde entonces, el INATUR ha tenido como objetivo administrar los recursos del uno por ciento (1%), producto de la actividad turística de conformidad y previsto en el Decreto Ley, a través de la promoción nacional e internacional de Venezuela como destino turístico y la formación para la prestación de servicios turísticos. Tras la reforma parcial del decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo, sancionada el 23 de junio del 2005, el INATUR así como los entes públicos, organismos privados y operadores de servicios que desarrollan actividades relacionadas con el turismo, ajustaron sus acciones a las disposiciones y reglamento del actual marco legal, cuya premisa es promover y regular el turismo como factor de desarrollo sustentable y sostenible para el país.

Con el fin de fortalecer el impulso a la actividad turística en el país, para el año 2014, es aprobado y publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.152, Extraordinario de fecha 17 de noviembre 2014, el Decreto Nº 1.441, mediante el cual se amplía el objeto del INATUR,

Memoria 2015

estableciéndolo en el artículo 10, como un instituto público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, distinto e independiente de la República, adscrito al Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo y cuyo objeto es la ejecución de políticas, programas y proyectos de promoción nacional e internacional de Venezuela como destino turístico, que emanen del Ministerio de adscripción, así como la capacitación del recurso humano para la prestación de servicios turístico y sensibilización de las comunidades receptoras.

MISIÓN.

Contribuir al posicionamiento de Venezuela como producto turístico altamente competitivo, a través de eficientes mecanismos promocionales, oportuna formación del talento humano vinculado a la actividad, apoyados en una óptima gestión de recaudación de manera integrada y coordinada con todos los actores afines al sector.

VISIÓN.

Líderar los cambios que permitirán alcanzar una penetración efectiva y consecuente del producto Venezuela en los mercados emisores y meta, consolidándonos como uno de los principales destinos turísticos en el mundo, apoyados en el talento humano con excelentes niveles de calidad en la prestación del servicio turístico, que en su conjunto generen bienestar y riqueza a la población.

VALORES.

- Apoyo: INATUR, como ente preocupado por el bienestar de sus empleados, asumirá iniciativas para ayudar en la solución de problemas

Memoria 2015

laborales, personales y de desarrollo profesional, aumentando así el compromiso mutuo por la obtención de un mejor desempeño.

- Integridad: INATUR, exigirá a sus empleados mantenerse en todo momento aferrados a la ética, inclusive en situaciones difíciles o comprometedoras. El actuar con honradez y decencia en función del nombre propio y de la organización, será una virtud de necesidad extrema.
- Autonomía: El Instituto proporcionará oportunidad y libertad de toma de decisiones a su personal, las cuales, alineadas con los valores organizacionales y las competencias del individuo, garantizarán la oportunidad y precisión de éstas para la satisfacción de las necesidades de la organización, en concordancia con la misión, visión, políticas y objetivos.
- Reconocimiento al mérito: INATUR, proporcionará a todos sus empleados igualdad de oportunidades de desarrollo profesional y reconocimiento, así como los medios para proyectarse de acuerdo a la calidad de su trabajo y capacidad individual.
- Pro actividad: INATUR, para promover resultados óptimos y ágiles, reconocerá los esfuerzos de su personal en anticipar oportunidades, problemas y necesidades. Este valor le permitirá al Instituto actuar por revisión y no por reacción, adelantándose a los requerimientos de sus clientes o usuarios.
- Responsabilidad: El Instituto reconocerá a sus trabajadores la capacidad de asumir compromisos en función de ampliar sus aportes a la organización y el cumplimiento de ellos, con la finalidad de alcanzar los objetivos establecidos.
- Innovación: INATUR apoyará y sistematizará los esfuerzos destinados al logro de nuevas y mejores soluciones o mecanismos para el aumento de la productividad, el desempeño y el aprendizaje de la propia organización y de sus trabajadores.

Memoria 2015

ATRIBUCIONES LEGALES.

Según lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Turismo, son atribuciones de INATUR, las siguientes:

1. Diseñar y ejecutar las políticas relacionadas con el Plan de Promoción Nacional e Internacional de la República Bolivariana de Venezuela como destino turístico en concordancia con el Plan Estratégico Nacional de Turismo, y demás políticas dictadas por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo.
2. Desarrollar los planes diseñados en materia de sensibilización, capacitación y formación turística, dirigidos a las comunidades y a los integrantes del Sistema Turístico Nacional, con especial atención a aquellos dirigidos al desarrollo y fortalecimiento de los Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica, las comunidades organizadas en instancias del poder popular y demás formas de participación.
3. Ejecutar los Planes Operativos Anuales de Turismo.
4. Ejecutar los Programas y Proyectos elaborados por el ministerio del poder popular con competencia en turismo, en materia de construcción, mejoramiento y recuperación de la infraestructura turística pública.
5. Celebrar los convenios, contratos o cualquier otro tipo de acuerdo con integrantes del Sistema Turístico Nacional o con entes públicos e instituciones privadas; nacionales e internacionales, previa autorización del órgano rector, en concordancia con las políticas fijadas en el Plan Nacional de Turismo elaborado por el ministerio del poder popular con competencia en materia de turismo.
6. Diagnosticar, planificar y ejecutar programas de sensibilización, capacitación turística y turística tributaria, en especial los dirigidos al desarrollo del turismo como una actividad comunitaria y de desarrollo socio productivo para el país, en coordinación con las dependencias y

Memoria 2015

órganos de la administración pública nacional, estadal y municipal; instituciones privadas, nacionales e internacionales.

7. Coordinar con el ministerio del poder popular con competencia en materia de educación básica, con el ministerio del poder popular con competencia en materia de educación universitaria, la sensibilización, capacitación, y formación turística de los integrantes del Sistema Turístico Nacional, de las comunidades organizadas en sus diversas formas de participación popular, usando como órganos de articulación las instituciones educativas públicas y privadas; asimismo coordinar con el ministerio del poder popular con competencia en materia educación, la creación de hoteles escuela, para la formación y capacitación de profesionales y técnicos para la actividad turística.

8. Promover e incentivar el proceso de sensibilización turística en las comunidades y en prestadores de servicios turísticos.

9. Instalar de manera temporal o permanente los Puntos de información Turística, en áreas o zonas que hayan sido determinados como turísticos, en coordinación con las comunidades organizadas en instancias del poder popular y demás formas de participación, debidamente señalizados y de fácil acceso, en los que se presten los servicios siguientes:

- a. Orientación geográfica, facilitando la información cartográfica de interés general para los turistas y visitantes.
- b. Orientación e información general sobre los precios y calidad de bienes y servicios turísticos.
- c. Asesoramiento sobre los derechos del turista o visitantes, de conformidad con este Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley Orgánica.

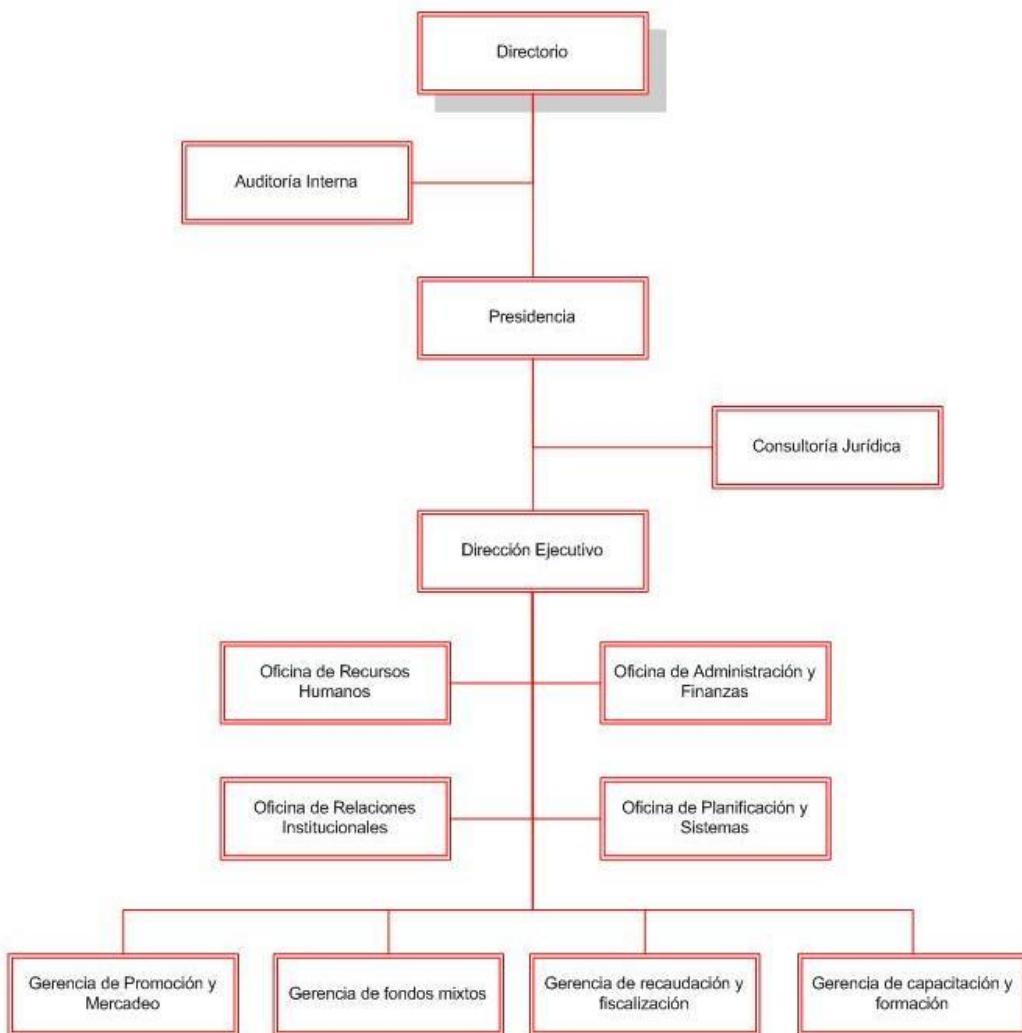
Memoria 2015

10. Ejercer las demás competencias que le sean conferidas en el presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica, sus Reglamentos y demás leyes especiales.

Memoria 2015

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

La estructura orgánica del Instituto fue aprobada por el Ministerio de Planificación y Desarrollo, de acuerdo a comunicación N° 0184, de fecha 26 de mayo de 2006, en los siguientes términos:



Memoria 2015

POLITICAS Y ESTRATEGIAS.

Políticas:

- Fortalecer el turismo como actividad socio-económica, con criterios de sostenibilidad.
- Impulsar el desarrollo turístico nacional, mediante la promoción y mercadeo de los productos del portafolio definido en el Plan Sectorial de Turismo de Venezuela.
- Fortalecer y promover los procesos de capacitación y sensibilización del talento humano en la actividad turística, facilitando la consolidación de la cultura turística.
- Promover e incrementar la recaudación.
- Ejecutar proyectos de mejoramiento y recuperación de la infraestructura turística pública
- Promover la integración de todos los actores del sector turismo.
- Garantizar una armoniosa y eficiente actuación administrativa, enmarcada dentro de las Leyes y Reglamentos y cualquier otra disposición que la regule.

Estrategias:

- Recaudar y administrar el 1% establecido en la Ley Orgánica de Turismo y se invirtió al desarrollo de cada una de las políticas institucionales, mediante el apoyo a las iniciativas de capacitación, sensibilización, recuperación de la infraestructura turística pública y acciones tendientes a la promoción de los destinos turísticos del país a nivel nacional e internacional.
- Contribuir a posicionar a Venezuela en el contexto nacional e internacional como destino turístico, a través de planes de mercadeo y actividades de

Memoria 2015

promoción con la finalidad de consolidar los espacios turísticos y ofertar nuevos productos.

- Promover los procesos de capacitación y sensibilización turística a través de la evaluación, aplicación, seguimiento y control de los programas y proyectos destinados al desarrollo del talento humano en Venezuela.
- Ejecutar los proyectos de mejoramiento y recuperación de la infraestructura turística pública a nivel nacional.
- Contribuir al fortalecimiento de relaciones interinstitucionales con entes públicos y privados, a través de acuerdos y convenios que permitan el trabajo en equipo y la unificación de criterios en materia de competencia del Instituto.
- Alcanzar una óptima organización, planificación, dirección, coordinación y supervisión de la gestión administrativa del Instituto, facilitando el cumplimiento de sus objetivos y adecuándose a las disposiciones legales aplicables.

Memoria 2015

III.LOGROS DE LA INSTITUCIÓN.

OBJETIVO HISTÓRICO.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

OBJETIVO NACIONAL.

3.2 Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

OBJETIVO ESTRATÉGICO.

3.2.6 Fortalecer el sector turismo como estrategia de inclusión social que facilite y garantice al pueblo venezolano, fundamentalmente a las poblaciones más vulnerables el acceso a su patrimonio turístico (destinos turísticos) y el disfrute de las infraestructuras turísticas del Estado en condiciones de precios justos y razonables.

OBJETIVO GENERAL.

3.2.6.1 Potenciar a Venezuela como multidestino, garantizando el aumento del turismo receptivo, incrementando así el ingreso de divisas al país y fortaleciendo los destinos no tradicionales.

LOGRO: *Gestión promocional.*

Como estrategia comunicacional, se acordó el empleo de la marca país para promocionar el producto Venezuela a nivel nacional e internacional. La

Memoria 2015

misma cuenta con un manual de normas gráficas para el manejo y empleo según estándares de calidad.

LOGRO: Instalación de Puntos de Información Turística - PIT.

Durante las temporadas de Carnavales, Semana Santa, Vacaciones Escolares y Decembrinas, se activaron ciento cuarenta y nueve (149) PIT en las fiestas carnestolendas; ciento setenta (170) en Semana Santa; ciento cincuenta (150) en Vacaciones Escolares y ciento treinta y ocho (138) en la temporada Decembrina, principalmente en aeropuertos y destinos turísticos del país.

LOGRO: Participación en Ferias Internacionales y eventos nacionales.

Conjuntamente con el Despacho del Viceministro de Turismo Internacional, el INATUR en la tarea primordial de posicionar el producto Venezuela y captar el turismo receptivo en nuestro país, organizó y participó en diversas ferias y eventos a nivel nacional e internacional, a saber:

Nº	Nombre de la Feria Internacional	País	Fecha de Ejecución
1	Feria Internacional de Turismo de España – FITUR.	España	28 de enero al 1 de febrero
2	Feria Internacional Anato.	Colombia	25 al 27 de febrero
3	Feria Internacional de Turismo de Berlín.	Alemania	4 al 8 de marzo
4	Feria Internacional de Cuba – FITCUBA.	Cuba	5 al 7 de mayo
5	Feria Internacional de Turismo de Argentina.	Argentina	26 al 29 de septiembre
6	Feria Internacional de Londres - WTM London.	Londres	2 al 5 de noviembre



Memoria 2015

Eventos Nacionales y Fiestas Populares 2015:

Nº	Nombre del Evento	Estado	Fecha de Ejecución
1	Feria de San Sebastián.	Táchira	15 al 02 de febrero
2	Conmemoración de la Batalla de la Victoria.	Aragua	12 de febrero
3	Campeonato Nacional de Windsurf Cumariapa.	Yaracuy	20 al 22 de febrero
4	Feria de San José.	Aragua	18 al 23 de marzo
5	Fiestas de Elorza.	Apure	17 al 22 de marzo
6	Nazareno de Achaguas.	Apure	31 de marzo al 05 de abril
7	Cruz de Mayo.	Miranda	03 de mayo
8	Actividad folklórica en Ministerio de Industrias.	Distrito Capital	15 de mayo
9	Diablos Danzantes de Venezuela.	Miranda y Aragua	03 al 05 de junio
10	Caminata por la Paz y la Vida.	Distrito Capital	06 de junio
11	Festividades de San Juan Bautista de Curiepe.	Miranda	24 de junio
12	Parranda de San Pedro.	Miranda	29 de junio
13	Festividad de San Antonio de Padua.	Lara	13 al 20 de junio
14	Escenificación de la Batalla de Carabobo.	Carabobo	20 de junio
15	Parranda Cultural Afrodescendiente.	Distrito Capital	26 de junio
16	Expo Anzoátegui.	Anzoátegui	06 al 09 de julio
17	Festividad Negro Primero.	Distrito Capital	18 de julio
18	Expo Yaracuy.	Yaracuy	22 al 26 de julio
19	Ultra 55K Maratón Mérida.	Mérida	24 y 25 de julio
20	7 ^{mo} . Reto a la Península Cabo San Román.	Falcón	25 de julio
21	Expo Bolívar.	Bolívar	29 de julio al 01 de agosto
22	Expo Táchira.	Táchira	11 al 15 de agosto
23	Expo Vargas.	Vargas	05 al 09 de agosto
24	Operativo Vacaciones.	Nacional	05 de agosto al 13 de septiembre
25	Vuelta Ciclística de la Azulita.	Mérida	11 al 16 de agosto.
26	Feria Turística de Tovar.	Mérida	22 de agosto al 13 de septiembre.
27	Feria Internacional de Artesanía Tintorero.	Lara	15 al 23 de agosto.
28	Festividad Virgen del Valle.	Nueva Esparta	08 de septiembre.

Memoria 2015

Nº	Nombre del Evento	Estado	Fecha de Ejecución
29	FETVAR.	Vargas	28 de agosto al 13 de septiembre.
30	Nuestros Ríos Son Navegables.	Apure, Bolívar, Anzoátegui y Amazonas	28 de agosto al 05 de septiembre.
31	Festividad Virgen de Coromoto.	Portuguesa	08 de septiembre.
32	Día Mundial de las Playas.	Sucre	18 de septiembre.
33	Día Mundial de Turismo.	Vargas	27 de septiembre.
34	Expo Falcón.	Falcón	24 al 27 de septiembre.
35	Expo Aragua Potencia Productiva.	Aragua	01 al 04 de octubre.
36	Reunión de Unificación de Conceptos Empleados en el Ámbito de la Defensa.	Caracas	07 de octubre.
37	Expo Caracas Potencia Productiva.	Caracas	29 de octubre al 01 de noviembre.
38	Expo Guárico Potencia Productiva.	Guárico	29 de octubre al 01 de noviembre.

LOGRO: Desarrollo de Plan de Mercadeo.

Se ejecutaron acciones con el objetivo de proyectar destinos turísticos, impulsar la recaudación 1% y fortalecer las actividades de formación y capacitación en esta materia, entre las que se mencionan a continuación:

Nº	Campaña	Objetivo
1	Institucional - Policía Turística.	Conformación de la Policía Turística.
2	Institucional – SOGATUR.	Afianzar las PYMES del sector turismo.
3	Institucional - Playa El Agua.	Plan Maestro de Desarrollo Eco turístico.
4	Siembra del Comandante Hugo Chávez “Gracias Gigante”.	2do Aniversario de su siembra.
5	FitVen 2015.	Promocionar el turismo receptivo.

Memoria 2015

LOGRO: Sensibilización, capacitación y formación turística.

La Gerencia de Capacitación y Formación ha creado programas y ejecutado actividades desde sus diferentes coordinaciones. Al mes de noviembre se han beneficiado de forma directa 280.351 personas, incrementando en un 25,83% la meta alcanzada para el 2014 de doscientas veintidós mil ochocientas (222.800) personas.

Resumen de año 2015 (enero – noviembre).

Acciones	Nº Beneficiados
Sensibilización	235.506
Capacitación	33.049
Hoteles Escuelas	11.687
Investigación Turística	109
Total	280.351

Las actividades ejecutadas se detallan a continuación:

- Coordinación de sensibilización.**

Programa	Actividad	Nº Personas Beneficiadas
Programa de Sensibilización con Niños, Niñas, Adolescentes y Universidades.	Programa de sensibilización Turística "Cheverito va a la Escuela".	139.067
	Charlas de sensibilización turística, dictado en diferentes escuelas a nivel nacional.	7.824
Programa de Sensibilización Turística La Casa de Nuestros Sueños y El Modelo Endógeno de las Tres "C".	Simposio en Plenaria "La Casa de Nuestros Sueños y Modelo Endógeno las 3 "C".	3.348
Programa de Sensibilización para la Corresponsabilidad Interinstitucional.	Campañas de sensibilización a funcionarios del Ministerio de Turismo.	1.200
	Sensibilización a través charlas, talleres y conversatorios sobre la actividad turística.	106



Memoria 2015

Programa	Actividad	Nº Personas Beneficiadas
Programa de Sensibilización con Comunidades para la Actividad Social.	Charlas, talleres y jornadas de sensibilización turística, coordinados a través de las Unidades Regionales.	22.215
	Sensibilización turística para Gobiernos de Calle.	1.007
Programa de Sensibilización en Espacios Públicos, Plazas y Parques, Tránsito, Seguridad, Ambiente y Buen Trato.	Jornada de sensibilización turística en el Operativo Carnaval 2015.	2.677
	Jornada de sensibilización turística en el Operativo Semana Santa. La Tradición más Chévere”.	24.400
Programa de Sensibilización el Turismo como Motor de Desarrollo Endógeno para Jóvenes y Estudiantes.	Vacaciones Seguras 2015.	14.522
	Charlas sobre turismo ambiente y conservación de la flora y fauna a nivel nacional.	2.762
Programa de Sensibilización el Turismo como Motor de Desarrollo Endógeno para Jóvenes y Estudiantes.	Actividades a través del servicio comunitario.	16.378
Total		235.506

- Coordinación de capacitación.**

Programa	Actividad	Nº Personas Beneficiadas
Convención Anual de Profesores de Inglés.	Cursos sobre técnicas de facilitación en el idioma.	313
Programa de Capacitación y Sensibilización en el marco del Servicio Comunitario Estudiantil.	Capacitación y sensibilización a través de cursos y talleres a los estudiantes.	735
Programa de Capacitación en el marco de las Rutas Turísticas.	Capacitación a través de talleres en las diferentes rutas turísticas de Venezuela.	1.296
Programa de Capacitación Turística para el Buen Vivir: Recreadores, Campismo, Turismo Accesible, entre otros.	Capacitación de cursos y talleres: tales como: Atención al Usuario, Calidad en lo que Hacemos, Recreación, Turismo accesible, entre otros.	2.216



Memoria 2015

Programa	Actividad	Nº Personas Beneficiadas
Programa de Formación para la Elaboración de Proyectos Socio-productivos.	Capacitación para la Elaboración de Proyectos Socio-Productivos.	1.274
Programa de Capacitación dirigido a Prestadores de Servicios Turísticos.	Capacitación turística a los prestadores de servicios a nivel nacional.	4.559
Programa de Capacitación Turística a Estudiantes y Jóvenes Emprendedores.	Capacitación turística a estudiantes y jóvenes emprendedores, en cursos como: Atención al usuario, relaciones interpersonales, calidad de servicio, turismo accesible entre otros.	3.219
	Encuentro de estudiantes a nivel nacional.	3.522
Programa de Actualización Dirigidos a Facilitadores y Servidores Públicos.	Capacitación turística a facilitadores y servidores públicos en talleres como: Atención al usuario, protocolo ceremonial, orientación al turismo, patrimonio, motivación al logro entre otros.	1.843
Programa de Capacitación Dirigido a Comunidades del Poder Popular.	Capacitación a comunidades con potencial turístico en talleres como: turismo sustentable, diseño de rutas turísticas, motivación al logro, turismo como ambiente de conservación patrimonial entre otros.	7.596
Desarrollo de Eventos Turísticos Macro.	Foro en el marco del Día mundial del Turismo: Mil millones de turistas, mil millones de oportunidades.	988
	Seminarios, foros y ponencias a nivel nacional.	4.296
Certificación de Guías de Turismo.	Certificación de Guías de turismo cultural, guiatura turística de naturaleza.	309
Formación de Polícias Turísticos.	Formación de policías a nivel nacional.	723
Programa de Formación para las Operaciones Turísticas.	Diseño de rutas y programación de viajes.	160
Total		33.049

- **Coordinación de Hoteles Escuela:** Se realizaron capacitaciones en oficio con la metodología del aprender – haciendo, directamente en los Prestadores de Servicios Turísticos del sector alojamiento con alianzas de

Memoria 2015

los profesores del Colegio Universitario de Los Andes Venezolanos (CUHELAV), el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES) y con apoyo de Corporaciones Regionales.

Los Diplomados en Desarrollo Turístico en las diferentes menciones de oficio se han ejecutado con una amplia aceptación a nivel estadal, en los Hoteles VENETUR y Prestadores de Servicios de Turístico de Alojamiento. Dentro de las actividades realizadas se encuentran:

Actividad	Audiencia Atendida	Nº Personas Beneficiadas
Charlas sensibilizadoras en el marco del Día Mundial del Turismo y Día Mundial del Ambiente.	Prestadores de servicios turísticos de los Hoteles VENETUR: Mérida, Nueva Esparta, Anzoátegui, Distrito Capital, Sucre y Bolívar, Zulia, Falcón, Monagas, Amazonas.	2.296
Cursos y talleres especializados, como son: Unidad Habitacional y servicio de sala, Servicio de Restaurante, tallado de frutas entre otros.	Prestadores de servicios turísticos de los Hoteles VENETUR: Mérida, Nueva Esparta, Anzoátegui, Distrito Capital, Sucre y Bolívar, Zulia, Falcón, Monagas, Amazonas.	8.958
Diplomado en las áreas: Camarera Integral, Panadería, Contabilidad Hotelera, Gastronomía, Servicio de Sala y Recepción.	Prestadores de servicios turísticos de los Hoteles VENETUR: Mérida, Nueva Esparta, Anzoátegui, Distrito Capital, Sucre y Bolívar, Zulia, Falcón, Monagas, Amazonas.	433
Total		11.687

- **Coordinación diseño de Proyectos Educativos:** Se diseñaron veinticinco (25) programas, talleres y cursos, a saber:

Nº	Nombre	Dirigido a:
1	Taller de protocolo y eventos.	Prestadores y estudiantes.

Memoria 2015

Nº	Nombre	Dirigido a:
2	Taller de Comunicación efectiva.	Estudiantes.
3	Revisión del diseño del Curso Corto de Recreación para el Programa del Servicio Comunitario del Colegio Universitario Prof. José Lorenzo Pérez Rodríguez.	Estudiantes.
4	Revisión y ajuste del taller de formador de formadores.	Facilitadores.
5	Taller de Legislación Turística.	Prestadores de servicios.
6	Programa integral de desarrollo de aptitudes gerenciales para supervisores.	Personal de VENETUR.
7	Taller corto de Identidad Nacional para la Jornada Integral de Capacitación en el marco de la XVII Cumbre de Movimiento de Países No Alineados.	Trabajadores de los Hoteles VENETUR.
8	Diseño de contenidos para taller corto de Cultura Internacional en el marco de la XVII Cumbre de Países No Alineados.	Trabajadores de los Hoteles VENETUR.
9	Taller de vocación turística.	Prestadores de servicios.
10	Investigación y elaboración de material informativo sobre las tendencias turísticas a nivel nacional y mundial.	Ejecutivos de la institución.
11	Taller de "Afectividad en lo que hacemos".	Personal de planta y a los mandos medios de los Hoteles VENETUR.
12	Rediseño de taller de Liderazgo.	Trabajadores de los Hoteles VENETUR.
13	Revisión de propuesta de diplomado de Recreación Comunitaria.	Comunidades.
14	Talleres cortos de Motivación al logro.	Red hotelera de VENETUR.
15	Diseño de contenidos del curso pre congreso de "Estadísticas Turísticas".	Funcionarios públicos.
16	Reorientación del taller de "Turismo Responsable".	Prestadores de servicios.
17	Diseño del formato para el censo de escuelas de formación turística y hoteleras para ser cargada a la página web del MINTUR.	Comunidad en general.
18	Diseño del contenido de capacitación de la Ruta Libertador en el marco de la FitVen SUCRE 2015.	Prestadores de servicios, comunidad en general.
19	Revisión y actualización del taller de manejo de quejas y reclamos.	Prestadores de servicios y personal de los Hoteles VENETUR.
20	Desarrollo del taller de Diseño de Rutas y Circuitos Turísticos.	Personal de la Dirección de Gestión de Destinos Turísticos de MINTUR.

Memoria 2015

Nº	Nombre	Dirigido a:
21	Diseño de la malla curricular del Plan de Formación Turística.	Agentes de la Policía Nacional Bolivariana para la conformación de la policía turística a nivel nacional.
22	Rediseño y revisión de los diplomados de desarrollo turístico mención guiatura turística de naturaleza y guiatura turística de cultura.	Guías de turismo.
23	Diseño de diplomado de desarrollo turístico mención eventos y convenciones.	Prestadores de servicios.
24	Modularización del diplomado de desarrollo turístico mención contabilidad hotelera.	Prestadores de servicios, comunidad en general.
25	Modularización del diplomado de desarrollo turístico mención control de costos de Ay B.	Prestadores de servicios, comunidad en general.

Ponencias especializadas en materia turística

- “*Plan intersectorial de Turismo y su Relación con el Patrimonio Cultural*”, esta actividad permitió estrechar relaciones con la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC) para la consolidación de procesos formativos de alto nivel en el área turística y patrimonial. Estuvo dirigida a los estudiantes del Postgrado de Patrimonio Cultural Latinoamericano.
- “*La Identidad Cultural de los Actores Turísticos como Factor de Desarrollo del Turismo en Venezuela*”, realizada en el “foro líneas de investigación: Su Actualización en el Marco de la Transformación Universitaria” en las Instalaciones del Colegio Universitario de Caracas (CUC), se llevó a cabo con la finalidad de fortalecer los lazos interinstitucionales para ampliar los tópicos y temáticas para la generación de procesos de investigación turística, también fue presentada en el Congreso de Patrimonio Cultural celebrado en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), núcleo Aragua, en el marco del fortalecimiento del patrimonio cultural del estado Aragua y su inserción dentro de la oferta turística de la entidad.

Memoria 2015

- **Programa de Investigación Turística:**

En el marco de la alianza entre los Ministerios del Poder Popular para el Turismo y Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología se participó en los “Encuentros Regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015”, cuyo objetivo fue propiciar espacios para el diálogo y el encuentro de los actores que conforman el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación a fin de incentivar la reflexión, intercambio de experiencias y formación, sobre CTI, necesarios para la construcción del Estado Socialista. Con este programa se beneficiaron un total de ciento nueve (109) personas.

LOGRO: Recaudación de la contribución especial del 1% y fiscalización a prestadores de servicios turísticos.

La Gerencia de Recaudación y Fiscalización INATUR, consciente de la importancia del progreso de la actividad turística y el desarrollo socio productivo de la República, exhorta a los prestadores de servicios turísticos en el ámbito nacional al cumplimiento de la obligación establecida en las leyes, decretos y reglamentos aplicables, a fin de consolidar la recaudación especial del 1%.

En este sentido, el INATUR le ha dado consecución a una serie de actividades para garantizar el cumplimiento de dicha obligación por parte de los prestadores de servicios turísticos, entre las cuales se encuentran:

- Apoyo de las Unidades Estadales, se están realizando operativos de cobranza y gestiones de cobro vía telefónica.
- Operativos de incentivo para el pago de la contribución especial y del Registro Turístico Nacional.

Memoria 2015

- Cooperación del SENIAT, con datos de las Declaraciones de IVA para la determinación del pago de la contribución especial del 1%
- Implementación de un nuevo modelo de providencia administrativa abierta para aquellos operativos especiales donde los mismos no se encuentran registrados en nuestra base de datos.
- Aunado a que la aprobación de la Ley Orgánica de Turismo y del Código Orgánico Tributario en la Ley Habilitante, que coadyuvaron a regularizar a los prestadores de servicios turísticos.
- Adicionalmente se realizaron actividades que permitieron superar la meta programada para una recaudación de ochocientos cincuenta millones de bolívares con cero céntimos (Bs. 850.000.000,00), en un 167,10%; recaudando al 30 de diciembre, un total de dos mil doscientos setenta millones trescientos cincuenta y siete mil novecientos veintisiete bolívares con sesenta y ocho céntimos (Bs. 2.270.357.927,68).

Actividades que contribuyeron al cumplimiento de la meta, a saber:

Actividades	Meses											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Totales	
Solvencias	69	68	83	64	74	0	49	63	48	59	577	
Negativas de solvencias	58	45	51	46	64	0	0	0	123	24	411	
Pago registrado en sistema	4.719	3.728	7.353	7.718	6.127	6.257	4.819	3.514	6.832	6.284	57.351	
Operativo de verificación	2	3	4	2	4	0	1	2	5	3	26	
Operativos de fiscalización	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	7	

Memoria 2015

IV. LÍNEAS DE ACCIÓN 2015.

Los Planes y Programas ejecutados durante el año 2015, son aquellos que se mencionan a continuación:

- Plan Nacional de Sensibilización y Capacitación hacia la consolidación de Venezuela como potencia turística.
- Feria Internacional de Turismo de Venezuela "FitVen 2015".
- Plan de Mercadeo Turístico de Venezuela.
- Ruta Libertador en Venezuela.
- Desarrollo turístico del Servicio de "Todo el Día" (Full Day), en la Isla La Tortuga, Primera Etapa.
- Desarrollo Turístico del Servicio de "Todo el Día" (Full Day), en la Isla La Blanquilla. Primera Etapa.
- Construcción, rehabilitación y restauración de la infraestructura turística a nivel nacional:
 - Señalización en la Isla La Tortuga.
 - Corredor vial especial para el tránsito de ciclistas plan de ruta ciclo turística del mar 15.7kms. tramo Camurí Grande (Playa Pantaleta) – Los Caracas, estado Vargas (Fase I).
 - Reacondicionamiento de los Castillos San Francisco de Asís y Diego Alcalá, municipio Casacoima, estado Delta Amacuro.
 - Recuperación de áreas externas, paisajismos y consolidación de espacios públicos en el puerto lacustre La Pérgola, Municipio Brión. estado Miranda.
 - Rehabilitación de la planta baja de la Torre Norte del Complejo MINTUR.
 - Recuperación de los Balnearios Públicos de la Parroquia Catia La Mar (Sector La Zorra) y Macuto, estado Vargas.

Memoria 2015

- Dotación y equipamiento de sillas, mesas y tumbonas ecológicas a los prestadores de servicios turísticos de recreación en el eje costero de la Península de Paraguaná.
- Construcción e instalación de kioscos de playa en Chuspa, estado Vargas. Fase 2.

V. PROYECTOS.

Nº	Código Nueva Etapa	Denominación del Proyecto	Presupuesto Modificado Bs.
1	125812	Plan nacional de capacitación, formación y sensibilización hacia la consolidación de Venezuela como potencia turística.	91.578.000
2	125917	Feria Internacional de Turismo de Venezuela - "FitVen 2015".	700.181.028
3	125964	Construcción, rehabilitación y restauración de la infraestructura turística a nivel nacional.	668.872.413
4	125884	Plan de Mercadeo Turístico de Venezuela.	860.291.708
5	130437	Desarrollo Turístico del Servicio de "Todo el Día" (Full Day) en la Isla La Tortuga, Primera Etapa.	97.590.762
6	130438	Desarrollo Turístico del Servicio de "Todo el Día" (Full Day), en la Isla La Blanquilla. Primera Etapa.	113.001.583
7	130436	Ruta Libertador en Venezuela.	33.255.275



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO (INATUR)								
NOMBRE DEL PROYECTO	Plan nacional de capacitación, formación y sensibilización hacia la consolidación de Venezuela como potencia turística								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Diseñar y ejecutar programas de capacitación, formación y sensibilización turística para fortalecer el posicionamiento de Venezuela como potencia turística nacional e internacional, enmarcado en una visión de inclusión social.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Formulación y ejecución de acciones de capacitación, formación y sensibilización turística destinadas a la transformación de las ciudadanas y ciudadanos del sistema turístico nacional, al fortalecimiento institucional y a la inclusión de las comunidades, responsables de la actividad turística en Venezuela, basadas en principios de justicia social, equidad, solidaridad y de desarrollo sustentable, con la finalidad de garantizar el buen vivir de pueblo y el afianzamiento de los valores culturales y ambientales, que permitan hacer del turismo una actividad participativa y de calidad en el marco de la nueva ética socialista y del nuevo modelo socio-productivo.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO				INDIRECTO				
	147.732				738.660				
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO				
	FEMENINO		MASCULINO		2.250				
	264		186						
FECHA DE INICIO:	02/01/2015		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/2015			Aprobado 2015		Ejecutado 2015			
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	159%	91.578.000	91.578.000		32.949.845			
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
					X				
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Proyectos Educativos y Capacitación Turística			20.850	Participantes	23.320	112%	61.121.808	16.781.820	27%
Sensibilización Turística			119.250	Participantes	202.311	170%	10.255.105	2.814.137	27%
Hoteles Escuela en la Red de Hoteles Venetur y Diseños Curriculares			7.632	Participantes	9.636	126%	20.201.087	13.353.888	66%
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
En relación a la ejecución financiera donde se alcanza un 36 %, a pesar de contar con disponibilidad, durante los meses de Julio a Septiembre 2015, temporada de vacaciones escolares, fue una limitante para poder atender las acciones formativas con los aspectos logísticos requeridos por disponibilidad aérea, traslados terrestres, compras de insumos, materiales y suministros, por lo que posteriormente se han replanteado estrategias docentes, considerando que la mayoría de las acciones formativas se han estado realizando a través del apoyo interinstitucional.									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	NATALIA MC. CARTHY								
CORREO ELECTRÓNICO	nmccarthy@inatur.gob.ve								
TELÉFONOS	0212 2087935								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	YEMILIS MONTEZUMA			CARGO: ASISTENTE TECNICO					
CORREO ELECTRÓNICO	ymontezuma@inatur.gob.ve								
TELÉFONOS	0212 2087940								



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO (INATUR)							
NOMBRE DEL PROYECTO	Feria Internacional de Turismo de Venezuela - "FitVen 2015".							
OBJETIVO DEL PROYECTO	Propiciar un espacio de encuentro para la negociación entre los integrantes del Sistema Turístico Nacional e internacional, que permita promover la inversión en la actividad turística nacional.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	FitVen, es una feria promocional y profesional de carácter itinerante, que provee los espacios adecuados para el intercambio comercial entre los integrantes del Sistema Turístico nacional e internacional y la promoción de los productos turísticos con que cuenta el país y la ciudad sede de la feria.							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO				INDIRECTO			
	360				1.800			
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO			
	FEMENINO	MASCULINO	1.685					
	105	232						
FECHA DE INICIO:	02/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)				
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015			Ejecutado 2015	
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	100%	700.181.028	700.181.028			522.726.377	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO		
				X	X			
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015
Diseño y Promoción			1	Planes	1	100%	350.090.514	101.211.568
Recinto Feria			1	Complejo	1	100%	350.090.514	421.514.809
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
Proyecto en proceso de modificación ante el Ministerio del Poder Popular de Planificación								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO	HUGO MARTÍNEZ CARGO COORDINADOR GENERAL DE LA FitVen							
CORREO ELECTRÓNICO	hrmartinezp@gmail.com							
TELÉFONOS	2122087903							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO	YEMILIS MONTEZUMA				CARGO: ASISTENTE TECNICO			
CORREO ELECTRÓNICO	ymontezuma@inatur.gob.ve							
TELÉFONOS	0212 2087940							



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO (INATUR)								
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción, rehabilitación y restauración de la infraestructura turística a nivel nacional								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Impulsar el turismo como actividad, mediante la construcción, rehabilitación, acondicionamiento y restauración de la infraestructura turística a nivel nacional.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Mantener en condiciones óptimas la infraestructura turística como herramienta, para potenciar los atractivos turísticos, a través del mejoramiento y recuperación de la infraestructura turística a nivel nacional.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO			INDIRECTO			
			39.956			199.780			
Nº EMPLEOS			DIRECTO			INDIRECTO			
			FEMENINO		MASCULINO	600			
			60		60				
FECHA DE INICIO:	02/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015			Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	63%	668.872.413	668.872.413			83.165.804		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
					X				
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Recuperación Integral de la infraestructura Turística			13	Obras	10	77%	334.436.205	41.582.902	12%
Estudio e Inspecciones			2	Estudio	1	50%	334.436.208	41.582.902	12%
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	José Bolívar CARGO: Director General de Obras Turísticas								
CORREO ELECTRÓNICO	jbolivar@mintur.gob.ve								
TELÉFONOS	212 2084901								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	YEMILIS MONTEZUMA			CARGO: ASISTENTE TÉCNICO					
CORREO ELECTRÓNICO	ymonteza@inatur.gob.ve								
TELÉFONOS	0212 2087940								



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO							
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO (INATUR)						
NOMBRE DEL PROYECTO	Plan de Mercadeo Turístico de Venezuela						
OBJETIVO DEL PROYECTO	Desarrollar y ejecutar estrategias de comunicación y desarrollo de productos turísticos, a través de campañas dirigidas al público nacional e internacional, las cuales fomentan el turismo como actividad socioproductiva que genera ingresos a Venezuela como país multidestino.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	El Plan de Mercadeo Turístico tiene como finalidad desarrollar estrategias de mercado que consolidan la actividad turística como parte del desarrollo socio productivo sustentable y el fortalecimiento de la marca país en los mercados internacionales.						
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO			INDIRECTO		
		2.000.000			10.000.000		
Nº EMPLEOS		DIRECTO			INDIRECTO		
		FEMENINO		MASCULINO	1.300		
		130		130			
FECHA DE INICIO:	02/01/2015		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)			
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/2015			Aprobado 2015		Ejecutado 2015	
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	81%	860.291.708	860.291.708		352.657.458	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO	
					X		
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015 (Bs) EJECUCIÓN FINANCIERA 2015 %
Participación y Ejecución de Ferias y Eventos de Turismo Nacional e Internacional			79	Eventos	67	85%	456.958.214 176.328.729 39
Productos Turísticos y Diseño de Campañas Publicitarias para la promoción de Venezuela			71	Campañas Publicitarias	55	77%	403.333.494 176.328.729 44
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS							
RESPONSABLE DEL PROYECTO							
NOMBRE Y APELLIDO	JOSELIN VÍÑAS CARGO: GERENTE DE PROMOCIÓN Y MERCADEO						
CORREO ELECTRÓNICO	Jvinas@inatur.gob.ve						
TELÉFONOS	0212.2087950						
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:							
NOMBRE Y APELLIDO	YEMILIS MONTEZUMA			CARGO: ASISTENTE TÉCNICO			
CORREO ELECTRÓNICO	ymonteza@inatur.gob.ve						
TELÉFONOS	0212.2087940						



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO							
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO (INATUR)						
NOMBRE DEL PROYECTO	Desarrollo Turístico del Servicio de "Todo el Día" (Full Day), en la Isla La Tortuga, Primera Etapa.						
OBJETIVO DEL PROYECTO	Impulsar, fomentar y desarrollar el turismo como un sector de inclusión social, mediante la creación de nuevas estructuras turísticas que garanticen un mejor disfrute de la actividad turística, la recreación, el desarrollo de espacios productivos y culturización de las comunidades locales, turistas y visitantes en Isla La Tortuga - Dependencias Federales, fundado en los principios de justicia social						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Construcción, instalación y equipamiento de obras de infraestructura de apoyo a la actividad turística (módulos de servicios, kioscos de información turística, muelles, caminerías, paisajismo, restaurante lounge, área de juegos para niños, planta eléctrica, radio base, planta de tratamiento de desechos) y demolición, desmantelamiento y bote de escombros en la en Isla La Tortuga						
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO			INDIRECTO			
	200			1000			
Nº EMPLEOS	DIRECTO			INDIRECTO			
	FEMENINO		MASCULINO	400			
	30		50				
FECHA DE INICIO:	02/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)			
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015		Ejecutado 2015	
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	50%	97.590.762	97.590.762		12.751.365	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	ORDINARIO		EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO		
			X				
BIEN Y / O SERVICIO	META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Construcción y equipamiento de módulos de servicios.	37	Obra	0	0%	92.389.233	6.375.683	7
Montaje de un (01) Muelle Provisional	1	Estudio	1	100%	5.201.529	6.375.682	123
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS							
RESPONSABLE DEL PROYECTO							
NOMBRE Y APELLIDO	José Armando Bolívar CARGO: Director General de Obras Turísticas						
CORREO ELECTRÓNICO	jbolivar@minetur.gob.ve						
TELÉFONOS	212.2084901						
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:							
NOMBRE Y APELLIDO	YEMILIS MONTEZUMA CARGO: ASISTENTE TÉCNICO						
CORREO ELECTRÓNICO	ymontezuma@inatur.gob.ve						
TELÉFONOS	0212.2087940						



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO (INATUR)								
NOMBRE DEL PROYECTO	Desarrollo Turístico del Servicio de "Todo el Día" (Full Day), en la Isla La Blanquilla. Primera Etapa.								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Impulsar, fomentar y desarrollar el turismo como un sector de inclusión social, mediante la creación de nuevas estructuras turísticas que garanticen un mejor disfrute de la actividad turística, la recreación, el desarrollo de espacios productivos y culturización de las comunidades locales, turistas y visitantes en Isla La Blanquilla - Dependencias Federales, fundado en los principios de justicia social.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Construcción, instalación y equipamiento de obras de infraestructura de apoyo a la actividad turística (módulos de servicios, administrativo y cabanas, kioscos para el área de playa, muelle, caminerías, paisajismo, restaurante lounge, planta eléctrica, planta de tratamiento de desechos), demolición, desmantelamiento y bote de escombros.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO			INDIRECTO			
			180			900			
Nº EMPLEOS			DIRECTO			INDIRECTO			
			FEMENINO		MASCULINO	350			
			0		70				
FECHA DE INICIO:	02/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015			Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	33%	113.001.583	113.001.583			18.253.010		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
			X						
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Estudio de Impacto Ambiental y Socio Cultural			1	Estudio	1	100%	484.169	6.084.337	1.257
Instalación de (01) Sistema Híbrido			1	Obra	0	0%	1.107.144	6.084.337	550
Construcción, Instalación y equipamiento de módulos de servicios.			1	Obra	0	0%	111.410.270	6.084.336	5
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	José Bolívar CARGO: Director General de Obras Turísticas								
CORREO ELECTRÓNICO	jbolivar@minetur.gob.ve								
TELÉFONOS	212 2084901								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	YEMILIS MONTEZUMA CARGO: ASISTENTE TÉCNICO								
CORREO ELECTRÓNICO	ymontezuma@inatur.gob.ve								
TELÉFONOS	0212 2087940								



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO (INATUR)								
NOMBRE DEL PROYECTO	Ruta Libertador en Venezuela								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Diseñar y promover actividades turísticas, con alianzas nacionales e internacionales, para el intercambio e implementación de la Ruta del Libertador como producto turístico.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Es un intercambio favorable para la promoción de turismo cultural, que además de recreación y distracción, brinda conocimientos y proporciona una experiencia enriquecedora para los vacacionistas; con la intención de recuperar la memoria histórica y promocionar el turismo, se diseña la ruta como producto emblemático, histórico y cultural.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO			INDIRECTO					
	75.000			375.000					
Nº EMPLEOS	DIRECTO			INDIRECTO					
	FEMENINO	MASCULINO	3195						
	264	375							
FECHA DE INICIO:	01/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015		Ejecutado 2015			
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	17%	33.255.275	33.255.275		1.375.889			
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
				X					
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Plan de Promoción y Comercialización			4	Actividades	0	0%	8.505.112	0	0%
Validación de Rutas y Plan de Capacitación y Formación			4	Actividades	2	50%	5.992.926	1.375.889	23%
Fortalecimiento y Dotación			2	Actividades	0	0%	18.757.237	0	0%
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	Azucena Jaspe			CARGO: Viceministra de Turismo Nacional					
CORREO ELECTRÓNICO	viceturismonacional@gmail.com								
TELÉFONOS	212 2084901								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	Yemilis Montezuma			CARGO: ASISTENTE TÉCNICO					
CORREO ELECTRÓNICO	ymontezuma@inatur.gob.ve								
TELÉFONOS	0212 2087940								

Memoria 2015

VI. OBSTÁCULOS.

No aplica.

VII. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

OBJETIVO HISTÓRICO.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

OBJETIVO NACIONAL.

3.2 Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

OBJETIVO ESTRATÉGICO.

3.2.6 Fortalecer el sector turismo como estrategia de inclusión social que facilite y garantice al pueblo venezolano, fundamentalmente a las poblaciones más vulnerables el acceso a su patrimonio turístico (destinos turísticos) y el disfrute de las infraestructuras turísticas del Estado en condiciones de precios justos y razonables.

Para el año 2016 el INATUR, ha enfocado las actividades en líneas de acción que permitan profundizar la promoción de Venezuela, como destino turístico y la incorporación de los ciudadanos en dicha actividad; entre las que se destacan:

Memoria 2015

- Adecuación de la estructura organizativa del INATUR, para darle cumplimiento a las nuevas disposiciones legales.
- Modernización del Sistema de Recaudación a nivel nacional, sobre una base tecnológica fortalecida y una campaña institucional orientada al repunte del mismo.
- La ampliación y reforzamiento de las campañas promocionales nacionales e internacionales.

El presupuesto de gastos está distribuido de la siguiente manera:

Denominación del Proyecto	Monto aprobado Bs. 2016
Acción Centralizada	1.280.589.413,00
Plan Nacional de Capacitación, Formación y Sensibilización hacia la consolidación de Venezuela como potencia turística, con impulso en el Eje 2, Falcón, Lara y Zulia.	138.589.195,00
Plan de Mercadeo Turístico de Venezuela con Impulso al Eje 2, Falcón, Lara y Zulia	573.163.907,00
Construcción, rehabilitación y restauración de la infraestructura turística pública a nivel nacional, con impulso al Eje 2, Falcón, Lara y Zulia.	150.000.000,00
Feria Internacional de Turismo de Venezuela con impulso al Eje 2, Falcón, Lara y Zulia. - "FitVen 2016"	104.727.568,00
Total Bs.	2.247.070.083,00

VIII. RECURSOS A TRANSFERIR.

No aplica.

Memoria 2015

COLEGIO UNIVERSITARIO HOTEL ESCUELA DE LOS ANDES VENEZOLANOS (CUHELAV)

I. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL.

El Hotel Escuela de Venezuela, a partir del año 1992, pasa a ser el Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos, por Decreto Presidencial N° 2.463, de fecha 30 de julio de 1992, publicado en Gaceta Oficial N° 35.016, de la misma fecha. Se expresa, en el documento citado, que la Institución queda autorizada para ofrecer las especialidades de Hotelería y Servicios de la Hospitalidad. La tutela legal de dicha Institución quedó a cargo, en ese momento, del Ministerio de Educación y CORPOTURISMO (Corporación de Turismo de Venezuela); en el año 2003, al ser liquidada CORPOTURISMO, las instalaciones, y demás bienes con los cuales opera el Hotel Escuela de los Andes Venezolanos, son transferidas al Instituto Autónomo Fondo Nacional de Promoción y Capacitación para la Participación Turística, hoy denominado INATUR (Instituto Nacional de Turismo). Sin embargo, la condición académica del CUHELAV sigue siendo regida por el máximo ente rector de la educación universitaria en Venezuela, “Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología” (MPPEUCT) el cual en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.416, de fecha 21 de mayo de 2014, autorizó al CUHELAV a dictar el Programa Nacional de Formación en Turismo.

MISIÓN.

El Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos, es el Centro de Estudios Superiores que forma profesionales en el área de la Hotelería y Servicios de la Hospitalidad en Venezuela, cuya misión consiste en fortalecer las capacidades básicas para el trabajo productivo

Memoria 2015

profundizando la universalización de la educación bolivariana para formar recurso humano a nivel de Hotelería y Servicio de la Hospitalidad, Turismo Social y Recreación.

VISIÓN.

Ser una institución líder y de referencia obligada en la formación, actualización y de investigación en el área del turismo y la hotelería a nivel local, regional, nacional e internacional, y ser reconocida por la excelencia de sus egresados en el campo laboral, como dignos representantes de una formación integral y con amplia capacitación práctica y operativa en la gestión hotelera.

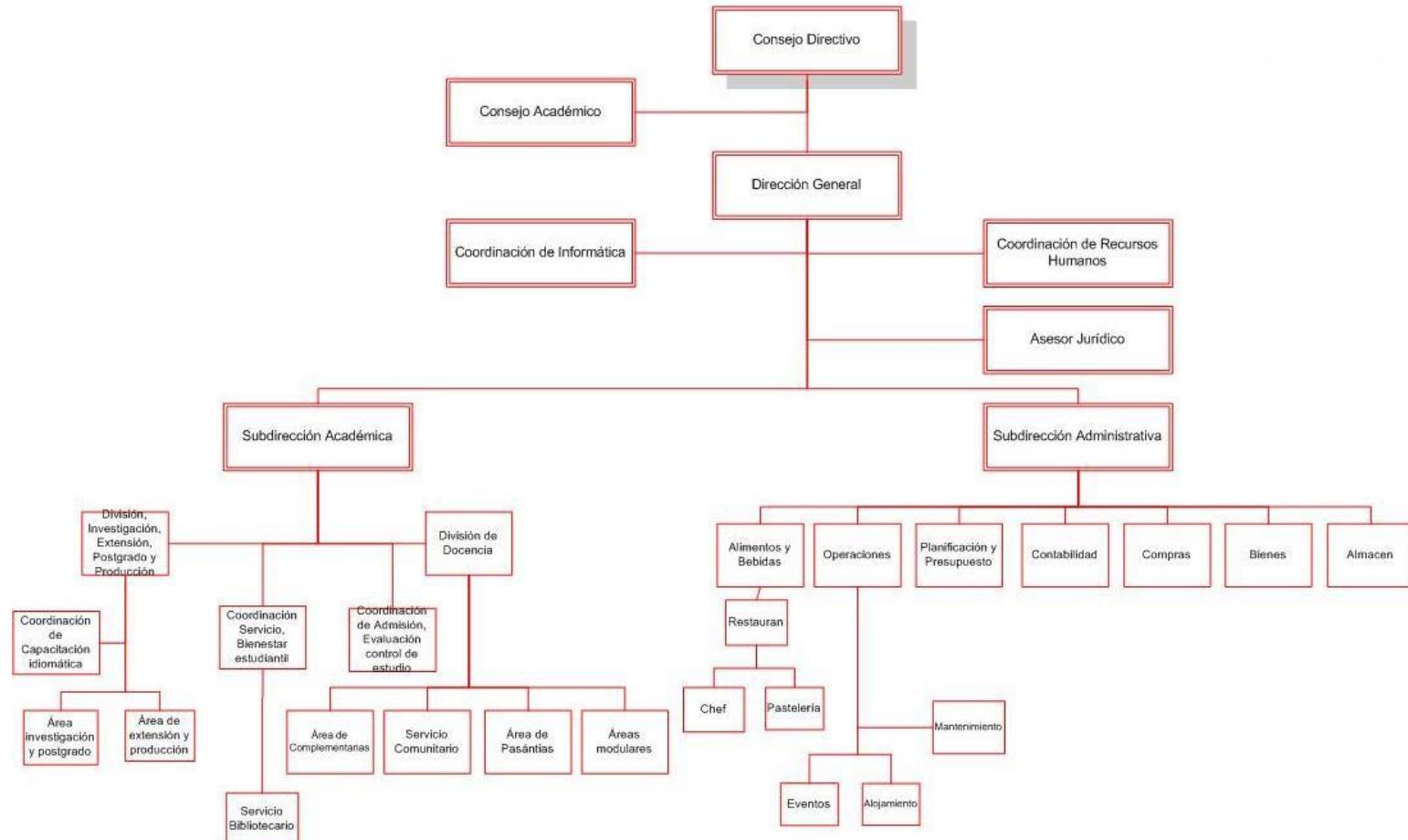
DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

El Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos (CUHELA), es un ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Turismo, cuyo objetivo va dirigido a la formación integral en el área de la Hotelería y Servicios de la Hospitalidad, su particularidad la constituye su perfil generador del aprender haciendo.

Este centro de estudios superiores forma profesionales en el área de la hotelería y servicios de la hospitalidad en Venezuela, distinguiéndose por la excelente calidad de la enseñanza que imparte, además cuenta con el reconocimiento de las principales cadenas hoteleras de Venezuela y del mundo, por la calidad de sus estudiantes. La situación actual va encaminada a la formación de personas especializadas en el área de hotelería, servicio de la hospitalidad, turismo social, arte culinario y recreación para satisfacer la demanda en beneficio de las empresas turísticas del Estado, adecuando la institución a las nuevas estrategias y necesidades para la integración de la educación bolivariana en materia de turismo, hotelería y recreación.

Memoria 2015

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (ORGANIGRAMA).



Memoria 2015

III. LOGROS DE LA INSTITUCIÓN.

Los logros del CUHELV estuvieron orientados a gestionar todas y cada una de las actividades técnico-operativas de la institución educativa que se consideraron necesarias para la formación de los estudiantes de la especialidad de Hotelería y Servicio de la Hospitalidad, así como también la capacitación del recurso humano de los hoteles y empresas de servicios turísticos del Estado, de la mano con actividades que permitieron la generación de ingresos propios en el proceso de autogestión de la institución.

OBJETIVO HISTÓRICO.

II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.

OBJETIVO NACIONAL.

2.2 Construir una sociedad igualitaria y justa.

LOGRO: *Estudiantes egresados e incremento de la matrícula estudiantil.*

Se incrementó en un 122,80% la matrícula de ingreso de estudiantes, por la asignación realizada por el Sistema Nacional de Ingreso (SNI) de la OPSU, con las políticas nacionales en materia de inclusión educativa, lo que permitió el aumento del cupo de 104 a 200 estudiantes de nuevo ingreso (septiembre 2015), de los cuales el 68% provienen de instituciones de educación pública, beneficiando a una matrícula hasta la fecha de un mil setecientos ochenta y ocho (1.788) estudiantes, para una inversión a la fecha de cincuenta y seis

Memoria 2015

millones novecientos cincuenta mil ochocientos ocho bolívares (Bs. 56.950.808).

LOGRO: *Incremento de número de estudiantes para la realización de pasantías.*

Se incorporaron trescientos once (311) estudiantes para la realización de pasantías operativas y administrativas en: catorce (14) empresas hoteleras de la Red VENETUR, tres (03) Instituciones administradas por el Estado y treinta y nueve (39) empresas hoteleras del sector privado.

LOGRO: *Apertura de cohortes de formación.*

En el mes de febrero de 2015 se dio inicio a la primera cohorte de Trayecto de Formación Inicial con un total de treinta y cinco (35) estudiantes y en el mes de septiembre la segunda cohorte del Trayecto de Formación de Transición y del Trayecto de Formación Inicial con un total de doscientos sesenta y tres (263) estudiantes.

LOGRO: *Creación de proyectos Socio-productivos.*

Se elaboraron quince (15) proyectos socio-productivos del proceso de formación de los estudiantes del Programa Nacional de Formación en Turismo en sus menciones de gastronomía y alojamiento, beneficiando distintas comunidades del estado Mérida, las cuales se mencionan a continuación:

- Empresa de procesamiento de frutas para elaboración de mermeladas. Beneficiario: Consejo Comunal Barinitas.

Memoria 2015

- Empresa de asesoramiento integral para el mejoramiento de la calidad de los servicios. Beneficiarios: Población del sector centro de la Parroquia el Llano.
- Gastrobús: Sensibilización gastronómica a niños y niñas de educación básica de 6 a 12 años de la E.B Vicente Dávila, a través de una biblioteca móvil.
- Posada Socio integradora Al Natural. Beneficiarios: Parroquia Cacute Sector La Granja.
- Acondicionamiento y dotación de infraestructura existente como hotel de turismo categoría dos estrellas (**) en la ciudad de Mérida. La Boca Del Lobo Hotel Boutique.
- Posada Turística sin Barreras.
- Recuperación y Modernización Parque La Mucuy. Beneficiarios: Parque La Mucuy como Atractivo Turístico.
- Diagnóstico de las Potencialidades Turísticas del sector La Mucuy Alta con miras al Diseño de Una Ruta Turística de Montaña. Beneficiarios: Consejo Comunal La Mucuy Alta y Comuna en construcción.
- Conocer la disposición de los habitantes del sector La Pueblita para participar en el desarrollo de un Proyecto Turístico que beneficie a la comunidad. Beneficiarios: Consejo Comunal de la Pueblita.
- Diagnosticar los elementos del patrimonio Turístico Natural y Cultural con miras a proponer Rutas Turísticas que fortalezcan el desarrollo socioeconómico de la comunidad. Beneficiarios: FundaChiguara.
- Reconocimiento de la comunidad de Chachopo y sus habitantes como un polo de desarrollo de la oferta turística, orientada a la promoción del Agroturismo. Beneficiarios: Consejo Comunal de Chachopo.
- Rescate de la gastronomía típica a través del trabajo con cocineros de la comunidad y restaurantes de la población de Tovar.

Memoria 2015

- Reconocer la percepción de los habitantes de El Charal en relación a la existencia del Centro de Recreación Brisas del Charal en el impulso del turismo en dicho Sector. Beneficiarios: Consejo Comunal Sector El Charal.
- Conocer las prácticas establecidas y conocimiento de los prestadores de servicio en torno a la atención de personas sordas, con miras a generar un proyecto que promueva estrategias para posicionar al Mercado como el primer establecimiento que se adecua a las prácticas de Turismo Accesible. Beneficiarios: Prestadores de servicio de El Mercado Principal.
- Reconocimiento de los atractivos culturales, naturales y servicio que se ofertan en la parte alta de Mucunután con miras a generar estrategias que promuevan el turismo en la comunidad. Beneficiarios: Habitantes del Sector Mucunután.

LOGRO: *Inclusión de ayudantías y becas.*

Se otorgaron ciento ochenta y tres (183) ayudantías de la mitad del salario mínimo vigente, aproximadamente treinta y cinco (35) becas de estudio y cuatro (04) pasantías durante el año.

LOGRO: *Adquisición de equipos.*

Adquisición de noventa (90) equipos de computación los fueron distribuidos en las áreas administrativas, comunidad estudiantil y académica del CUHELAV, y así coadyuvar en el desarrollo de las actividades diarias del centro educativo.

Memoria 2015

LOGRO: Beneficiarios en jornadas médicas.

Se han atendido un total de dos mil trescientos setenta y cuatro (2.374) personas entre la comunidad estudiantil, personal docente, administrativo, obrero y público en general en el área de atención primaria (enfermería) asignada con el apoyo de la Misión Barrio Adentro.

LOGRO: Ampliación de conocimiento a través de la implementación de talleres y conversatorios.

A través de la Coordinación de asistencia y bienestar estudiantil se realizaron diez (10) talleres sobre manipulación de alimentos, conversatorios con la Oficina Nacional Antidrogas (ONA), primeros auxilios y actuación general para casos de emergencia por incendio o terremoto.

Asimismo, se beneficiaron trescientos cuatro (304) estudiantes a través de seis (06) talleres, impartidos por el servicio de atención psicológica, a saber:

- Taller “Conociendo mi autoestima”.
- Taller “Soy uno en un millón”.
- Taller “Comunicación asertiva”.
- Taller “Diagnóstico”.
- Taller “Hábitos de estudio”.
- Taller “Control de estrés”.

LOGRO: Programa de capacitación, diplomados y cursos.

Se atendieron ochenta y seis (86) estudiantes en el Programa de Capacitación de Hoteles Escuela VENETUR Mérida, a través de cinco (05) diplomados y dos (02) cursos los cuales se mencionan a continuación:

Memoria 2015

- Diplomado de Guías de Turismo mención naturaleza.
- Diplomado de Guías de Turismo mención cultura.
- Diplomado de Guías de Turismo mención servicio de sala.
- Diplomado en Desarrollo Turístico mención Guía de turismo de Naturaleza y Guía de Turismo Cultural. Práctica final dirigida a cincuenta (50) participantes beneficiados.
- Diplomado de Guías de Turismo mención camarera integral.
- Curso de control de costos.
- Curso introductorio de inglés.

Adicionalmente se realizaron talleres, seminarios, charlas dirigidas a las comunidades relacionadas con el sector turístico, así como publicaciones en medios a fin de resaltar las labores en las comunidades, entre estas actividades se encuentran:

- Una (01) ponencia en el marco de la jornada de Comisión Nacional de Tecnologías de Información (CONATI).
- Publicación de la revista “Turismo en COMUNidades”.
- Treinta y cinco (35) personas atendidas a través de una Jornada de la Zona de Conocimiento Productivo.
- Presentación de la revista “Turismo en COMUNidades” en Programa de Radio presentado por la emisora YVKE FM 106.3.
- III Tercera Jornada de Intercambio de Saberes PROEA, beneficiando a tres (03) participantes de la Comunidad de Aprendizaje del CUHELAV.
- El Programa Nacional de Capacitación Idiomática. Dicha actividad impactó a ochocientas cuarenta y cuatro (844) personas a nivel nacional.

Memoria 2015

- Plan Nacional de Capacitación en el Idioma Inglés, dirigido a miembros del sistema turístico nacional, a través de la modalidad del servicio comunitario, así como también del acompañamiento metodológico a Hoteles Escuelas Red VENETUR y Hoteles Hesperia, beneficiando a un total de doscientas setenta y ocho (278) personas. Asimismo, se evaluaron a un total de quinientas cuarenta y cuatro (544) personas para determinar su manejo del idioma inglés.
- Acompañamiento metodológico a Hoteles Escuelas Red VENETUR a nivel nacional.
- Elaboración de las planificaciones por competencias de los trayectos I y II de PNFT en Inglés y Francés, así como las planificaciones de los trayectos III y IV en las menciones de Alojamiento, Gastronomía, Gestión Turística y Guiatura Turística en Inglés y Francés.
- Incorporación de las modulares en las unidades curriculares de PNFT.
- Se ejecutaron cuarenta y cinco (45) proyectos de Servicio Comunitario, enfocados hacia la generación de espacios de inclusión para personas con discapacidad, centros de rehabilitación, cultura turística, adultos mayores, liceos técnicos con orientación al turismo, comunidad indígena, comunidades rurales ubicadas en los Pueblos del Sur, municipio Rangel, Proyecto interinstitucional para el abordaje de la zona de Impacto del Sistema Teleférico Mukumbarí han sido los áreas comunitarias abordadas.
- Talleres de Servicio Comunitario de 20 horas académicas cada uno durante períodos I-2015 y II-2015, aprobando 170 estudiantes la inducción que permitió preparar y sensibilizar a los estudiantes para realizar el abordaje comunitario, diagnosticar los problemas con base a las necesidades de la comunidad y desarrollar un Plan de Acción consensuado para el desarrollo del proyecto de Servicio Comunitario.

Memoria 2015

- “Taller sobre estrategias para la construcción de saberes bajo la filosofía del aprender-haciendo, capacitando a doce (12) trabajadores de la Red VENETUR de diferentes hoteles de Venezuela.
- Seminario “Los siete hábitos de la gente altamente efectiva”, dirigido a cuarenta (40) trabajadores del CUHELAV y Hotel VENETUR Mérida.
- Taller “Atención y Servicio en el área de alojamiento” en el cual se actualizó a doce (12) trabajadores de la Red VENETUR de diferentes hoteles de Venezuela, INCES e INATUR, en las últimas técnicas y procedimientos relacionados con los servicios de la hospitalidad que se le presta al huésped.
- Curso “evaluaciones sobre rubricas”, capacitando a cincuenta y un (51) docentes del CUHELAV.
- “Taller de actualización y formación integral en el sistema de alimentos y bebidas”, recibiendo actualización en las últimas técnicas y procedimientos relacionados con la preparación, presentación y manipulación de Alimentos y Bebidas así como seguridad laboral en espacios de trabajo, dirigido a veinte (20) trabajadores de PDVSA Marina.
- “Taller de sensibilización turística para una atención de altura en la Zona de Impacto inmediato al Sistema Teleférico Mukumbarí”, dirigido a cincuenta (50) prestadores de servicio turístico y guías de turismo capacitadas.
- Conversatorio sobre “Turismo Accesible”, dirigido a ciento seis (106) estudiantes y personal docente del CUHELAV.
- Se dio inicio a los programas de Qi gong, Tai chi, Yoga, Baloncesto, Voleibol, como parte de los planes de educación para la salud, enmarcado en la legislación actual LOPCYMAT, Ley del Ejercicio de la

Memoria 2015

Medicina y OMS. Dicha actividad, estuvo dirigida a los trabajadores y trabajadoras de la institución y estudiantes.

- Charla informativa sobre "Educación y seguridad vial, accidentes in itinere", dictado por el departamento de seguridad vial de la Policía del Municipio Libertador, dirigida a sesenta (60) trabajadoras y trabajadores del CUHELAV.
- Charla sobre "Motivación al logro", dictada por psicólogos expertos de la Fundación José Félix Rivas, dictada a treinta y seis (36) trabajadores del CUHELAV.
- Se adiestraron sesenta y siete (67) facilitadores.
- Se atendieron veintiún (21) pasantes de Idiomas, nueve (09) provenientes de la Universidad de Los Andes y doce (12) del Instituto Universitario Américo Vespucio en Caracas.
- Capacitación en el área de cocina a ciento cuarenta (140) participantes.
- Capacitados en formación turística a cuarenta (40) taxistas.

LOGRO: *Beneficiarios del Centro Nacional de Investigaciones Turísticas.*

Se atendió a ciento setenta y dos (172) miembros del personal docente, administrativo, obrero, estudiantes y comunidades de aprendizaje del estado Mérida, con la participación en seminarios, talleres, cursos, los cuales se mencionan a continuación:

- Seminario sobre “Pedagogías Alternativas”.
- Taller de “Liderazgo con Inteligencia Emocional”, financiado por proyecto FONACIT.
- Taller titulado “De la Motivación a la Auto motivación” financiado por proyecto FONACIT.

Memoria 2015

- Taller titulado “Hablar en público en Oratoria”, financiado por proyecto FONACIT.
- Taller de “Servicio de Atención al Cliente Satisfactorio”, financiado por proyecto FONACIT.
- Taller de “Reglamentación INSASEL - LOPCYMAT”, financiado por proyecto FONACIT.
- Taller de “Modelo de herramientas Moodle para la Educación a Distancia”.
- Taller en Investigación cualitativa “método etnográfico”.
- Curso “Wordpress”.
- Diplomado en “metodología de la investigación y complementariedad entre los paradigmas cualitativos y cuantitativos”.

LOGRO: *Prestación de servicios.*

Al mes de noviembre, se atendieron un total de tres mil seiscientos siete (3.607) huéspedes y un total de cuarenta y cuatro mil novecientos noventa (44.990) personas en la prestación de servicio de alimentos y bebidas, de los cuales el 72,12% corresponde a venta al público en general, personal obrero, docente y administrativo, y el 27,88% almuerzos subsidiados para los estudiantes de las modulares de Cocina I y Servicio I, estudiantes de beneficiados con las ayudantías y al personal docente que se encuentra de guardia.

IV. LÍNEAS DE ACCIÓN 2015.

Gestionar todas y cada una de las actividades técnico-operativas del CUHELAV que contribuyan y sean necesarias para la formación de los estudiantes de la especialidad de hotelería y servicio de la hospitalidad, así como también la capacitación del recurso humano de los hoteles y empresas

Memoria 2015

de servicios turísticos del Estado de la mano con actividades que permitan la generación de ingresos propios en el proceso de autogestión de la institución, y para su ejecución conto con las siguientes fuentes de financiamientos:

Fuente de Financiamiento	Monto Bs.		Total Bs.
	Acciones Centralizadas	Proyectos	
Instituto Nacional de Turismo (INATUR)	314.969	6.185.031	6.500.000
Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR)	16.543.786	43.692.787	60.236.573
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT)	0	1.501.500	1.501.500
Ingresos Propios	9.239.493	5.551.332	14.790.825
Ingresos de Capital	585.000		585.000
Total Bs.	26.683.248	56.930.650	83.613.898

V. PROYECTOS.

Nº	Código Nueva Etapa	Denominación del Proyecto	Presupuesto Modificado Bs.
1	126382	Plan de Formación Integral Universitario Turístico	56.930.650



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	COLEGIO UNIVERSITARIO HOTEL ESCUELA DE LOS ANDES VENEZOLANOS							
NOMBRE DEL PROYECTO	Plan de formación integral universitario turístico.							
OBJETIVO DEL PROYECTO	Garantizar cupos para el ingreso y formación de nuevos profesionales universitarios en la carrera de hotelería y servicios de la hospitalidad y adecuar la institución a las nuevas estrategias y necesidades para la integración de la educación bolivariana en el marco del Plan Nacional de Formación en Turismo (PNFT).							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Atención a la demanda de cupos para estudios de Técnicos Superiores a nivel de Hotelería y servicios de la Hospitalidad, en el marco del Plan Nacional de Formación en Turismo, así como la formación de prestadores de servicios turísticos del país a través del programa de capacitación idiomática y el desempeño académico de la población estudiantil dirigido a la atención de las necesidades en cuanto a salud, orientación y seguimiento estudiantil y adecuación de los espacios físicos. El proyecto incluye los sueldos y salarios del personal docente ajustados a la tabla oposiciones y los beneficios esudiantiles: becas, ayudas, seguro estudiantil FAMES y los insumos para las prácticas de los estudiantes, entre otros.							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO				INDIRECTO			
	1.880							
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO			
	FEMENINO		MASCULINO		30			
	83		44					
FECHA DE INICIO:	01/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)				
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015			Ejecutado 2015	
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	83	56.930.650	56.930.650			55.074.834	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	ORDINARIO		EXTRAORDINARIO		PROPIOS		ENDEUDAMIENTO	
	X		X		X			
BIEN Y / O SERVICIO	META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%	
Recurso humano formado en el área de Hotelería, servicios de la hospitalidad, servicio social, arte culinario y recreación y adecuación de los espacios físicos en el marco del Plan nacional de Formación en Turismo.	2.288	estudiante(s)	1.888	83	56.930.650	55.074.834	97	
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
El proyecto evidencia un monto de ejecución superior al reflejado en el Sistema Nueva Etapa debido a que el mismo fue aprobado como crédito adicional para gastos de trabajadores a través de la Gaceta Oficial N° 40.639, de fecha 14/04/2015, N° 6.182, de fecha 12/05/2015, N° 6.183, de fecha 02/06/2015, N° 6.188, de fecha 14/07/2015, N° 6.193, de fecha 11/08/2015, Gaceta 6.196, de fecha 11/09/2015, N° 6.200, de fecha 08/10/2015 y N° 6.201, de fecha 04/11/2015, respectivamente.								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO	Gladys Josefina Ayala P.							
CORREO ELECTRÓNICO	gladysayala66@gmail.com							
TELÉFONOS	0426-9079096							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO	María Carolina Maldonado M.							
CORREO ELECTRÓNICO	maria.maldonado@hotelescuela.org.ve							
TELÉFONOS	0424-7447808							

Memoria 2015

VI. OBSTÁCULOS.

No aplica.

VII. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

OBJETIVO HISTÓRICO.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

OBJETIVO NACIONAL.

3.2 Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

OBJETIVO ESTRATÉGICO.

3.2.6 Fortalecer el sector turismo como estrategia de inclusión social que facilite y garantice al pueblo venezolano, fundamentalmente a las poblaciones más vulnerables el acceso a su patrimonio turístico (destinos turísticos) y el disfrute de las infraestructuras turísticas del Estado en condiciones de precios justos y razonables.

Para cumplir con la capacitación de profesionales previstas en el POA, el Presupuestos de Ingresos y Gastos, para el ejercicio fiscal 2016, asciende a la cantidad setenta y un millones ocho mil doscientos diez bolívares (Bs. 71.008.210), lo que permitirá cumplir con la meta propuesta de ingreso a

Memoria 2015

tres mil (3.000) estudiantes, este presupuesto se clasifica de acuerdo a la siguiente categoría presupuestaria:

Categoría Presupuestaria	Monto Bs.
Acciones Centralizadas.	26.939.907
Proyecto.	44.028.303
Total Bs.	71.008.210

VIII. RECURSOS A TRANSFERIR.

Fuente de Financiamiento	Monto Bs.		Total Bs.
	Acciones Centralizadas	Proyectos	
Instituto Nacional de Turismo (INATUR).	8.002.721	447.279	8.450.000
Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MIINTUR).	10.397.652	29.602.348	40.000.000
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología (MPPEUCT).	1.004.210	1.501.500	2.545.710
Ingresos Propios.	7.522.824	12.477.176	20.000.000
Ingresos de Capital.	12.500	-	12.500
Total Bs.	26.939.907	44.028.303	71.008.210

Memoria 2015

FUNDACIÓN LA FLOR DE VENEZUELA FUNDAFLOR

I. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL.

Mediante el Decreto No. 201 de fecha 25 de junio de 2013, publicado en la Gaceta Oficial N° 40.197, de fecha 27 de junio de 2013, se declaró Monumento Nacional la obra arquitectónica "La Flor de Venezuela", ubicada en Barquisimeto, estado Lara. FUNDAFLOR, está inscrita en el número 49, folio 345, tomo 2, de fecha 10/02/2014, del Registro Público del Primer Circuito del Municipio Iribarren del estado Lara. Fue adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Turismo, a través de la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.374, de fecha 18 de marzo de 2014.

MISIÓN.

Desarrollar actividades culturales, turísticas, formativas, ambientales, tecnológicas y sociales a todo el pueblo venezolano, apropiando la eficiencia como una herramienta de efectividad, para garantizar la racionalidad y sustentabilidad, con innovación y creatividad en los espacios del Monumento La Flor de Venezuela.

VISIÓN.

Posicionar el Monumento Nacional La Flor de Venezuela como principal atractivo turístico, fomentando el desarrollo endógeno, ambiental y tecnológico de manera innovadora y creativa, exaltando así la cultura y tradición venezolana, sin exclusión alguna, nacional e internacionalmente.

Memoria 2015

DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

La Fundación Flor de Venezuela es un Monumento de envergadura nacional e internacional donde propios y visitantes tienen la oportunidad de disfrutar de las instalaciones acompañados por Guías Turísticas de Planta para realizar el recorrido por todo el Monumento mostrándole sus tres niveles, los cuales se detallan a continuación:

Nivel Cultura: Esta representado por un museografía o imágenes que representan los atractivos, costumbres y tradiciones de Venezuela; cuenta con una Sala Origen Arqueológica, suministrada por el Museo Antropológico de Quibor (Municipio Jiménez del estado Lara); adicionalmente el Auditorio Comandante Hugo Chávez, se encuentra actualmente acondicionado para cualquier acto de índole cultural, con una capacidad para 250 personas; también ofrece una Sala Interactiva en este nivel donde se cuenta con equipos de reproducción de audio y video, mostrando los espacios naturales que representan a la región centro occidental, al igual que los movimientos que hacen vida en el estado Lara y que contribuyen con el enriquecimiento de la cultura de la zona; aunado a los Tembladores, una especie exótica de pez de agua dulce, grata al disfrute de los visitantes; la emisora de Radio (Flor FM 90.7) funciona con una programación variada sobre las actividades a realizar y un Mapa de Venezuela como alfombra, permitiendo así a todo aquel propio y foráneo descubrir los inmensos parajes que componen toda la extensión territorial.

Nivel Natura: Se encuentra conformado por una variedad de peces de agua dulce como la Cachama, el Bagre, el Corroncho, el Pez Lápiz Dorado entre otros, expuestos en diversas y exclusivas peceras para el disfrute de todos los visitantes. Por su espacio circular, sirve como plaza cultural de exposición

Memoria 2015

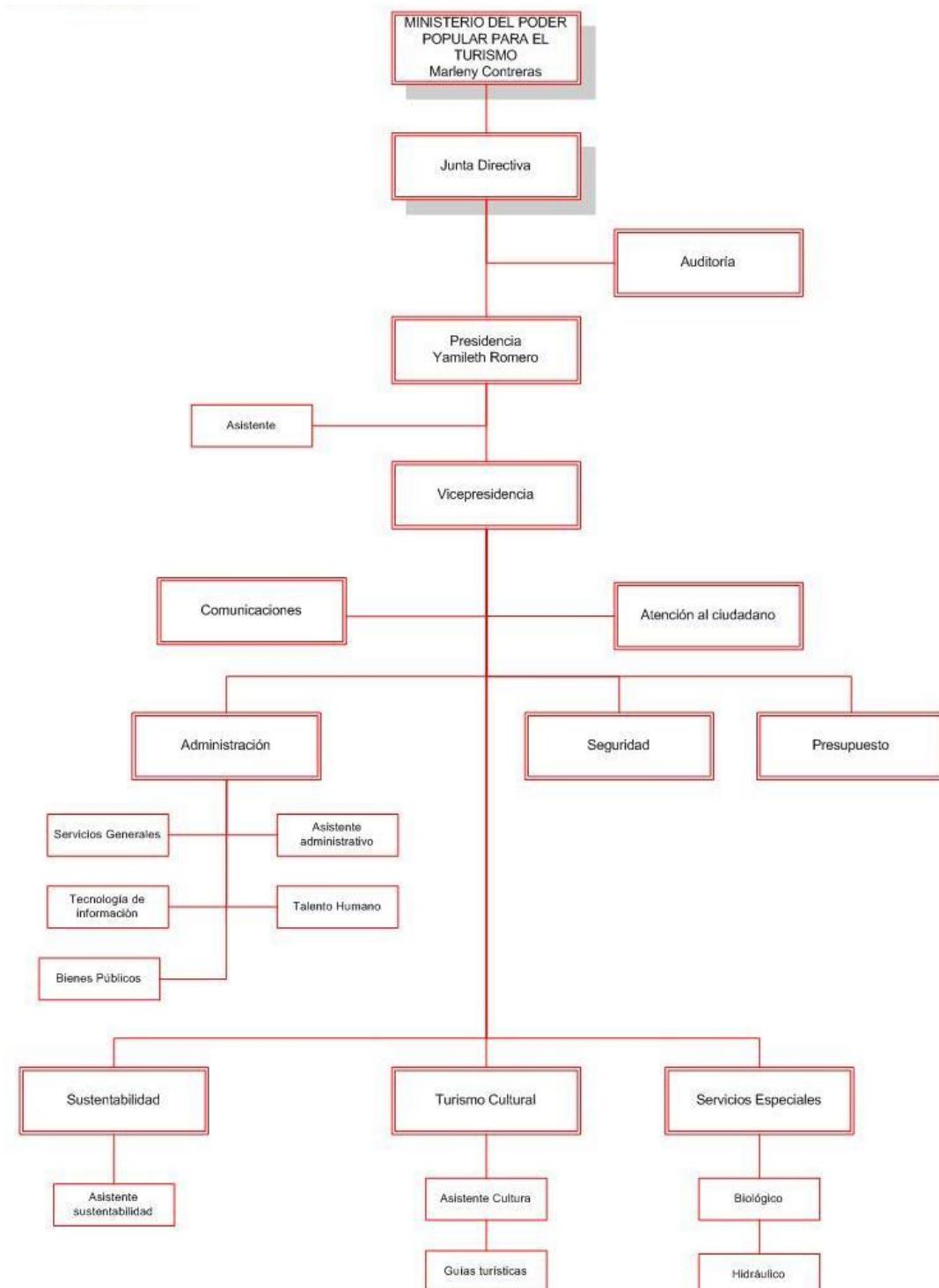
para el reconocimiento mensual de todos aquellos personajes tanto regionales como nacionales que han dejado huella en nuestra idiosincrasia como venezolanos.

Nivel Ecosistema: Se encuentra representado por cuatro regiones de las más resaltantes a nivel nacional: Costa, Llanos, Andes y Selva, donde se muestra parte de esas imágenes para el recuerdo que se guardan al visitar dichos lugares.



Memoria 2015

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.



Memoria 2015

III.LOGROS DE LA INSTITUCIÓN.

Enmarcado en un gobierno de paz y enfocado en la eficiencia, para alcanzar el desarrollo del país bajo los lineamientos desarrollados en el Plan de la Patria, el Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR), se desarrolló bajo la línea estratégica “Consolidar servicios e infraestructura turística.

OBJETIVO HISTÓRICO.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

OBJETIVO NACIONAL.

3.2. Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.

Desarrollar actividades culturales, turísticas, ambientales, tecnológicas y sociales a todo el pueblo venezolano, apropiando la eficiencia como una herramienta de efectividad, para garantizar la racionalidad y sustentabilidad con innovación y creatividad en los espacios del Monumento Nacional La Flor de Venezuela.

Memoria 2015

LOGRO. Visitas a las actividades recreativas, educativas y de esparcimiento.

Se atendieron un total de noventa y dos mil trescientos ochenta y dos (92.382) visitantes.

Se programaron y ejecutaron un total de ciento sesenta y dos (162) actividades: distribuidas de la siguiente manera: sesenta y nueve (69) actividades culturales, doce (12) ambientales, veintidós (22) formativas, treinta y ocho (38) recreativas y veintidós (22) sociales, actividades que fueron cuantificadas a partir de julio, en virtud de la creación de la coordinación de formación, cultura y ambiente, las actividades se detallan a continuación:

ACTIVIDADES CULTURALES		
Nº	Actividad	Mes
1	Exprésate Lara feria de CONAPDIS, registro de cultores y atención a personas con discapacidad.	Julio
2	Jornada de solidaridad con Apure.	
3	Concierto orquesta sinfónica juvenil de Cabudare.	
4	Concierto ensamble de percusión.	
5	Concierto ensamble de flautas.	
6	Concierto a beneficio de la joven Myrle Cristina Rosas (violoncelos, cuarteto amadeus, trío cuerdas al viento, entre otros).	
7	Concierto sistema de orquestas Cabudare.	
8	Expo-venta de artesanías estados invitados Falcón, Cojedes, Zulia, Portuguesa, Carabobo.	
9	Estampas poéticas en escena.	
10	Homenaje a gromansquilameda (cultor y compositor).	
11	Concierto de Fundaescucharte.	
12	Talleres demostrativos. Elaboración de Títeres y presentación de Títeres.	
13	Orquesta Infantil y Juvenil Yacambú.	
14	Festival de Papagayos para el disfrute de los Niños y Niñas en Familia.	
15	Bautizo de material didáctico ambiental. Pasatiempos y entrega a los niños Fundación Guardianes de Venezuela.	
16	Festejando al Niño Simón en su natalicio.	
17	De Bolívar a Chávez Exposición de Artistas Plásticos.	



Memoria 2015

ACTIVIDADES CULTURALES		
Nº	Actividad	Mes
18	Acto de fin de curso de la Academia de Cuatros y Más Cuatros.	
19	De Bolívar a Chávez Exposición de Artistas Plásticos.	
20	Festival de coros.	
21	Expo-venta de artesanías Monagas, Apure, Mérida, Falcón y Portuguesa.	
22	Evento Una Flor para Chávez Concierto Araucara, Malecón, La Puerca, Laura Pérez.	Agosto
23	Exposición Histórica de la Bandera de la República Bolivariana de Venezuela Pintame a Venezuela con los Colores de mi Bandera.	
24	Expo-venta de artesanías Falcón, Táchira, Nueva Esparta, Carabobo, Cojedes y Lara.	
25	Inauguración Exposición Sanare Creador en La Flor de Venezuela.	
26	Homenaje a José Alberto Castillo "El Caimán de Sanare" Nivel Cultura Exposición Artistas Sanareños.	
27	Expo-venta de artesanías Estados Invitados Apure, Zulia, Mérida, Portuguesa y Vargas.	
28	Expo-venta de artesanías Estados Invitados Miranda, Táchira, Nueva Esparta, Carabobo y Cojedes.	
29	Expo-venta de artesanías Estados Invitados Apure, Mérida, Falcón, Portuguesa, Vargas y Anzoátegui.	Septiembre
30	Segundo Festival Nacional de la Voz del Poder Judicial.	
31	Recital de Música Coral ACEL a Beneficio del Niños con Cáncer.	
32	Sesión de Fotos a unidades de transporte de Inversiones JJ Ejecutivo C.A.	
33	Bienvenida a delegación del REAF-MERCOSUR.	
34	Día Mundial del Turismo. (Caminata, Exposiciones, stands y Actividades Culturales).	
35	Grabación de Vídeo Gaiteros de Birimba.	
36	Actividades Circenses. Movimiento Escénico Urbano de Lara.	Octubre
37	Exposición Sanare Creador en La Flor de Venezuela. Escultura, Pintura, Mascaras y Muñecas de cultores del municipio Andrés Eloy Blanco.	
38	IX Encuentro Nacional de Corales SENIAT 2015.	
39	Encuentro Cultural para el Turismo. (Exposición Artesanal, Conferencias, Feria Gastronómica, Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas).	
40	Exposición Fotográfica del Cantor del Pueblo "Ali Primera".	
41	Actividades Circenses. Movimiento Escénico Urbano de Lara.	Noviembre
42	Expo venta de Productos del Vivero Bosque Macuto (Abonos, Humos de Lombriz, materos, plantas ornamentales).	
43	Concierto de Navidad del Coro Infantil Extensión Contraloría.	
44	Juramentación de Contralores Escolares 2015-2016. Contraloría de Iribarren.	
45	Concierto Bienvenida la Navidad por Fundación Musical Simón Bolívar y CANTV.	
46	Concierto Fundamusical Simón Bolívar Núcleo Jacinto Lara. Festival de la Academia Latinoamericana de Violín del estado Lara.	



Memoria 2015

ACTIVIDADES CULTURALES		
Nº	Actividad	Mes
47	Concierto Coral "Entre lo Divino y lo Profano". Niños Cantores de Lara.	Noviembre
48	Festival de Flautas. Orquesta Sinfónica Juvenil de Lara.	
49	Concierto de Fin de Curso Ensamble de Percusión Pre infantil del Sistema de Orquestas Sinfónicas del estado Lara.	
50	Actividades Circenses. Movimiento Escénico Urbano de Lara.	
51	Exposición de Banderas "Alma y Color de un Pueblo".	
52	Apertura Oficial del Festival Nacional de Cortometrajes y Operas Primas Barquisimeto 2015. Presentación: PandiJazz.	
53	Proyección a Cielo Abierto: VUELO SOBRE TI "Festival Nacional de Cortometrajes y Operas Primas Barquisimeto 2015".	
54	Tertulia Cinematográfica Tema: Cine Animado. "Festival Nacional de Cortometrajes y Operas Primas Barquisimeto 2015".	
55	Proyecciones a Cielo Abierto. Opera Prima: KM72 "Festival Nacional de Cortometrajes y Operas Primas Barquisimeto 2015".	
56	Servicio Cristiano El Valor de Uno.	
57	Festival de la Academia Latinoamericana de Violín del estado Lara.	Diciembre
58	Concierto de Navidad Coros Infantil y Juvenil de Cabudare.	
59	Concierto de Navidad Orquesta Juvenil de Cabudare.	
60	Concierto de Navidad Academia Global Music.	
61	Concierto Navidad en Familia. Fundación Bel.	
62	Concierto de Fin de Año Fundamusical Simón Bolívar.	
63	Obra Teatral Infantil Nacimiento de Jesús Escuela La Ronda.	
64	Concierto Navideño Fundamusical Simón Bolívar Núcleo Santa Rosa.	
65	Actividades Circenses. Movimiento Escénico Urbano de Lara.	
66	Noche de Gala Encuentro Nacional de Circo Social.	
67	EXPO-FERIA del Juguete Artesanal.	
68	Bazar Navideño Flor de Venezuela.	
69	Concierto Academia Musical Cuatros y Más Cuatros.	

ACTIVIDADES AMBIENTALES		
Nº	Actividad	Mes
1	1ra Jornada de Biodiversidad en Homenaje a Expedito Cortes.	Septiembre
2	Conferencia: Entomofauna "Insectos de mi Ciudad" Ponente: Junior Daza.	Octubre
3	Conferencia: "Psitacidos Urbanos" Monitoreo de Loros, Pericos y Guacamayas de la ciudad de Barquisimeto Ponente: Josmar E. Márquez.	
4	Conferencia: Nuevo Paradigma Forestal de Venezuela en el Marco del Eco socialismo Ponente: Ing. Jesús Cegarra.	
5	Conferencia: Proyecto de Ampliación del Parque Nacional Terepaima.	
6	Conferencia: "Los Bichos de mi Ciudad" Ponente: Rafael Morillo Grupo GOFAS.	



Memoria 2015

ACTIVIDADES AMBIENTALES

Nº	Actividad	Mes
7	Conferencia: Especies Vegetales en Peligro de Extinción Ponente: Rafael Ortiz.	Octubre
8	Conmemoración del Día Mundial del Ahorro Energético (stand, proyectos y actividades culturales) CORPOELEC.	
9	Expo venta de Productos del Vivero Bosque Macuto (Abonos, Humos de Lombriz, Materos, Plantas).	
10	Conferencias: Un Venezolano en vías de extinción “El Frontino” y Ampliación del Parque Nacional Terepaima.	
11	Conferencias: Tráfico de Fauna, Un lugar llamado “Torrellero”.	
12	Expo venta de Productos del Vivero Bosque Macuto (abonos, humos de lombriz, materos, plantas).	Noviembre

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Nº	Actividad	Mes
1	Graduación Preescolar Escuela Bararida.	Julio
2	Concurso de Deletereo en Ingles.	
3	Graduación Escolar Colegio José Manuel de los Ríos.	
4	Graduación Escolar Colegio María Pereira De Daza.	
5	Elaboración de juguetes con material de reciclaje.	
6	Firma de Acta Liceo Jorge Rodríguez.	
7	Jornada de Promoción, Asesorías y Captación de Proyectos de Inversión Turística.	Agosto
8	Encuentro del Movimiento Escénico Urbano de Lara.	Septiembre
9	Asamblea de la OVAED.	
10	Talleres de Morroquinería, Alambrismo, Mascaras de Papel y Tela, Losa Criolla.	
11	Talleres de Plastinarte, elaboración de papagayos y animales de forma tridimensional con la utilización de material de provecho.	
12	Plan Vocacional Explorando tu Futuro.	
13	foto-taller Formulas y Herramientas para el Emprendimiento Turístico en Lara.	Octubre
14	Asamblea Comunal del sector veragacha. Tema: Plan Turístico Comunal Manto de María.	
15	Apertura al encuentro nacional de capacitación (RYLA).	
16	Taller Práctico de Fotografía. Círculo de Reporteros Gráficos de Venezuela.	
17	Taller de portalápices con papel de provecho.	Noviembre
18	Taller de Formación y Sensibilización Turística “Trato al Adulto Mayor”.	
19	Taller “La Búsqueda de la Comicidad a Través del Juego” en el marco del Festival Internacional de Teatro Carlos Denis.	
20	Graduación del Diplomado Instituto Piel y Fundacid.	
21	Curso Intensivo de Salsa Casino.	



Memoria 2015

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Nº	Actividad	Mes
22	Taller de Actuación en Cine para Jóvenes “Festival Nacional de Cortometrajes y Operas Primas Barquisimeto 2015” Facilitador: Leandro Arvelo.	Noviembre

ACTIVIDAD RECREATIVA

Nº	Actividad	Mes
1	Feria de San Sebastián.	
2	Conmemoración de la Batalla de la Victoria.	
3	Campeonato Nacional de Windsurf Cumaripe.	
4	Feria de San José.	
5	Fiestas de Elorza.	
6	Nazareno de Achaguas.	
7	Cruz de Mayo.	
8	Actividad folklórica en Ministerio de Industrias.	
9	Diablos Danzantes de Venezuela.	
10	Caminata por la Paz y la Vida.	
11	Festividades de San Juan Bautista de Curiepe.	
12	Parranda de San Pedro.	
13	Festividad de San Antonio de Padua.	
14	Escenificación de la Batalla de Carabobo.	
15	Parranda Cultural Afrodescendiente.	
16	Expo Anzoátegui.	
17	Festividad Negro Primero.	
18	Expo Yaracuy.	
19	Ultra 55K Maratón Mérida.	
20	7 ^{mo} . Reto a la Península Cabo San Román.	
21	Expo Bolívar.	
22	Expo Táchira.	
23	Expo Vargas.	
24	Vuelta Ciclística de la Azulita.	
25	Feria Internacional de Artesanía Tintorero.	
26	Feria Turística de Tovar.	
27	Operativo Vacaciones.	
28	Festividad Virgen del Valle.	
29	FETVAR.	
30	Nuestros Ríos Son Navegables.	
31	Festividad Virgen de Coromoto.	

Julio

Agosto

Septiembre



Memoria 2015

ACTIVIDAD RECREATIVA

Nº	Actividad	Mes
32	Día Mundial de las Playas.	Septiembre
33	Día Mundial de Turismo.	
34	Expo Falcón.	
35	Expo Aragua Potencia Productiva.	Octubre
36	Reunión de Unificación de Conceptos Empleados en el Ámbito de la Defensa.	
37	Expo Caracas Potencia Productiva.	Noviembre
38	Expo Guárico Potencia Productiva.	

ACTIVIDADES SOCIALES

Nº	Actividad	Mes
1	Transmisión del Programa Zurda Konducta.	Julio
2	Concierto pro-fondo para ayudar a Guasdualito.	
3	Exposiciones del Frente Revolucionario de Artesanos Venezolano.	
4	Graduación de militantes del Frente Francisco de Miranda. Invitada Especial Ministra Isis Ochoa.	Agosto
5	Rueda de prensa sobre candidaturas del GGP y apoyo al presidente Maduro por parte del PPT.	
6	Grabación de mensaje motivo al día de Barquisimeto por el Consejo Municipal Bolivariano.	
7	Cumpleaños del Comandante Supremo Hugo Chávez.	Septiembre
8	Visita de la Viceministra Azucena Jaspe al Monumento La Flor de Venezuela.	
9	Sesión Solemne del Consejo Legislativo del Municipio Bolivariano de Iribarren Motivo del 463 aniversario de la Ciudad.	
10	Actividad cultural-política con La Dirección Administrativa de la Magistratura.	Octubre
11	Caminata por el día mundial del Turismo, con la participación de la Almiranta Carmen Meléndez y candidatos del PSUV a las Elecciones Parlamentarias.	
12	Rueda de prensa con Autoridades de las Fundaciones Bosque Macuto, Mundo de los Niños y Flor de Venezuela, para comunicar el balance de la temporada vacacional.	
13	Encuentro Sindical "Sindicalismo constituyente y el poder de los trabajadores" MNCO.	Noviembre
14	Reunión del Movimiento Pro-vivienda. Golpe de Timón.	
15	Visita de 400 Mujeres de la Misión Madres del Barrio provenientes de Dtto. Capital, Miranda, Aragua, Carabobo, Yaracuy y Lara, en el natalicio de Alí Primera.	
16	2da Expo-Venta del Dpto. Productivo del Ministerio del Servicio Penitenciario.	Noviembre
17	Entrega de Tablet a Estudiantes de Medicina Integral Comunitaria.	
18	Feria Electoral del CNE.	

Memoria 2015

ACTIVIDADES SOCIALES		
Nº	Actividad	Mes
19	Ofrenda Musical y recorridos turísticos a la delegación de Acompañamiento Internacional designados por el CNE.	Diciembre
20	Entrega de Créditos al pueblo por parte de Banco Bicentenario.	
21	Asamblea con trabajadores de Bosque Macuto, Mundo de los Niños y Flor de Venezuela motivo al escenario político después de las elecciones del 6 de Diciembre	
22	Asamblea de estudiantes de Medicina Integral Comunitaria tema: Resultados electorales del 6 de Diciembre.	

LOGRO: Recuperación de los espacios físicos.

- Reimplantación de las áreas verdes.
- Mantenimiento del sistema de riego.
- Reparación de bomba centrífuga que se utiliza en el sistema de agua por osmosis inversa, la que surte de agua a las pesceras.
- Poda de plantas en matorros y aplicación de humus líquido.
- Montaje del nombre “Flor de Venezuela” elaborado con plantas ornamentales en las áreas verdes frente a la Avenida Venezuela, con el fin de darle una mayor vistosidad al Monumento.

LOGRO: Beneficios a los trabajadores y trabajadoras.

Durante el año 2015, la FUNDAFLOR ha mostrado interés en reconocer y honrar los derechos y beneficios laborales del talento humano que hace posible el buen funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones de la institución y de esta manera garantizar la prestación de servicio turístico eficiente y de calidad, en armonía con la visión y misión de la Fundación. Entre los beneficios alcanzados, se pueden enumerar los siguientes:

- Regularización con el BANAVIH, IVSS y en la Contraloría General de las Repúblicas.
- Inscripción en el INCES.

Memoria 2015

- Actualización de expedientes de trabajadores y trabajadoras.
- Contratación de HCM con una empresa del estado, dando cumplimiento con lo establecido en la LOTT y lineamientos del Ejecutivo Nacional.
- Taller de formación por el personal del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo.

LOGRO: *Reorganización operativa.*

- Evaluación y ajuste de la estructura organizativa.
- Creación del área de Gestión Administrativa que comprende la Coordinación de Talento Humano, Gerencia de Administración y Finanzas y la Coordinación de Planificación y Presupuesto.
- Creación de archivos administrativos de la Flor de Venezuela como institución.
- Sistematización y control de toda el área administrativa.
- Inscripción, actualización y pago ante el SENIAT.
- Estados financieros de los años 2013 y 2014, con sus respectivos soportes auditables, actualizados a la fecha.

IV. LÍNEAS DE ACCIÓN 2015.

- Desarrollo de actividades culturales, turísticas, ambientales, tecnológicas y sociales a todo el pueblo venezolano, apropiando la eficiencia como una herramienta de efectividad, para garantizar la racionalidad y sustentabilidad con innovación y creatividad en los espacios del Monumento Nacional La Flor de Venezuela.
- Prestación de servicios turísticos para el disfrute de los espacios en el Monumento.

Memoria 2015

V. PROYECTO.

Nº	Código Nueva Etapa	Denominación del Proyecto	Presupuesto Modificado Bs.
1	126234	Prestación de servicios turísticos y educativos en el Monumento Nacional La Flor de Venezuela.	16.986.607



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Fundacion La Flor de Venezuela							
NOMBRE DEL PROYECTO	Prestacion de Servicios Turísticos y Educativos en el Monumento Nacional La Flor de Venezuela							
OBJETIVO DEL PROYECTO	Ofrecer servicios turísticos con la inclusión de actividades culturales, ambientales, deportivas, para el disfrute de los espacios en el Monumento							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	El proyecto describe un espacio para la organización popular de interés turístico y la promoción de la diversidad de actividades culturales en el ámbito internacional y nacional a través de la difusión de programas de formación científica, humanista y ambientalista en el Monumento Nacional La Flor de Venezuela, lo cual contribuiría al goce, disfrute y esparcimiento de 89.700 visitantes que incluyen a instituciones educativas tanto públicas como privadas, entes gubernamentales, Consejos Comunales y público en general . Para el logro de este proyecto, se requiere la gestión conjunta y la ejecución de actividades culturales que coadyuven al desarrollo, promoción y puesta en uso social de las instalaciones del Monumento Nacional , a través de la adquisición materiales, así como también personal técnico y obrero para otorgarle el mantenimiento preventivo y correctivo.							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO			INDIRECTO				
	38			92.382				
Nº EMPLEOS	DIRECTO			INDIRECTO				
	FEMENINO	MASCULINO		X				
	15	23						
FECHA DE INICIO:	01/01/2015	MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/2015		Aprobado 2015			Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	103%	16.986.607	16.986.607			10.493.761	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO		PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
		X		X				
BIEN Y / O SERVICIO	META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%	
Atención al visitante	89.700	Visitantes	92.382	103%	9.251.844	5.400.102	58%	
Mantenimiento de las instalaciones	48	Mantenimiento	3	6%	7.734.763	5.093.658	66%	
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
La metas propuestas para el año 2015 se proyectaron en función del presupuesto del mismo año, monto en el cual el equipo responsable de la respectiva proyección aparentemente desconocía de las posibilidades de la institución de alcanzar el monto propuesto. Es por ello que las metas a nivel de mantenimiento de la institución no alcanzan al menos un mínimo en su ejecución. También es importante recordar que a partir de la primera quincena del mes de Julio se comienza a ejecutar el presupuesto aprobado por el Estado venezolano, donde solo se aprobó para los gastos correspondientes a Sueldos y Salarios (401).								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO	Yamileth Romero CARGO Presidenta de Fundación Flor de Venezuela							
CORREO ELECTRÓNICO	itzakaraiza2007@gmail.com							
TELÉFONOS	0058-416-6115727							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO	Miguel Altuve CARGO Coordinador de Planificación y Presupuesto							
CORREO ELECTRÓNICO	presupustofundaflor@gmail.com							
TELÉFONOS	0058-416-8797877							

Memoria 2015

VI. OBSTÁCULOS.

- Los recursos que se obtienen por concepto de ingresos propios resultan insuficientes para cubrir todos los gastos operativos de la Fundación.
- La Fundación no cuenta con suficientes equipos tecnológicos y de oficina, muebles e inmuebles, que permita laborar de manera adecuada y cónsena con las exigencias que requiere la institución.

VII. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

OBJETIVO HISTÓRICO.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

OBJETIVO NACIONAL.

3.2. Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

OBJETIVO ESTRATÉGICO.

3.2.7 Desarrollar el sector turismo como una actividad productiva sustentable que genere excedentes que puedan redistribuirse para satisfacer las necesidades del pueblo.



Memoria 2015

El presupuesto de ingresos y gastos está distribuido de la siguiente manera:

Categoría Presupuestaria	Monto Asignado Bs.
Acciones Centralizadas.	10.660.907
Proyecto: Mantenimiento de las Instalaciones del Monumento Flor de Venezuela.	5.274.493
Total Bs.	15.935.400

VIII. RECURSOS A TRANSFERIR.

Fuente de Financiamiento	Monto Bs.		Total Bs.
	Acciones Centralizadas	Proyectos	
Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).	10.625.507	4.074.493	14.700.000
Total Bs.	10.625.507	4.074.493	14.700.000

Memoria 2015

FUNDACIÓN BOSQUE MACUTO

I. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL.

La fundación Bosque Macuto fue constituida en el año 1998, inscrita en la oficina subalterna del según circuito del Registro Mercantil del Municipio Iribarren, estado Lara, bajo el Nº 24, tomo 18 del Protocolo Primero de 1998 y el 20/12/2013 fue transferida al Ministerio del Poder Popular para el Turismo, según Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 40.320 del 20 de diciembre del 2013.

MISIÓN.

Es una Fundación responsable de la administración, preservación y conservación de los bosques Macuto y Titicare, orientados a impulsar una relación armónica y sustentable con su entorno que permita la concientización de la colectividad hacia un manejo y uso adecuado del bosque, a la vez promover la implementación de diversas áreas estratégicas que impulsen el desarrollo integral del entorno y la región, contando para ello con la participación directa y protagónica de las comunidades.

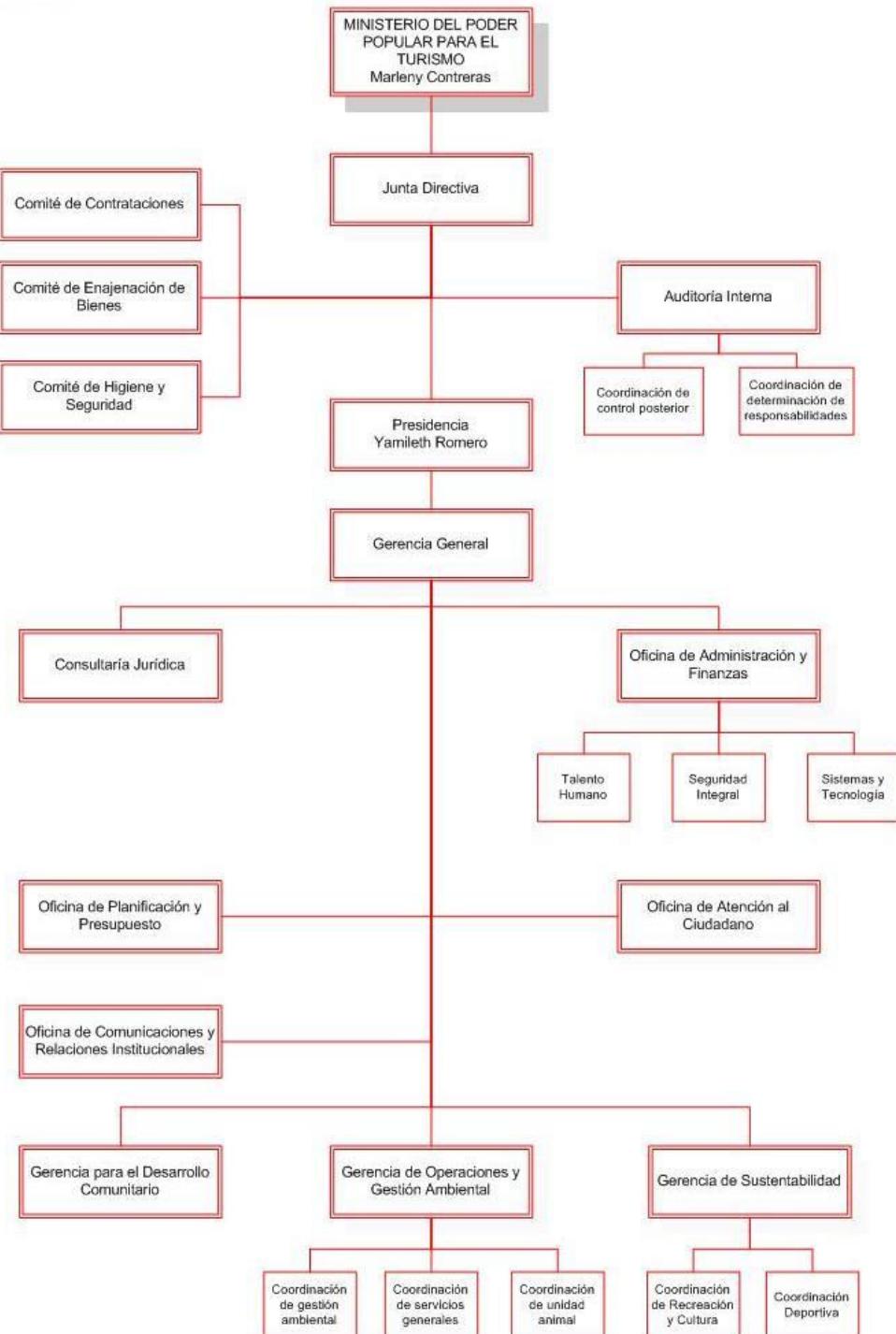
VISIÓN.

Ser una Fundación modelo en la administración y mantenimiento de los bosques, como patrimonio ambiental y cultural de los pueblos promoviendo, estimulando, organizando y dirigiendo la participación de todos los sectores en el diseño y desarrollo de su entorno ambiental, así como en la concientización de la colectividad hacia la conservación y uso del bosque.



Memoria 2015

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.



Memoria 2015

III.LOGROS DE LA INSTITUCIÓN.

En el marco del desarrollo del Sistema Turístico Nacional, la Fundación Bosque Macuto, realizó diversas acciones cimentadas en la consecución de la actividad turística en el estado Lara, respondiendo a los lineamientos emanados desde el Ministerio del Poder Popular para el Turismo, de potenciar el desarrollo de la actividad turística en las comunidades y de vincular el turismo con sectores de la población menos favorecidos. En consecuencia, durante el año 2015 se aprovecharon al máximo los espacios de este importante reservorio natural para la recreación, esparcimiento y aprendizaje ecológico de propios y turistas, contando con un presupuesto modificado de noventa y cuatro millones trescientos treinta mil setenta y nueve bolívares (Bs. 94.330.079).

La conservación de doscientas tres (203) hectáreas de vegetación, de gran biodiversidad, preservando el reservorio acuífero que produce un treinta por ciento (30%) del agua que consume la ciudad de Barquisimeto, su profusa vegetación, sus instalaciones recreativas (sede del centro de información ecológica ambiental, serpentario, restaurante, vivero, zoológico de contacto, vegetarium, cancha de softbol, cancha techada de usos múltiples, cancha de arena, capilla, parque infantil (insectos mágicos y de madera), brinca gigantes, sauna, gimnasios, kioscos de ventas, laguna de paseo y pesca recreativa de especies como cachamas, tilapias y coporos).

LOGRO: *Prestación de servicios.*

- Se atendieron un total de quince mil noventa (15.090) visitantes y cinco mil noventa (5.090) personas de bajos recursos como apoyo al desarrollo social de las comunidades.

Memoria 2015

- Se programaron y ejecutaron un total de trescientas ochenta y cuatro (384) actividades recreativas y culturales, y ciento treinta y cinco (135) actividades especiales.
- Se brindó atención a quinientos veintiséis (526) Instituciones Educativas, doscientas treinta y tres (233) empresas entre públicas y privadas.
- Se dieron aproximadamente mil seiscientas sesenta y cinco (1.665) guiaturas entre instituciones privadas y públicas, instituciones educativas y particulares.

LOGRO: *Fortalecimiento y mantenimiento de la infraestructura de la Fundación Bosque Macuto.*

- Embellecimiento, acondicionamiento y mejoras de las principales caminerías dentro de la fundación, realizando todas las actividades de macaneo, desmalezado, limpieza con un constante mantenimiento las áreas internas y externas del parque.
- Elaboración y colocación de espacio para esparcimiento y la salud (Gimnasio Biosaludable).
- Restauración del Parque Infantil de Madera.
- Reemplazo e instalación del cableado de algunos postes y reflectores de las caminerías y vivero.
- Se realizan trabajos de mantenimientos de refrigeración, sistema de riego, soldadura y herrería en general permitiendo de esta manera un mejor funcionamiento y operatividad.
- Aplicación de tratamiento preventivo de vacunación contra fiebre aftosa y rabia a los bovinos, encefalitis en los equinos, tratamiento anti-parasitario a todos los animales de la granja de contacto, y aplicación de tratamiento anti-diarreico oportuno a los porcinos de la granja de contacto.

Memoria 2015

- Embellecimiento del zoológico de contacto, mediante jornadas de pintura de corrales y pesebreras, arreglo de todos los jardines existentes en la unidad.
- Mejora de las condiciones físicas para la nutrición de los animales, reflejado en su anatomía y pelaje, con la adquisición de maya para la alimentación de los animales que en años anteriores se alimentaban directamente en el suelo, trayendo como consecuencias parásitos y enfermedades en ellos.
- Convenio con la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, específicamente con la facultad de medicina Veterinaria, ofreciéndole la oportunidad de realizar las pasantías de sus estudiantes en las instalaciones, brindando apoyo en la toma de muestra a ovinos, caprinos, aves y reptiles, para diagnosticar la presencia de algunas enfermedades o parásitos que afecte la salud animal y sus condiciones de vida, y en la demarcación e inventario de todos los animales de la granja de contacto permitiendo de esta manera un mejor control sanitario.
- Incremento en la participación de las comunidades, en jornadas de vacunación y esterilización de animales y consultas médicas realizadas conjuntamente con el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral.
- Adquisición de sillas para montar caballos permitiendo un nuevo servicio recreacional dentro de la Fundación.
- Cambio de hábitat (sustrato, flora e iluminación) para las veintidós (22) especies de serpientes, asimismo el mejoramiento de la nutrición y el tiempo adecuado para ello, mediante el asesoramiento recibido de los guarda parques universitarios, expertos en serpientes y reptiles, acondicionando los terrarios, logrando mejor adaptación al cautiverio.

Memoria 2015

- Elaboración de abono compost, humus sólido, humus líquido y abono para helechos y begonias, por medio de la recolección de materia prima como cachaza, estiércol y materia orgánica.
- Recuperación y activación de los tres (3) túneles de propagación, permitiendo elevar la producción de propagación de plantas.
- Restauración de canteros en el área de lombricultura.
- Adquisición de insumos, materia prima y herramientas para la realización de abono orgánico, arreglos florales en porrones de arcilla y plástico y cestas metálicas.
- Adquisición de una maquina desmalezadora marca EFCO de 4.4 para realizar jornadas de mantenimiento en las diferentes áreas verdes.
- Puesta en funcionamiento del camión Dong Feng Duolika 5t y tractor Ford 4600.
- Mantenimiento de refrigeración de ocho (8) aires acondicionados en las diferentes áreas (maporas, clínica veterinaria y centro de información).
- Adquisición de herramientas e insumos para realizar trabajos de refrigeración y electricidad.

LOGRO: *Difusión promocional de la Fundación Bosque Macuto.*

- Medios audiovisuales regionales han realizado reportajes y entrevistas al Bosque Macuto, consolidando el vínculo inter institucional y proyectando las áreas de la Fundación como opción turística venezolana.
- Redacción de notas de prensa y reportaje para medios impresos regionales, para la proyección de los diferentes atractivos que el parque ofrece al público.
- Reseña fotográfica y sistematización de actividades recreativas, culturales y comunitarias.

Memoria 2015

- Difusión de un boletín informativo semanal, cuyo diseño amigable permite al visitante y a los medios de comunicación ver las actividades (fechas, horarios y lugar exacto) que se distribuye digitalmente cada lunes.

LOGRO: *Beneficios socio-económicos a los trabajadores y trabajadoras.*

Durante la gestión realizada se han logrado cristalizar varios beneficios socio-económicos para los trabajadores y trabajadoras, en algunos casos mejorando los existentes y en otros se han constituidos nuevos beneficios, además de propender a la organización administrativa de la Fundación.

IV. LÍNEAS DE ACCIÓN 2015.

- Se gestionó la sustentabilidad de los espacios recreativos de la fundación.
- Preservamos los atractivos ambientales, deportivos, recreativos y culturales presentes en el Bosque Macuto, para contribuir con el esparcimiento, recreación y la educación ambiental de visitantes de diversas instituciones educativas públicas y privadas, entes Gubernamentales, Consejos Comunales y público en general.
- Establecimos los mecanismos necesarios para socializar el turismo (planes vacacionales, culturales, recreacionales, educativos transporte), vinculando el turismo con sectores de la población menos favorecidos.

V. PROYECTOS.

Nº	Código Nueva Etapa	Denominación del Proyecto	Presupuesto Modificado Bs.
1	126069	Captación y prestación de servicios de recreación, disfrute y esparcimiento ambiental en el Parque Bosque Macuto.	17.391.742
2	130525	Rehabilitación de la infraestructura del Parque Bosque Macuto.	8.778.204



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO							
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Bosque Macuto						
NOMBRE DEL PROYECTO	Captación y prestación de servicios de recreación, disfrute y esparcimiento ambiental en el Parque Bosque Macuto						
OBJETIVO DEL PROYECTO	Ofrecer servicios de recreación y esparcimiento ambiental de calidad, a través de la inclusión y desarrollo de actividades recreacionales, deportivas, culturales, ambientales y visitas guiadas en el Parque Bosque Macuto.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Bosque Macuto es un espacio ecológico para el disfrute turístico internacional y nacional, a través de la presentación de atractivos ambientales, deportivos, recreativos y culturales, que contribuye con el esparcimiento, recreación y la educación ambiental de 61.107 visitantes, provenientes de instituciones educativas tanto públicas como privadas, Entes Gubernamentales y Consejos Comunales y público en general. Es por ello que se requiere para garantizar los atractivos turísticos el mantenimiento preventivo y correctivo, para el adecuado funcionamiento de las instalaciones del parque.						
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO			INDIRECTO			
	61.107						
Nº EMPLEOS	DIRECTO			INDIRECTO			
	FEMENINO	MASCULINO					
	38	48					
FECHA DE INICIO:	01/01/2015		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)			
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/2015			Aprobado 2015	Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	33%	17.391.742	17.391.742	3.877.741		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
			X				
BIEN Y / O SERVICIO	META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Desarrollo de actividades ambientales y recreativas	61.107	visita(s)	20.180	33%	13.913.393	3.008.544	22%
Mantenimiento de las instalaciones del Parque Bosque Macuto				23%			
	192	mantenimiento(s)	44		3.478.349	869.197	25%
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS							
RESPONSABLE DEL PROYECTO							
NOMBRE Y APELLIDO	Yamileth Romero			CARGO	Presidenta		
CORREO ELECTRÓNICO	presidencia.bosquemacuto@gmail.com						
TELÉFONOS	0426-5511822						
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:							
NOMBRE Y APELLIDO	Fernandez Julian			CARGO	Analista		
CORREO ELECTRÓNICO	planificacion.bosquemacuto@gmail.com						
TELÉFONOS	0251-2322926						



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Bosque Macuto							
NOMBRE DEL PROYECTO	Rehabilitación de la infraestructura del Parque Bosque Macuto.							
OBJETIVO DEL PROYECTO	Optimizar el funcionamiento de las instalaciones del Parque Bosque Macuto que coadyuve a la prestación del servicio turístico de calidad, así como el fomento y desarrollo de actividades ecológicas, recreativas, educativas, culturales y deportivas.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	El Proyecto tiene una visión integral para acondicionar la capacidad turística e impulso productivo y recreativo, aumentando los planes de producción, propagación y siembra de plantas tanto ornamentales como forestales, elaboración de abonos orgánicos, adecuación y mejores condiciones de espacio para los animales de la granja de contacto y especies ofidias, efectuando las acciones en el orden operativo y técnico que coadyuvan a la adquisición de insumos, servicios y activos necesarios. Así mismo, incluye el acondicionamiento de infraestructura para garantizar la prestación de servicios básicos y de la eco-radio, ofreciendo mejor calidad de los servicios y creando una plataforma social, que sirva para orientar a nuestros visitantes y usuarios de una conciencia ecológica.							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO			INDIRECTO			
		748.000						
Nº EMPLEOS		DIRECTO			INDIRECTO			
		FEMENINO		MASCULINO				
				3				
FECHA DE INICIO:	28/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)				
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015		Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	35	8.778.204	8.778.204		2.667.150		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		ORDINARIO	EXTRAORDINARIO		PROPIOS	ENDEUDAMIENTO		
			X					
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Equipamiento, preparación técnica como operador y mejoras en la eco-radio		3	acción(es)	0	0%	452.200	26.320	6%
Mejoramiento y acondicionamiento de estructura de usos múltiples		2	acondicionamiento(s)	1	50%	499.700	341.678	68%
Mejoras de la unidad animal en la granja de contacto		8	restauración(es)	4	50%	1.277.910	622.285	49%
Recuperación de baterías de los baños		4	restauración(es)	2	50%	406.865	192.859	47%
Repotenciación del área de compostero, recuperación de canteros en el área de lombricultura y mejoras en el área de vivero		4	restauración(es)	1	25%	6.141.529	1.484.008	24%
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO	Yamileth Romero			CARGO	Presidenta			
CORREO ELECTRÓNICO	presidencia.bosquemacuto@gmail.com							
TELÉFONOS	0426-5511822							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO	Rafael Avila			CARGO	Gerente de Planificación y Presupuesto			
CORREO ELECTRÓNICO	planificacion.bosquemacuto@gmail.com							
TELÉFONOS	0416-6699899							

Memoria 2015

VI. OBSTÁCULOS.

La falta de señalización para el acceso de los visitantes en la vía principal, lo cual dificulta la llegada de los mismos.

VII. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

Para el ejercicio fiscal 2016, la Fundación Bosque Macuto tiene previsto la ejecución de un (01) proyecto, enmarcado en el Plan de la Patria, de acuerdo a lo que se detalla a continuación:

OBJETIVO HISTÓRICO.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

OBJETIVO NACIONAL.

3.2. Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

OBJETIVO ESTRATÉGICO.

3.2.6 Fortalecer el sector turismo como estrategia de inclusión social que facilite y garantice al pueblo venezolano, fundamentalmente a las poblaciones más vulnerables, el acceso a su patrimonio turístico (destinos turísticos) y el disfrute de las infraestructuras turísticas del Estado en condiciones de precios justos y razonables.

Memoria 2015

El presupuesto de ingresos y gastos está distribuido de la siguiente manera:

Categoría Presupuestaria	Monto Bs.
Acciones Centralizadas.	49.659.260
Proyecto: Mantenimiento, preservación y conservación del Parque temático Bosque Macuto.	9.494.410
Total Bs.	59.153.670

VIII. RECURSOS A TRANSFERIR.

Fuente de Financiamiento	Monto Bs.	Total Bs.
	Acciones Centralizadas	
Ministerio del poder popular para el Turismo (MINTUR).	49.600.000	49.600.000
Total Bs.	49.600.000	49.600.000

Memoria 2015

FUNDACIÓN MUNDO DE LOS NIÑOS FUMDANIÑOS

I. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL.

La Fundación Mundo de los Niños creada mediante el Decreto Nº 32.212, de fecha 29 de octubre del 2012, publicada en Gaceta Municipal Extraordinaria del Municipio Iribarren en el estado Lara bajo el Nº 3.716 de fecha 29 de octubre de 2012, transferida al Ministerio del Poder Popular para el Turismo, en fecha 09 de diciembre de 2013, celebrado en Acta de Asamblea Extraordinario, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 40.320, de fecha 20 de diciembre de 2013.

MISIÓN.

Brindar una cobertura de calidad de disfrute a los Niños, Niñas y Adolescentes en donde se relacione el conocimiento y el esparcimiento, para así proveerlos de desarrollo integral y armónico en cuanto a valores y habilidades que les permita tener una vida digna en un ambiente agradable en experiencias formativas, educativas y afectivas para su desarrollo personal y social.

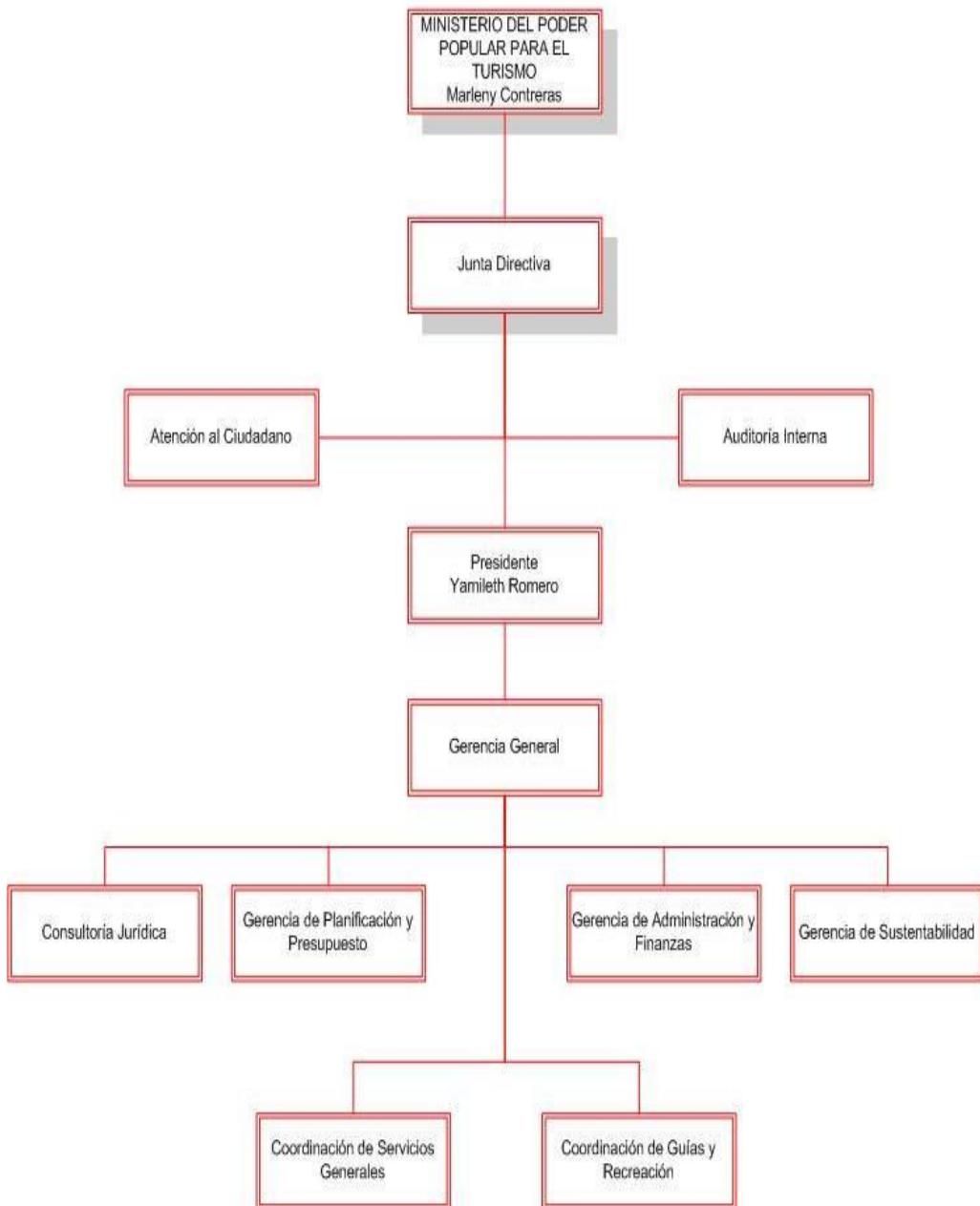
VISIÓN.

Complementar las actividades que se desarrollan con respecto a los niños, niñas y adolescentes, formando valores, responsabilidades, historia, respeto y crear un proceso de enseñanza y aprendizaje en el cual se vean involucrados los niños, niñas y adolescentes y su núcleo familiar, para lograr el más alto espíritu de servicio en donde se conjuguen la ecología, la cultura y la recreación.



Memoria 2015

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.



Memoria 2015

III. LOGROS DE LA INSTITUCIÓN.

LOGRO: *Prestación de servicio turístico.*

Con el fin de impulsar la actividad turística, se realizaron diversas actividades entre las cuales se destacan:

- Alianzas con nuevos inversionistas, para la creación de nuevas atracciones dentro de las instalaciones de la Fundación Mundo de los Niños.
- Señalización en las áreas de la Fundación Mundo de los Niños.
- El Parque Mundo de los Niños para el año 2015, ha contado con la visita de noventa y cinco mil cuatrocientos trece (95.413) visitantes y su comportamiento fue el siguiente:

Mes	Cantidad de Visitantes
Enero	7.470
Febrero	6.969
Marzo	4.782
Abril	10.359
Mayo	6.219
Junio	5.753
Julio	16.647
Agosto	15.602
Septiembre	13.361
Octubre	5.383
Noviembre	2.868
Total	95.413

- Bajo la política de dar a conocer y promocionar el parque, en noviembre 2015 se participó en la FitVen, importante evento para exponer a la Fundación Mundo de los Niños como uno de los atractivos turísticos del estado Lara.

Memoria 2015

LOGRO: Asistencia en Defensoría Integral de Niños, Niñas y Adolescentes.

- Charlas al público visitante, con el objeto de informar la normativa de la institución antes de hacer su ingreso.
- Así como, la verificación que todos los niños, niñas y adolescentes que ingresaran al parque estén bajo la supervisión de su representante legal.
- Se evaluó constantemente el comportamiento de las visitas y de los casos que se producían por desconocimiento, por lo cual se dictaron charlas en base a la Ley de Protección del Niño Niña y Adolescente “LOPNNA”.
- Se atendieron instituciones educativas y comunidades organizadas durante todo el año.
- Se coordinaron reuniones y se participó en apoyo con la III era fase de la OLP (Operación de Liberación y Protección del Pueblo) para atender a comunidades ya abordadas y realizar talleres en materia de protección infantil dirigida a padres y representantes. Con acompañamiento de distintos organismo, a fin de cubrir de abordaje y protección.
- En pro al beneficio de la atención dirigida a niños, niñas, adolescentes, adulto mayor y usuarios, se estableció el enlace con psicólogos y psiquiatras de la Unidad del Pampero.

LOGRO: Resguardo y seguridad de las instalaciones.

- Servicio de mantenimiento y recarga a todos los equipos extintores de fuego, los cuales se encuentran operativos en su totalidad actualmente.
- Adquisición de equipos de seguridad como detectores de metal, linternas e impermeables.
- Instalación de circuitos cerrados de vigilancia y enrejado total de edificio del área administrativa para incrementar el resguardo de los bienes y equipos.

Memoria 2015

- Reparaciones y mejoras en las diferentes estructuras del parque que permitieron minimizar los riesgos y amenazas presentes a fin de evitar situaciones que pusieran en peligro la integridad física y salud, tanto del personal empleado como visitantes.

LOGRO: Mejora en las instalaciones.

• **Piscinas.**

Con el auge de visitantes se colocaron las rejillas para brindar mayor seguridad a los visitantes lo cual motivó a un mantenimiento intenso realizándolo con la rotación del personal encargado del mantenimiento de piscinas, se asignó una persona especialista en mantenimiento de piscinas para garantizar el PH adecuado, lo que ha generado hasta hoy eficiencia y tener unas piscinas óptima para el público, asimismo se efectuó la rehabilitación del área de las duchas para permitir mayor satisfacción del usuario.

• **Áreas del parque.**

Se elaboró un plan de mantenimiento y recuperación de algunas áreas, realizando trabajos de reparaciones, mantenimiento y pintura de espacios como: administración, puente peatonal, caminerías y área de piscinas.

• **Recuperación y mejora de las áreas verdes.**

Se activó un plan de recuperación de las áreas verdes entre las cuales destaca la pasarela hacia el estacionamiento, en donde se utilizaron los recursos existentes y se elaboró un sistema de riego que ha logrado reverdecer este espacio.

Memoria 2015

- **Adquisición de bienes y materiales necesarios para la operatividad de la FUMDANIÑOS.**

Compra de tres (03) desmalezadoras para cumplir con el mantenimiento de las áreas del parque, químicos necesarios para el mantenimiento del área de las piscinas y nuevo mobiliario para área de atención al ciudadano.

- **Incorporación de nueva línea de aguas negras.**

Se realizó la incorporación de una nueva línea de aguas negras para el área de las piscinas, desagüe y batería de baños cercanas a estas.

- **Construcción de dos (02) caney en áreas verdes.**

Se realizó la construcción de dos (02) caney, con el propósito de expandir los servicios ofrecidos por el parque (fiestas infantiles, corporativas, entre otras).

- **Construcción de cuarto de basura.**

Se construyó el cuarto de basura para el parque, para la colocación de desechos sólidos, esta construcción se realizó gracias a los recursos aprobados por el Consejo Federal de Gobierno.

- **Construcción de Oficina de Atención al Ciudadano.**

Se realizó la construcción en el área de la oficina de atención al ciudadano, con el propósito de recibir y atender las quejas y sugerencias del personal asistente al parque.

LOGRO: Capacitación turística.

- Taller de oratoria para todos los promotores turísticos.
- Taller de defensa personal para el personal guardavida y promotor turístico.

Memoria 2015

- Sensibilización del personal en cuanto al servicio eficiente para el usuario y el visitante.
- Curso de Rescate y Salvamento Acuático por parte de Protección Civil del estado Lara.
- Puesta en marcha del Operativo Buscando Sonrisas.

IV. LÍNEAS DE ACCIÓN 2015.

- Prestación de un servicio turístico de calidad, con instalaciones en óptimas condiciones, que permita el disfrute, recreación y esparcimiento, mediante la promoción de los espacios del Parque Acuático y Temático Fundación Mundo de los Niños, dirigido al público en general y eventos privados.
- Optimización de la infraestructura e instalaciones del Parque Acuático y Temático Mundo de los Niños a los fines de garantizar la prestación de un servicio turístico y recreativo de calidad.

V. PROYECTOS.

Cumpliendo los objetivos anteriormente señalados en el Plan de la Patria (2013-2019), durante el ejercicio fiscal 2015 se ejecutaron los siguientes proyectos:

Nº	Código Nueva Etapa	Denominación del proyecto	Presupuesto Modificado Bs.
1	126350	Captación y prestación de servicios de recreación, disfrute y esparcimiento en las instalaciones del Parque Temático Acuático Mundo de los Niños	62.734.520
2	130444	Rehabilitación y remozamiento del Parque Temático Acuático Mundo de los Niños (Fuente de Financiamiento: Consejo Federal de Gobierno)	8.030.000



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Mundo de los Niños								
NOMBRE DEL PROYECTO	Captación y servicios de recreación, disfrute y esparcimiento en las instalaciones del parque acuático y temático Fundación Mundo de los Niños								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Prestar un servicio turístico de calidad, con instalaciones en óptimas condiciones, que permita el disfrute, recreación y esparcimiento, mediante la promoción de los espacios del Parque Acuático y Temático Fundación Mundo de los Niños, dirigido al público en general y eventos privados.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	El Parque Acuático Fundación Mundo de los Niños ofrece excelentes actividades recreativas y educativas que se combinan con múltiples juegos acuáticos, dirigidos por recreadores y guías turísticos debidamente entrenados, para poder disfrutar de las instalaciones tales como: cinco piscinas con toboganes, un paseo lento con botes, una cascada, paseos en tren, los museos Mundo Pirata y Mundo Indígena, entre otras atracciones para los niños, niñas, adolescentes y adultos; adicionalmente se ofrecen paquetes promocionales para la celebración de eventos sociales, planes vacacionales y actividades escolares.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO			INDIRECTO				
		300.000			550.000				
Nº EMPLEOS		DIRECTO			INDIRECTO				
		FEMENINO		MASCULINO	150				
		48		63					
FECHA DE INICIO:	01/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015			Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	32%	62.734.520	62.734.520			33.069.529		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
					X				
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Servicios de recreación y esparcimiento en las instalaciones del parque			300.000	Visitas	95.413	32%	32.196.838	15.624.020	49%
Realizar mantenimientos preventivos - correctivos a la instalaciones y sistemas electromecánicos			12	Mantenimiento	10	83%	30.537.682	17.445.509	57%
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
Nota: Monto del proyecto aprobado y en trámite de actualización en el Sistema Nueva Etapa.									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	YAMILLETI ROMERO			CARGO PRESIDENTA					
CORREO ELECTRÓNICO	ITZAKARAISA2007@GMAIL.COM								
TELÉFONOS	0416-6665044								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	OCTAVIO OROZCO			CARGO COORDINADOR DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO					
CORREO ELECTRÓNICO	PRESUPUESTOFUNDANINOS@GMAIL.COM								
TELÉFONOS	0426-5520132								



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Mundo de los Niños							
NOMBRE DEL PROYECTO	Rehabilitación y remozamiento del Parque Temático Acuático Mundo de los Niños.							
OBJETIVO DEL PROYECTO	Optimizar la infraestructura e instalaciones del Parque Temático Acuático Mundo de los Niños a los fines de garantizar la prestación de un servicio turístico y recreativo de calidad.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Realizar mejoras físicas en diferentes Áreas, por medio de la construcción de cuarto de basura, muro de contención sistema de desagüe de las piscinas y baños, churutas y puente peatonal y la adquisición de toldos y mesas, que permitan que el parque presente mejor imagen y permita ofrecer un servicio de calidad al visitante.							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO			INDIRECTO			
		25000			50000			
Nº EMPLEOS		DIRECTO			INDIRECTO			
		FEMENINO	MASCULINO	220				
48	63							
FECHA DE INICIO:	01/02/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)				
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015		Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	53%	8.030.000	8.030.000		4.469.615		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
			X					
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Disponibilidad de espacio físico adecuado para colocar los despedidos (Basura)		1	Obras	1	100	520.000	258.250	50%
Vaciado de la piscinas rápido y efectivo		1	Obras	0	0	330.000	0	0%
Atención a mayor cantidad de usuarios a través de actividades como celebración de cumpleaños, etc.		1	Obras	1	50	2.000.000	408.966	20%
Optimización del funcionamiento de los baños cercanos a las piscinas.		1	Obras	1	70	260.000	0	0%
Dotación de mobiliario para ofrecer mayor comodidad a los visitantes		60	Unidades	60	100	3.820.000	3.802.400	100%
Construcción de un muro de contención para mejoras de la pasarela		1	Obras	0	0	1.100.000	0	0%
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO	YAMILETH ROMERO CARGO PRESIDENTA							
CORREO ELECTRÓNICO	ITZAKARAIAS2007@GMAIL.COM							
TELÉFONOS	0416-6565044							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO	OCTAVIO OROZCO CARGO COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO							
CORREO ELECTRÓNICO	PRESUPUESTOFUNDANINOS@GMAIL.COM							
TELÉFONOS	0426-5520132							

Memoria 2015

VI. OBSTÁCULOS.

Difícil adquisición de bienes y servicios, para el mantenimiento de las piscinas.

VII. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

- **Convenio interinstitucional:** Dentro de las proyecciones está el mantenimiento de las piscinas, motivo por el cual, está por suscribirse el convenio institucional con PEQUIVEN, en la dotación de químicos para la limpieza de piscinas, siendo este el mayor atractivo de la fundación.
- **Mejoramiento del área de las piscinas:** Se requieren de arreglos generales en pintura y azulejos, lo que va a permitir ofrecer un mejor servicio al usuario.
- **Construcción infraestructura:** Se requiere la construcción de un galpón para el área de servicios generales con capacidad de almacenar los suministros de limpieza, químicos, maquinaria y herramientas utilizadas para el cuidado y funcionamiento.
- **Adquisición de vehículo:** Camioneta tipo pick up, el parque se encuentra ubicado en una zona extra urbana, y los costos por servicios de fletes son elevados y la adquisición del vehículo permitiría realizar todas las tareas operativas con un menor costo.
- **Remodelación y mejoras al MUNDO CARIBE (barco):** Se espera realizar mejoras significativas al área de Mundo Caribe, ya que presenta daños ocasionados por el clima, es por ello que esto que se buscara financiamiento el Consejo Federal de Gobierno para el año 2016.

El proyecto a ejecutarse para el ejercicio fiscal 2016, se enmarca dentro de los siguientes objetivos del Plan de la Patria.

Memoria 2015

OBJETIVO HISTÓRICO.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

OBJETIVO NACIONAL.

3.2. Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

OBJETIVO ESTRATÉGICO.

3.2.7 Desarrollar el sector turismo como una actividad productiva sustentable que genere excedentes que puedan redistribuirse para satisfacer las necesidades del pueblo.

El presupuesto de ingresos y gastos está distribuido de la siguiente manera:

Categoría Presupuestaria	Monto Bs.
Acciones Centralizadas.	30.535.834
Proyecto: Mantenimiento de las instalaciones del Parque Acuático y Temático Fundación Mundo de los Niños.	30.976.059
Total Bs.	61.511.893

VIII. RECURSOS A TRANSFERIR.

Fuente de Financiamiento	Monto Bs.		Total Bs.
	Acciones Centralizadas	Proyectos	
Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).	30.339.494	12.072.506	42.412.000
Total Bs.	30.339.494	12.072.506	42.412.000

Memoria 2015

CORPORACIÓN PARA LA ZONA LIBRE PARA EL FOMENTO DE LA INVERSIÓN TURÍSTICA EN LA PENÍNSULA DE PARAGUANÁ CORPOTULIPA

I. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL.

Ley de Creación y de Régimen de la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística en la Península de Paraguaná, promulgada el 14 de agosto de 1998 según Gaceta Oficial Nº 36.517.

CORPOTULIPA, fue transferido al Ministerio del Poder Popular para el Turismo, mediante Decreto Nº 1.063, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 40.599 de fecha 10 de febrero de 2015.

MISIÓN.

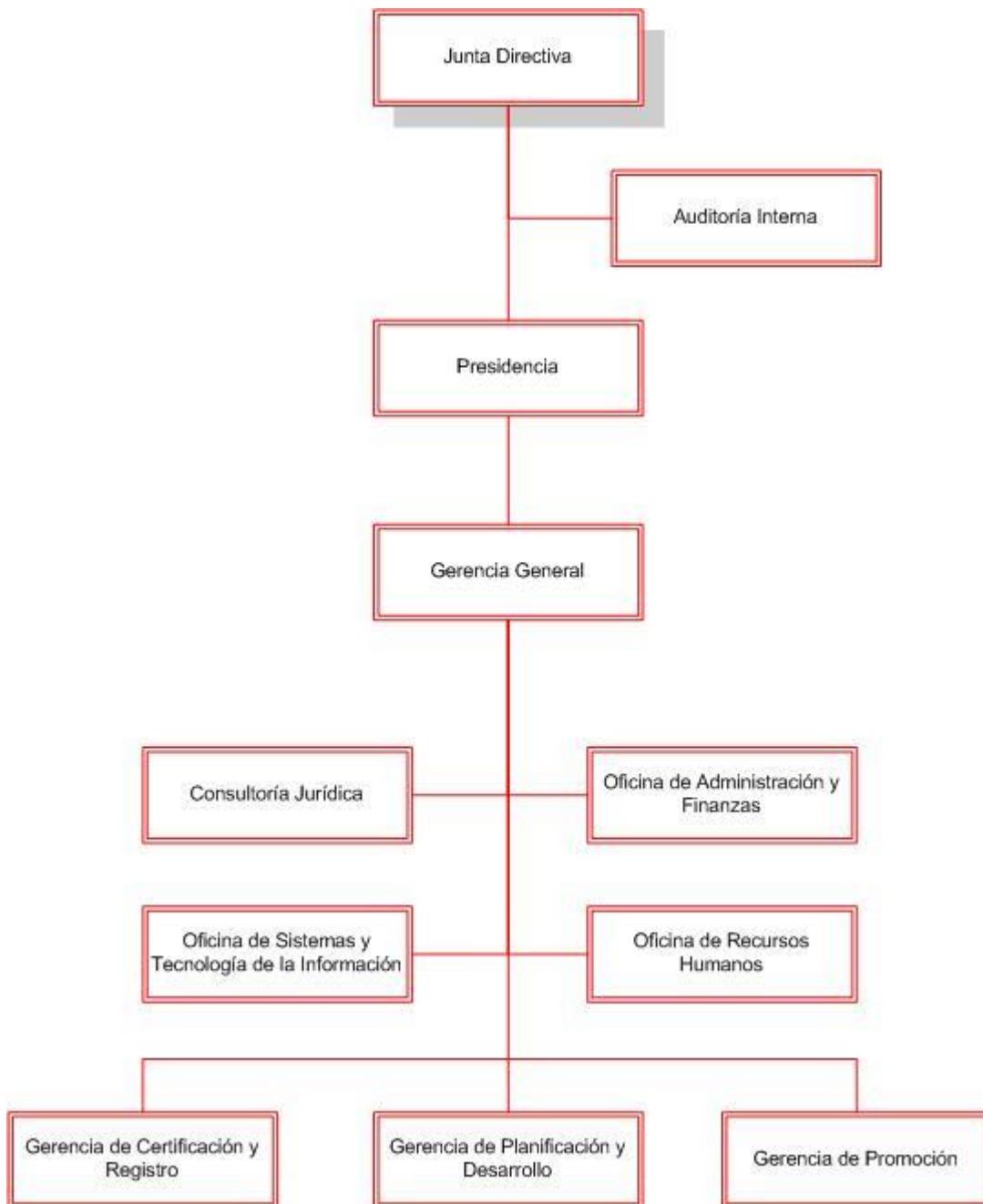
Promover la inversión turística y comercial en la Península de Paraguaná, impulsando la efectiva administración y operatividad del Régimen Especial Fiscal de la Zona Libre de Paraguaná, en gestión conjunta con organismos gubernamentales, comunidades, instituciones públicas y privadas, a través de acciones que permitan alcanzar un desarrollo sustentable que satisfaga las expectativas del inversionista, del turista y eleven la calidad de vida de la población local.

VISIÓN.

Ser una organización de alto reconocimiento nacional e internacional por la actuación y el compromiso de su gente en la gestión y la promoción de Paraguaná, como enclave de inversión y destino altamente turístico.

Memoria 2015

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.



Memoria 2015

III. LOGROS DE LA INSTITUCIÓN.

OBJETIVO HISTÓRICO.

II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo, y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo.

OBJETIVO NACIONAL.

2.2 Construir una sociedad igualitaria y justa.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.

- Diversificar las inversiones de manera de impulsar el sector turismo como motor de la economía a partir de las condiciones de estabilidad jurídica y beneficios fiscales que posee el Régimen de Zona Libre de Paraguaná.
- Consolidar las inversiones en el sector comercio garantizando las condiciones de operación de los mismos, estableciendo estándares y servicios de calidad que fortalezcan el destino turístico y comercial de Paraguaná.
- Fortalecer las redes socio comunitarias conformadas y promover la creación de nuevas redes involucrando a actores públicos claves en la asistencia técnica y financiera, con el objeto de implementar mejoras en la prestación de los servicios turísticos ofertados, incorporando aspectos socio-ambientales.
- Generación de indicadores de gestión en los ámbitos socio-económicos que faciliten la toma de decisiones de los actores locales en pro de impulsar políticas públicas.

Memoria 2015

- Generar alianzas estratégicas con los distintos niveles de gobierno para la conjunción de esfuerzos relacionados con la Promoción de Inversiones en la Zona Libre, enmarcadas en convenios de cooperación y de libre comercio.
- Fomentar la vinculación de los actores claves con el impulso de iniciativas de acción social que apunten al desarrollo del colectivo a través de la puesta en valor de infraestructura con fines turísticos y recreacionales.

LOGRO: *Ordenamiento del eje costero.*

Para la puesta en valor de atractivos naturales bajo el enfoque de la articulación comunitaria y socio productiva, haciendo que la Península de Paraguaná se oferte como destino de marca nacional en calidad de servicio turístico, se ejecutaron treinta y ocho (38) actividades de los proyectos de ordenamiento en los ejes costeros, referentes a tipologías, se realizaron talleres de fortalecimiento de saberes y oficios, jornadas de saneamiento ambiental y gestión de calidad, beneficiando a seiscientos veinticinco mil doscientos treinta y nueve (625.239) prestadores de servicios turísticos y visitantes de la zona realizando una inversión de un millón seiscientos seis mil quinientos cincuenta y nueve bolívares (Bs. 1.606.559).

Ordenamiento del Eje Costero	Nº de Actividades
Actividades relacionadas a tipología de proyectos	23
Capacitación de saberes y oficios	8
Jornadas de Saneamiento	6
Gestión de Calidad	1
TOTAL	38

Memoria 2015

LOGRO: Certificación record para operaciones a los prestadores de servicios turísticos bajo el régimen especial fiscal de Zona Libre.

Emisión de un mil ciento cuarenta (1.140) certificados de autorización y renovación, lo que representa el total de empresas activas que operan bajo el régimen especial fiscal de la Zona Libre, beneficiando a un mismo número de empresarios y generando oportunidades de empleos en la Península de Paraguaná, a través de una inversión de cinco millones quinientos veintiún mil doscientos diecinueve bolívares (Bs. 5.521.219) representando un incremento del 0,34% con respecto al año anterior.

Líneas de Servicios	Nº de Actividades
Inscripción para Operar en régimen de Zona Libre	73
Renovación de Inscripción para Operar en régimen de Zona Libre	1.067
TOTAL	1.140

LOGRO: Incorporación de comunidades como Prestadores de Servicios Turísticos.

Con una inversión de ochenta y siete mil cuatrocientos veintiún bolívares (Bs. 87.421) fueron realizadas setenta (70) actividades de abordaje comunitario para asegurar el cumplimiento de las obras y demás actividades relacionadas con el funcionamiento de las cuatro (4) posadas financiadas por el Fondo Bicentenario, así como el adiestramiento para el fortalecimiento de saberes sociales y comunitarios. Beneficiando a ochocientas treinta y cinco (835) personas involucradas en la prestación de servicios turísticos.

LOGRO: Mejora de las condiciones laborales.

Ejecución de ciento sesenta (160) actividades relacionadas al programa de seguridad y salud, programa de nutrición y salud y servicios de medicina ocupacional, con el objetivo de la satisfacción de las necesidades físicas,

Memoria 2015

cognitivas, moral y de ambiente de los sesenta y cuatro (64) funcionarios de la corporación y así seguir generando estímulos de integración a los servidores públicos, dando así cumplimiento con la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, mediante una inversión de doscientos cincuenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco bolívares (Bs. 258.985), representando una disminución de actividades con respecto del año anterior del 40,74%.

Programa de Seguridad y Salud Laboral	Nº de Actividades
Servicio de Medicina Ocupacional.	136
Seguimiento y Control del Programa de Seguridad y Salud laboral.	24
TOTAL	160

Memoria 2015

IV. LÍNEAS DE ACCIÓN 2015.

- Promoción del desarrollo económico y turístico de la Península Paraguaná mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos existentes en la región que generen el incremento de nuevas inversiones en el ámbito turístico y comercial, a través de acciones que permitan la participación activa de las comunidades organizadas, que satisfaga las expectativas del inversionista, del turista y contribuyan con el bienestar social de sus habitantes.
- Monitoreo a través de métodos estadísticos, análisis económico regional y territorial, planificación operativa, gerencia de procesos e indicadores de impacto, ventajas competitivas en los ámbitos turísticos, comercial y de servicios que tiene la Península de Paraguaná.
- Planificación de la puesta en valor de los atractivos naturales bajo el enfoque de la articulación comunitaria y socioproyectiva, haciendo que la Península de Paraguaná se oferte como destino de marca nacional en calidad de servicio turístico.
- Cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normativa legal vigente, para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras de la Corporación y así consolidar el voluntariado institucional como un movimiento organizado y permanente, que contribuya a promover la conciencia del deber social en el personal que labora en la Corporación, promoviendo servidores públicos honestos y eficientes que exhiban una conducta moral en sus condiciones de vida, mediante el trabajo comunitario o servicio voluntario de los trabajadores y trabajadoras en torno a la responsabilidad social interna y promueva la participación de la población en jornadas de ayuda al prójimo en las comunidades que hacen vida en la Península de Paraguaná.

Memoria 2015

V. PROYECTOS.

Cumpliendo los objetivos anteriormente señalados en el Plan de la Patria (2013-2019), durante el ejercicio fiscal 2015 se ejecutaros los siguientes proyectos:

Nº	Código Nueva Etapa	Denominación del Proyecto	Presupuesto Modificado Bs.
1	126240	Programa permanente de promoción, mercadeo y comunicación para posicionar a Paraguaná como destino Turístico y de Inversión.	17.447.588
2	126405	Implementación de técnicas estadísticas en la península de Paraguaná.	1.176.576
3	126418	Promover servicios turísticos de calidad en los ejes costeros de la Península de Paraguaná.	1.771.414
4	126469	Programa de fortalecimiento al bienestar social de los trabajadores de Corpotulipa y su entorno.	1.322.771

En el año 2015 fueron transferidos tres millones seiscientos mil bolívares (Bs. 3.600.000) desde el Ministerio de Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública antes de la adscripción a MINTUR. Posteriormente CORPOTULIPA, recibe del Ministerio del Poder Popular para el Turismo un total de diez millones cuatrocientos cuatro mil trescientos setenta y ocho bolívares con setenta y dos céntimos (Bs. 10.404.378,72) en créditos adicionales para cumplir con los beneficios de los trabajadores y trabajadoras decretados por el Presidente de la República.

El poder Municipal, comprendido por la Alcaldía de los Taques y Alcaldía de Carirubana transfirió ochenta mil bolívares (Bs. 80.000) como aporte especial para gastos de funcionamiento de la Corporación.



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	CORPORACIÓN PARALA ZONA LIBRE PARA EL FOMENTOS DE LA INVERSIÓN TURÍSTICA EN LA PENÍNSULA DE PARAGUANÁ (CORPOTULIPÁ)							
NOMBRE DEL PROYECTO	Programa permanente de promoción, mercadeo y comunicación para posicionar a Paraguáná como destino Turístico y de Inversión (Fase II)							
OBJETIVO DEL PROYECTO	Contribuir con la captación de nuevas inversiones conexas al turismo que permita diversificar la oferta de servicios en la Zona Libre de Paraguáná como factor de inclusión social y económica de la región.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Ejecutar un programa permanente de promoción, mercadeo y comunicación que permita continuar con la aplicación de las diferentes herramientas para la captación de nuevas inversiones conexas al turismo, la inclusión de las comunidades en el aparato socioeconómico, la generación de nuevos emprendimientos, empleos, a través de la promoción de las ventajas que ofrece el régimen fiscal de la Zona Libre de Paraguáná y de esta manera contribuir con la suprema felicidad de los habitantes de la región.							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO				INDIRECTO			
	2.716				10.864			
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO			
	FEMENINO		MASCULINO		86			
43	21							
FECHA DE INICIO:	05/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)				
FECHA DE CULMINACIÓN	30/12/15			Aprobado 2015			Ejecutado 2015	
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	81%	17.447.588	17.447.588			13.073.522	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	ORDINARIO		EXTRAORDINARIO		PROPIOS		ENDEUDAMIENTO	
					X			
BIEN Y / O SERVICIO	META FÍSICA 2015		UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Captación de nuevas inversiones turísticas	83		evento(s)	55	66%	692.352,43	565.999,93	82%
Población sensibilizada para la prestación de servicios turísticos	44		actividad(es)	44	100%	2.907.462,00	2.188.290,43	75%
Autorización de Prestatarios para operar bajo el Régimen de Zona Libre	1.186		certificado(s)	1.174	99%	5.805.191,00	4.797.892,32	83%
Sede Adecuada según las normas aplicables	12		Inspecciones	7	58%	8.042.583,00	5.521.339,26	69%
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
<p>- Se presenta desviación en lo referente a la captación de nuevas inversiones turísticas debido al incremento excesivo de los costo del Stand para poder participar en la feria nacional AVAVIT, el cual superó lo presupuestado, además, se cancelaron algunas actividades de promoción en cuanto a la organización de eventos regionales y locales previstos como Playa Broracay, Aniversario Josefina Camejo y Santa Ana de Paraguáná, así como también los programas radiales en Contacto con CORPOTULIPÁ fueron interrumpidos desde el mes de Marzo debido a que la emisora PDVSA Paraguana se encuentra en reestructuración de su programación y a la fecha no dio respuesta sobre el programa institucional, razón por la cual se dirigió a través de la emisora Bicentenario el poder realizar nuestro programa allí y fue aprobado dicha solicitud para la transmisión Noviembre y Diciembre.</p> <p>- Con respecto a la ejecución de la meta física referente a las inspecciones de la sede, se debe a que por no contar con los recursos necesarios para la inversión en la obra de construcción durante los primeros meses del año no se realizaron avances por tal razón no hubo inspecciones durante este tiempo, sin embargo se ejecuto la meta financiera estimada.</p>								
Nota: Monto del proyecto aprobado y en trámite de actualización en el Sistema Nueva Etapa.								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO	Viviam Goitia Molina CARGO Gerente de Promoción (E)							
CORREO ELECTRÓNICO	vgoitia@corpotulipa.gob.ve							
TELÉFONOS	0414-9660213							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO	Yelitza Garcia CARGO Gerente de la oficina de Administración y Finanzas							
CORREO ELECTRÓNICO	ygarcia@corpotulipa.gob.ve							
TELÉFONOS	0424-6139382							



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	CORPORACIÓN PARALA ZONA LIBRE PARA EL FOMENTOS DE LA INVERSIÓN TURÍSTICA EN LA PENÍNSULA DE PARAGUANÁ (CORPOTULIPÁ)							
NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación de técnicas estadísticas en la Península de Paraguaná							
OBJETIVO DEL PROYECTO	Monitorear a través de métodos estadísticos, análisis económico regional y territorial, planificación operativa, gerencia de procesos e indicadores de impacto, ventajas competitivas en los ámbitos turístico, comercial y de servicios que tiene la Península de Paraguaná.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Desde el año 2005 se han venido realizando levantamientos estadísticos turísticos en la Península de Paraguaná, sin embargo actualmente se han diseñado nuevos instrumentos que requieren su aplicación para actualizar y ampliar la información estadística que se recoge con la finalidad de poder triangular los datos obtenidos, para disminuir el error humano y transformar la percepción que se tiene de la realidad, en números que evidencien el crecimiento que ha tenido Paraguaná, a partir del decreto de Zona Libre, sobre todo en este momento donde la actividad comercial se ha visto afectada por el poco acceso a divisas y la actividad turística se ha venido fortaleciendo progresivamente. En este sentido, se plantea la implementación de Técnicas Estadísticas que faciliten la tarea de producir datos para proyectos de gestión con mayor creatividad e innovación en la recolección, procesamiento y difusión de los datos. El cual debe ser implementado, para permitir el desarrollo de indicadores para el proceso de toma de decisiones de manera rápida, ágil y oportuna útiles para la evaluación, formulación de estrategias de intervención, permaneciendo atento al acontecer cambiante y a valorar el proceso en pleno desarrollo. Estas técnicas estadísticas cuantificarán el establecimiento de indicadores de flujos turísticos permitiendo mayor visibilidad de los fenómenos que normalmente dejamos de lado en análisis no estratégicos.							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO			INDIRECTO				
	1.190			90				
Nº EMPLEOS	DIRECTO			INDIRECTO				
	FEMENINO	MASCULINO				0		
25	9							
FECHA DE INICIO:	05/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)				
FECHA DE CULMINACIÓN	30/12/15			Aprobado 2015		Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	93%	1.176.577	1.176.577		807.148		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
				X				
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Sistema para el proceso de recolección y emisión de datos estadísticos.		2	Sistemas	2	100%	106.400	16.436	15%
Informes ejecutivos de resultados de medición de operativos estadísticos.		14	Informes	12	86%	1.070.177	790.712	74%
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
En cuanto a la desviación presentada en la ejecución de la acción correspondiente a resultados de medición de operativos estadísticos se debió a que no se realizaron las mesas de trabajo para la revisión de los resultados obtenidos en operativos según lo planificado, debido a que el ente promotor (CORFALTUR e INE Falcón) no hizo la convocatoria respectiva.								
Nota: Monto del proyecto aprobado y en trámite de actualización en el Sistema Nueva Etapa.								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO	Herymar Colina		CARGO Gerente de Planificación y Desarrollo					
CORREO ELECTRÓNICO	hcolina@corpotulipa.gob.ve							
TELÉFONOS	04121279501							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO	Yelitz García		CARGO Gerente de la oficina de Administración y Finanzas					
CORREO ELECTRÓNICO	ygarcia@corpotulipa.gob.ve							
TELÉFONOS	0424-6139382							



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO							
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	CORPORACIÓN PARALA ZONA LIBRE PARA EL FOMENTOS DE LA INVERSIÓN TURÍSTICA EN LA PENÍNSULA DE PARAGUANÁ (CORPUTULI)						
NOMBRE DEL PROYECTO	Promover servicios turísticos de calidad en los ejes costeros de la Península de Paraguaná						
OBJETIVO DEL PROYECTO	Promover la planificación de la puesta en valor de atractivos naturales bajo el enfoque de la articulación comunitaria y socio productiva, haciendo que la Península de Paraguaná se oferte como destino de marca nacional en calidad de servicio turístico.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	A partir del trabajo realizado por Corpotulipa en acción conjunta con otros entes gubernamentales, para el empoderamiento de las comunidades, en los ámbitos de formación y capacitación y en la transformación del modelo económico productivo y en pro del ordenamiento de los ejes costeros, se plantea para fortalecer el trabajo realizado, el diseño y elaboración de proyectos tipos adaptados a los requerimientos de nuestras costas, y a través del abordaje comunitario impulsar el modelo de operación en la cadena de valor del turismo, bajo un enfoque de articulación, inclusión, complementariedad, calidad y precios justos con el fin de desarrollar la economía local, para que las comunidades puedan acceder a estos y contribuir con la planificación y posicionamiento de Paraguaná como destino Turístico de marca nacional en calidad de servicio.						
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO			INDIRECTO			
	625.239			130			
Nº EMPLEOS	DIRECTO			INDIRECTO			
	FEMENINO	MASCULINO	4				
	8	9					
FECHA DE INICIO:	05/01/15	MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)				
FECHA DE CULMINACIÓN	30/12/15		Aprobado 2015		Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	135%	1.039.727	1.771.414		1.473.285	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
			X				
BIEN Y / O SERVICIO	META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Levantamiento de tipología de proyectos referentes al ordenamiento de los ejes costeros de la Península de Paraguaná.	12	Informe	23	192%	1.625.288,99	1.334.426,88	82%
Fortalecimiento de saberes y oficios de los prestadores de servicios de las zonas costeras de la Península de Paraguaná.	8	Talleres	8	100%	89.565,00	84.000	94%
Jornadas de limpieza y mantenimiento de los ejes costeros de intervención.	4	Jornadas	6	150%	29.896,00	28.454	95%
Metodología que promueva la calidad de servicio como aspecto identificador de la Península de Paraguaná.	1	Programas	1	100%	26.664,00	26.404	99%
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS							
<ul style="list-style-type: none"> - Desviación positiva en cuanto al levantamiento de tipología de proyecto referentes al ordenamiento de los ejes costeros debido a que hubo disposición de los entes involucrados y se generaron más mesas de trabajo de las previamente planificadas en pro del ordenamiento. - En cuanto a la desviación positiva de la realización de Jornadas de Limpieza obedece a la política de la puesta en valor de nuestros atractivos naturales y a que se dio respuesta a todas las solicitudes recibidas en esta área sobre pasando la meta prevista. 							
Nota: Monto del proyecto aprobado y en trámite de actualización en el Sistema Nueva Etapa.							
RESPONSABLE DEL PROYECTO							
NOMBRE Y APELLIDO	Herymar Colina	CARGO Gerente de Planificación y Desarrollo					
CORREO ELECTRÓNICO	hcolina@corpolutipa.gob.ve						
TELÉFONOS	04121279501						
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:							
NOMBRE Y APELLIDO	Yeliza García	CARGO Gerente de la oficina de Administración y Finanzas					
CORREO ELECTRÓNICO	ygarcia@corpolutipa.gob.ve						
TELÉFONOS	0424-6139382						



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	CORPORACIÓN PARALA ZONA LIBRE PARA EL FOMENTOS DE LA INVERSIÓN TURÍSTICA EN LA PENÍNSULA DE PARAGUANÁ (CORPOTULIPÁ)								
NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Fortalecimiento al Bienestar Social de los Trabajadores de Corpotulipa y su entorno.								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Cumplir con los lineamientos establecidos en la normativa legal vigente, para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras de la Corporación y así consolidar el voluntariado institucional como un movimiento organizado y permanente, que contribuya a promover la conciencia del deber social en el personal que labora en la Corporación, promoviendo servidores públicos honestos y eficientes que exhiban una conducta moral en sus condiciones de vida, mediante el trabajo comunitario o servicio voluntario de los trabajadores y trabajadoras en torno a la responsabilidad social interna y promueva la participación de la población en jornadas de ayuda al prójimo en las comunidades que hacen vida en la Península de Paraguáná.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Cumplir con las acciones legales exigidas para garantizar las condiciones de seguridad, salud y bienestar de los trabajadores y trabajadoras, en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el ejercicio pleno de sus facultades físicas y mentales, así como también estimular la integración en los Servidores Públicos de la Corporación, mediante el desarrollo de actividades que propicien la recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social de los trabajadores y trabajadoras								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO			INDIRECTO			
			1038			25			
Nº EMPLEOS			DIRECTO			INDIRECTO			
			FEMENINO		MASCULINO	12			
			51		19				
FECHA DE INICIO:	05/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	30/12/15			Aprobado 2015			Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	66%	1.322.771	1.322.771			759.613		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
					X				
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Satisfacción de las necesidades físicas, cognitivas, moral y de ambiente de los trabajadores de Corpotulipa			324	Programas	160	49%	323.626	159.596	49%
Actividades ejecutadas en pro del clima organizacional de Corpotulipa.			24	Programas	22	92%	900.335	559.678	62%
Jornadas de sensibilización y concientización en torno a la responsabilidad y conciencia del deber social de los funcionarios.			18	Programas	10	56%	98.811	40.340	41%
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
<ul style="list-style-type: none"> - Desviación presentada en cuanto a la satisfacción de las necesidades físicas, cognitivas, moral y de ambiente de los trabajadores ya que de acuerdo a lo presupuestado no se logró realizar las contrataciones de actividades relacionadas a la nutrición y salud. - En cuanto a las actividades en pro del clima organizacional se lograron realizar de acuerdo a la planificación sujetas a disponibilidades presupuestarias. - No se logró cumplir con la meta relacionada a jornadas de sensibilización y concientización en torno a la responsabilidad y conciencia del deber social de los funcionarios en el marco del voluntariado social, debido a que no se logró realizar más actividades de acuerdo a lo presupuestado, por incremento del costo de alquileres de transporte y alimentos y bebidas y así coordinar la logística de los encuentros. 									
Nota: Monto del proyecto aprobado y en trámite de actualización en el Sistema Nueva Etapa.									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	Narmeli Bracho		CARGO Gerente de la Oficina de Recursos Humanos						
CORREO ELECTRÓNICO	nbracho@corpotulipa.gob.ve								
TELÉFONOS	0412-7886157								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	Yelitzia García		CARGO Gerente de la oficina de Administración y Finanzas						
CORREO ELECTRÓNICO	ygarcia@corpotulipa.gob.ve								
TELÉFONOS	0424-6139382								

Memoria 2015

VI. OBSTÁCULOS.

Limitaciones Técnicas.

Las unidades vehiculares se tornan insuficientes para cubrir toda la extensión territorial de la Península de Paraguaná y garantizar el cumplimiento de las actividades y la gestión institucional. Falta de salas técnicas para la formulación de proyectos de índole social.

Limitaciones Políticas.

En el marco de la Guerra Económica, las irregularidades ocasionadas por sectores importadores, han incidido en forma negativa en los diferentes niveles de abastecimiento en todo el país, acciones que han ocasionado un grave daño al Régimen Fiscal Territorial de la Zona Libre, en aspectos tales como: déficit de inventario, incremento en los niveles de precios, pérdida del empleo, entre otros.

VII. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

OBJETIVO HISTÓRICO.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

OBJETIVO NACIONAL.

3.2. Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

Memoria 2015

El presupuesto de ingresos y gastos está distribuido de la siguiente manera:

Categoría Presupuestaria	Monto Bs.
Acciones Centralizadas.	45.152.300
Total Bs.	45.152.300

VIII.RECURSOS A TRANSFERIR.

Fuente de Financiamiento	Monto Bs.	Total Bs.
	Acciones Centralizadas	
Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).	8.900.000	8.900.000
Total Bs.	8.900.000	8.900.000

Memoria 2015

CAPÍTULO III

ENTES DESCENTRALIZADOS FUNCIONALMENTE CON FINES EMPRESARIALES

VENEZOLANA DE TELEFÉRICOS VENTEL, C.A

I. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL.

Venezolana de Teleféricos VENTEL C.A, fue creado mediante el Decreto Nº 6.031 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.915 del 22 de abril del año 2008. Tiene por objeto desarrollar actividades relacionadas con la explotación, administración, gestión, supervisión, comercialización, procura, diseño y construcción de todos los Sistemas Teleféricos propiedad del Estado Venezolano.

VISIÓN.

Ser la empresa estatal que coadyuve en el desarrollo turístico del país, en materia de construcción de teleféricos e infraestructura necesaria para el desarrollo endógeno del turismo, que garantice la participación protagónica de las comunidades en la oferta y gestión de servicios turísticos impulsando el desarrollo humano integral bajo los principios de universalidad, inclusión, equidad y solidaridad social operada con la corresponsabilidad del colectivo del Consejo Socialista de trabajadores y trabajadoras.

Memoria 2015

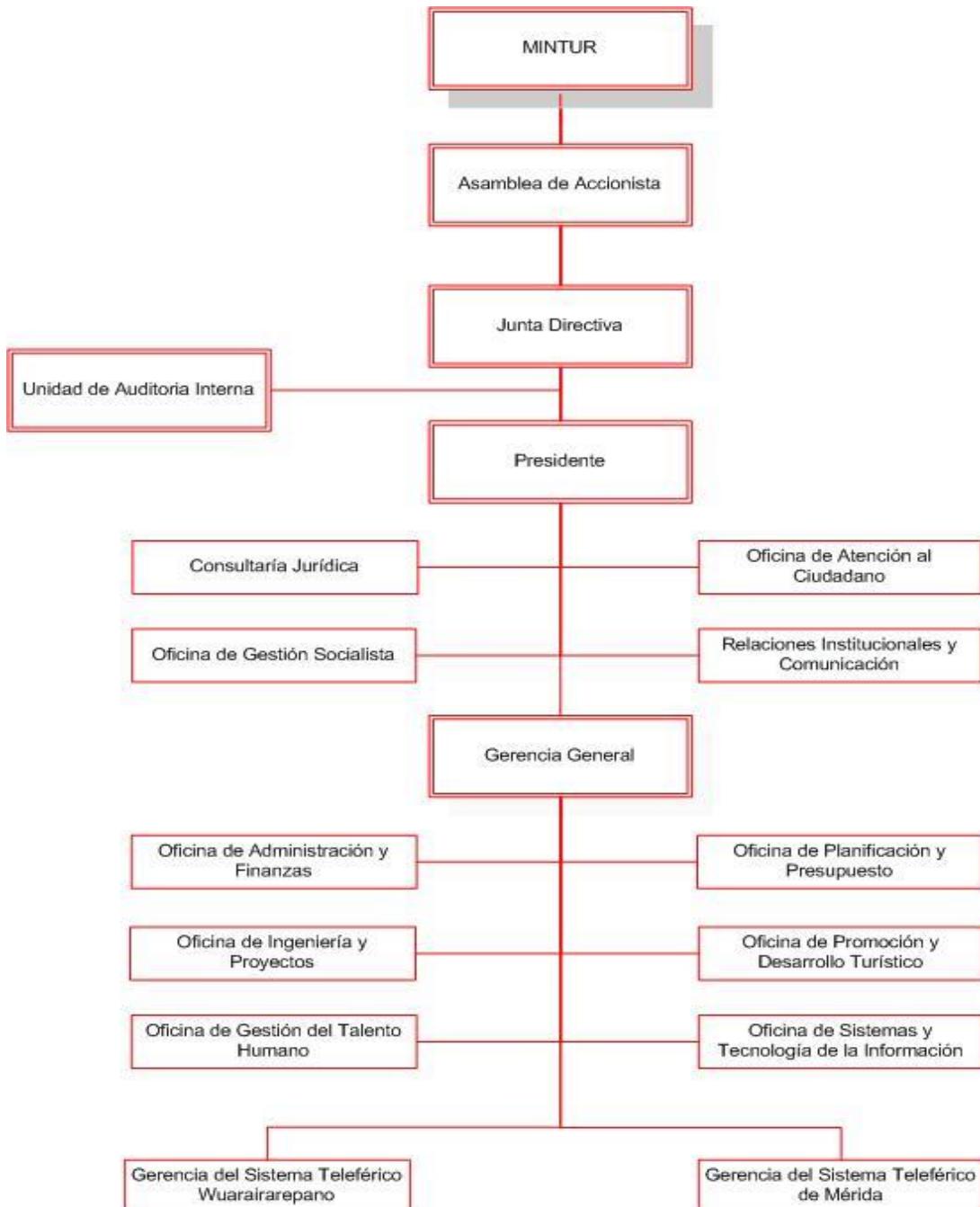
MISIÓN.

Diseño, procura y construcción de Sistemas Teleféricos propiedad del Estado y actividades relacionadas con la explotación, administración, gestión, control, supervisión, comercialización de los mismos, que impulsen el desarrollo endógeno del turismo con la finalidad de alcanzar la satisfacción de los derechos sociales y culturales de los usuarios y usuarias del sistema teleférico y de las personas habitantes del área de influencia de los mismos, con participación de las comunidades y los Consejos de trabajadores y trabajadoras.



Memoria 2015

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.



Memoria 2015

II. LOGROS DE LA INSTITUCIÓN.

OBJETIVO HISTÓRICO.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

OBJETIVO NACIONAL.

3.2 Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

2.2.6 Fortalecer el sector turismo como estrategia de inclusión que facilite y garantice al pueblo venezolano, fundamentalmente a las poblaciones más vulnerables, el acceso a su patrimonio turístico (destinos turísticos) y el disfrute de las infraestructuras turísticas del estado en condiciones de precios justos y razonables.

3.2.7 Desarrollar el sector turismo interno como una actividad productiva sustentable que genere excedentes que puedan redistribuirse para satisfacer las necesidades del pueblo.

LOGRO: Aumento en la recepción de visitantes.

- Se recibieron un total de ochocientos noventa y dos mil seiscientos noventa y seis (892.696) visitantes en el Sistema Teleférico Warairarepano, Mayores de 60 Años: 24.274, Una Vía: 57.286, Personas

Memoria 2015

con Discapacidad: 2.842, Turismo Social Colectivo: 8.197, Eventos 9.189, Artesanos: 764, Planteles Educativos: 876, Planes Vacacionales: 9.635, Extranjeros: 16.531, Menores de 4 Años: 43.513, Grupos Exonerados: 5.553, Tickets de Cortesía: 4.425, Turismo Social Instituciones Públicas: 869, Entrada General: 705.421, VIP: 3.321; a través de la ejecución del Proyecto “Servicios Turísticos del Sistema Teleférico Warairarepano”, Acción Específica “Prestación de Servicio Turístico Integrales”.

- Se recibieron un total de cuatrocientos veintisiete mil noventa y dos (427.092) visitantes en el Sistema Teleférico Mukumbarí, Estación Barinitas, la cual abrió sus puertas al público durante el mes de abril del año 2015; estos visitantes recibidos se distribuyen en: Mayores de 60 Años: 19.103; Turismo Social Colectivo: 70; Planteles Educativos: 2.784; Planes Vacacionales: 2.911; Extranjeros: 46; Discapacitados: 1.858; Menores de 4 Años: 23.812; Grupos Exonerados: 13; Público General: 307.037; Stand de Proyección: 69.458; a través de la ejecución de la Acción Específica Prestación de Servicios Turísticos, del Sistema Teleférico de Mérida Mukumbarí del Proyecto “Puesta en marcha del nuevo Sistema Teleférico de Mérida Mukumbarí”.

LOGRO: Consolidación de las estaciones La Montaña, La Aguada, Loma Redonda y Pico Espejo.

Se culminó la infraestructura física de la estación Barinitas del Sistema Teleférico Mukumbarí abriendose a los visitantes nacionales y extranjeros durante el mes de abril de 2015, igualmente se continuó con la construcción de las estaciones La Montaña, La Aguada, Loma Redonda y Pico Espejo alcanzándose un avance del 90% consolidado de la obra; es de resaltar que

Memoria 2015

las Estaciones La Montaña y La Aguada se encuentran concluidas las obras electromecánicas y civiles, y están solo en espera del proceso de inspección final para la certificación de las condiciones técnicas y de calidad exigidas; y la Estación Loma Redonda un avance, aproximadamente del 83%, a través de la ejecución de la acción específica Obras Civiles del Proyecto “Puesta en marcha del nuevo Sistema Teleférico de Mérida Mukumbarí” con una inversión para el año 2015 de ciento cincuenta millones sesenta y dos mil quinientos cincuenta y siete bolívares (Bs. 150.062.557).

LOGRO: *Mantenimiento de infraestructura del Sistema Teleférico Mukumbarí.*

Se realizaron cuarenta y seis (46) actividades de mantenimiento preventivo a la infraestructura del Sistema del Teleférico Mukumbarí a través de la ejecución de la acción específica Mantenimiento Preventivo del Proyecto “Puesta en marcha del nuevo Sistema Teleférico de Mérida Mukumbarí”, con una Inversión a la fecha de un millón setecientos dieciséis mil dos bolívares (Bs. 1.716.002).

Se culminó la instalación del Sistema Electromecánico y de tracción del Sistema Teleférico Mukumbarí alcanzando el 90% de la meta programada a través de la ejecución de la acción específica “Instalación de Equipos electromecánicos”, cables portadores, tractores teleféricos de carga del Proyecto “Puesta en marcha del nuevo Sistema Teleférico de Mérida Mukumbarí”, con una inversión a la fecha de setecientos sesenta y siete mil doscientos veinticinco bolívares con doce céntimos (Bs. 767.225,12).

Memoria 2015

LOGRO: Estructuración de la oferta de servicios turísticos.

Se realizaron once (11) estudios y proyectos conexos al Sistema Teleférico Mukumbarí para la estructuración de la oferta de servicios turísticos entre los que se encuentran los distintos emprendimientos, senderismos, miradores, señaléticas, museísticas y similares a través de la ejecución a través de la ejecución de la acción específica Estudios y Proyectos del Proyecto “Puesta en marcha del nuevo Sistema Teleférico de Mérida Mukumbarí”, con una inversión de doscientos sesenta y seis millones trescientos treinta y nueve mil trescientos cuarenta y dos bolívares (Bs. 266.339.342).

IV. LÍNEAS DE ACCIÓN 2015.

- Ofrecer servicios turísticos de calidad con precios accesibles, e incorporar a la población que no tiene acceso al servicio de recreación y esparcimiento que presta el Sistema Teleférico Warairepano por razones económicas.
- Alcanzar la cifra de doscientos cincuenta y nueve mil setenta y nueve 259.079 visitantes por año calendario.
- Proporcionar un sistema alterno de transporte a las comunidades aledañas al sistema teleférico, que permita mejorar la calidad de vida de la población y contribuir con la consolidación del nuevo modelo productivo socialista.
- Ampliar la oferta de servicios turísticos de calidad con precios accesibles incorporando a las comunidades organizadas del área de influencia del Sistema Teleférico Mukumbarí.

Memoria 2015

V. PROYECTOS.

Nº	Código Nueva Etapa	Denominación del Proyectos	Presupuesto Modificado Bs.
1	125823	Servicios del Sistema Teleférico Warairarepano.	379.038.294
2	126076	Puesta en marcha del nuevo Sistema Teleférico de Mérida Mukumbarí.	2.500.843.255
3	126162	Instalación y puesta en marcha del Sistema Teleférico Litoral II.	3.825.386.738
4	130543	Adecuación de la Infraestructura de Servicios turísticos de las comunidades la Pueblita y los Nevados.	45.259.292



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO							
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	VENEZOLANA DE TELEFERICOS, VENTEL						
NOMBRE DEL PROYECTO	Servicios Turísticos del Sistema Teleférico Warairarepano						
OBJETIVO DEL PROYECTO	Ofrecer un servicio turístico de calidad con precios accesibles a los visitantes del STW, e incorporar a la población que no tiene acceso económico al servicio que se presta en el teleférico.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Brindarle a los visitantes del Sistema Teleférico Warairarepano, la oportunidad de disfrutar de espacios acondicionados para el esparcimiento, la recreación y la cultura dentro de la ciudad capital, en donde además se le da acceso a población de escasos recursos económicos, orientado en una política de turismo social.						
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO			INDIRECTO			
	1.300.000						
Nº EMPLEOS	DIRECTO			INDIRECTO			
	FEMENINO	MASCULINO	3.400				
	412	268					
FECHA DE INICIO:	01/01/2015		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)			
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/2015			Aprobado 2015		Ejecutado 2015	
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	68,67%	379.038.294	379.038.294		249.022.137	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	FONDEN			
	X		X	X			
BIEN Y / O SERVICIO	META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Prestación de Servicio Turístico Integrales	1.300.000	visita(s)	892.696	68,67%	125.896.674	105.672.747	83,94%
Mantenimiento Preventivo	53	mantenimiento(s)	53	100,00%	163.141.620	143.349.390	87,87%
Adscisión y modernización del Sistema de Boletaria	4	acondicionamiento(s)	0	0,00%	90.000.000	0	0,00%
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS							
RESPONSABLE DEL PROYECTO							
NOMBRE Y APELLIDO	Giber Ruiz			CARGO	Gerente del Sistema Teleférico Warairarepano		
CORREO ELECTRÓNICO	gruiz@ventel.gob.ve						
TELÉFONOS	0426-5362686						
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:							
NOMBRE Y APELLIDO	Rafael Camacho			CARGO	Gerente de Planificación y Presupuesto		
CORREO ELECTRÓNICO	rcamacho@ventel.gob.ve						
TELÉFONOS	0416-6146442						



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	VENEZOLANA DE TELEFERICOS, VENTEL							
NOMBRE DEL PROYECTO	Puesta en marcha del nuevo Sistema Teleférico de Mérida Mukumbari							
OBJETIVO DEL PROYECTO	Ofrecer a turistas, visitantes y locales un servicio turístico de calidad, que les permita disfrutar de los atractivos naturales del Parque Nacional Sierra Nevada, a través del Sistema Teleférico de Mérida MUKUMBARI, el cual cuenta con instalaciones totalmente modernizadas y con una mayor capacidad de transporte, garantizando el incremento del turismo receptivo para la ciudad, del estado, la región y para el país.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Brindar servicios turísticos de excelencia en el Parque Nacional Sierra Nevada, a través de la puesta en marcha del Nuevo Sistema Teleférico de Mérida, que permitirá el disfrute de espacios acondicionados para el esparcimiento, la recreación y la cultura.							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO			INDIRECTO			
		259.079						
Nº EMPLEOS		DIRECTO			INDIRECTO			
		FEMENINO		MASCULINO	879			
		110		183				
FECHA DE INICIO:	01/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)				
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015	Ejecutado 2015			
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	164,9%	2.500.843.255	2.500.843.255		428.537.147		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	FONDEN			
			X		X			
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Atención integral al turista		259.079	usuario(s)	427.092	165%	10.068.909	9.652.021	96%
Sistema teleférico en óptimo funcionamiento		53	mantenimiento	52	98%	1.716.014	1.716.002	100%
Construcción de Obras Civiles		1	obra	1	83%	1.546.687.863	150.062.557	10%
Instalación de equipos Electromecánicos		1	obra	1	90%	32.229.669	767.225	2%
Proyectos Complementarios y Conexos		11	obra	11	100%	910.140.800	266.339.342	29%
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
<p>Durante el año 2015 se pudo apreciar en la ejecución de la acción específica N° 1 una variación de un 164,85% con respecto a la meta programada esto motivado a la alta recepitividad que ha tenido la apertura de la estación Barinatas del Sistema Teleférico de Mérida MUKUMBARI entre los pobladores de la Ciudad de Mérida y sus poblaciones aledañas y los turistas de esta ciudad siendo particularmente importante el interés despertado entre los visitantes de la estación Barinatas al stand del simulador del ascenso en funicular a la Estación Pico Espejo. La acción específica N° 3 presenta un retraso en la conclusión de las obras civiles motivado básicamente a las condiciones climáticas en que se realiza esta importante obra ya que por la altura y las bajas temperaturas se presenta importante retraso en el vaciado de concreto y se hace imposible el proceso de soldadura de metales por lo que las juntas de las estructuras metálicas debe realizarse en base a sistemas de tuercas.</p>								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO	José Gregorio Martínez			CARGO	Gerente del Sistema Teleférico Mukumbari			
CORREO ELECTRÓNICO	ggregoriomar78@gmail.com							
TELÉFONOS	0416-614.64.41							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO	Rafael Camacho			CARGO	Gerente de Planificación y Presupuesto			
CORREO ELECTRÓNICO	rcamacho@ventel.gob.ve							
TELÉFONOS	0416-6146442							



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	VENEZOLANA DE TELEFERICOS, VENTEL							
NOMBRE DEL PROYECTO	Instalación y Puesta en Marcha del Sistema Teleférico Litoral II							
OBJETIVO DEL PROYECTO	Conectar el Distrito Capital con el Estado Vargas, mediante la construcción de un sistema teleférico integral, aprovechando el alto potencial turístico, social y económico de la zona.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Continuación de la Construcción del Proyecto del Teleférico Waraira Repano - Macuto, Teleférico Waraira Repano-Irón, Teleférico Waraira Repano-Hotel Humboldt y el Teleférico de carga Agulacho - Maripérez - Waraira Repano, lo cual permitirá comunicar a la población del Distrito Capital con la del Litoral, representando una alternativa para las comunidades involucradas, mejorando el entorno urbano en áreas turísticas y socio productivas de la zona.							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO				INDIRECTO			
	500.000							
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO			
	FEMENINO		MASCULINO		1.449			
	242		241					
FECHA DE INICIO:	01/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)				
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015		Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	15,00%	3.825.386.738	3.825.386.738		5.330.646		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO		PROPIOS	FONDEN			
		X			X			
BIEN Y / O SERVICIO	META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%	
Instalación de equipos electromecánicos	1	instalación(es)	0	0,00%	407.868.426	0	0,00%	
Construcción de obras Civiles	1	construcción(es)	0	0,00%	3.291.628.131	0	0,00%	
Proyectos Complementarios y Conexos	3	operación(es)	3	100,00%	125.890.181	5.330.646	4,23%	
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
Durante el año 2015 se han realizado estudios vinculados a la ejecución del Proyecto y se han comenzado a recibir los materiales y equipos necesarios para la instalación del Sistema Electromecánico.								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO	José Gregorio Rojas			CARGO	Presidente			
CORREO ELECTRÓNICO	presidencia@ventel.gob.ve							
TELÉFONOS	0416-5250034							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO	Rafael Camacho			CARGO	Gerente de Planificación y Presupuesto			
CORREO ELECTRÓNICO	rcamacho@ventel.gob.ve							
TELÉFONOS	0416-6146442							



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	VENEZOLANA DE TELEFERICOS, VENTEL							
NOMBRE DEL PROYECTO	Adecuación de la infraestructura de servicios turísticos de las comunidades la pueblita y los nevados							
OBJETIVO DEL PROYECTO	Rehabilitar y adecuar la infraestructura de servicios turísticos de las poblaciones de la Pueblita y Los Nevados procurando el desarrollo de servicios autosustentables que se incorporen a los Servicios que brinda el Sistema Teleférico Mukumbarí							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	En el marco de la puesta en marcha del Teleférico de Mérida se plantea brindar al turista una oferta de servicios integral donde las comunidades se integran a esta oferta, en atención a esta premisa se plantea la necesidad de adecuar la infraestructura de servicios turísticos de las comunidades de la Pueblita y de Los Nevados a través de la rehabilitación de viviendas, de un apostadero y un Centro Cultural y Turístico.							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO			INDIRECTO			
		259.079						
Nº EMPLEOS		DIRECTO			INDIRECTO			
		FEMENINO		MASCULINO	879			
		110		183				
FECHA DE INICIO:	01/07/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)				
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015			Ejecutado 2015	
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	0,00%	45.259.292	45.259.292			0	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		ORDINARIO	EXTRAORDINARIO		PROPIOS	FONDO DE COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL (FCI)		
			x			x		
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	%
Puesta en servicio de la casa cultural y turística de la comunidad de los nevados		19	actividad(es)	0	0,00%	9.998.601	0	0,00%
Apostadero de mulas en servicio.		19	actividad(es)	0	0,00%	595.322	0	0,00%
Infraestructura de viviendas reforzada.		30	actividad(es)	0	0,00%	11.667.380	0	0,00%
Servicios agroturísticos adecuados.		14	actividad(es)	0	0,00%	22.997.989	0	0,00%
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
La ejecución de este Proyecto contempla el desarrollo de obras de infraestructura para las cuales Ventel ha dado inicio a los respectivos procedimientos para la selección de contratistas declarando todos desiertos por lo que se dió inicio a la selección de contratistas por concurso cerrado.								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO	José Gregorio Martínez			CARGO	Gerente del Sistema Teleférico Mukumbarí			
CORREO ELECTRÓNICO	gregoriomar78@gmail.com							
TELÉFONOS	0416-614.64.41							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO	Rafael Camacho			CARGO	Gerente de Planificación y Presupuesto			
CORREO ELECTRÓNICO	rcamacho@ventel.gob.ve							
TELÉFONOS	0416-6146442							

Memoria 2015

VI. OBSTÁCULOS.

No aplica.

VII. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

OBJETIVO HISTÓRICO.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

OBJETIVO NACIONAL.

3.2 Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

OBJETIVO ESTRATÉGICOS.

3.2.7.3 Fomentar la inversión nacional e internacional en el sector turístico, a través del estímulo a los prestadores de servicios turísticos actuales y potenciales de manera de mejorar de manera sostenida la infraestructura y los servicios turísticos.

3.2.7.5 Desarrollar la infraestructura y servicios de apoyo a la actividad turística, mediante el fortalecimiento de vialidad, puertos y aeropuertos.

Memoria 2015

El presupuesto de ingresos y gastos está distribuido de la siguiente manera:

Categoría Presupuestaria	Monto Bs.
Acciones Centralizadas.	769.016.917
Proyectos.	4.237.388.881
Total Bs.	5.006.405.798

Los proyectos a ejecutarse son:

Denominación del Proyecto	Monto aprobado Bs. 2016
Adecuación y mantenimiento del Sistema Teleférico Warairarepano.	146.742.574
Adecuación y mantenimiento del Sistema Teleférico Mukumbarí.	277.885.719
Construcción e instalación del Sistema Teleférico Warairarepano - Macuto.	3.812.760.588
TOTAL	4.237.388.881

VIII. RECURSOS A TRANSFERIR.

No aplica.

Memoria 2015

SOCIEDAD DE GARANTÍAS RECÍPROCAS PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL SECTOR TURISMO SOGATUR, S.A.

I. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL.

Publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 40.207 del 15 de julio del 2013 SOGATUR, está establecida en el Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley que Regula el Sistema Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa Nº 251, publicado en Gaceta Oficial Nº 36.824 de fecha 8 de noviembre de 1.999, Capítulo III artículo 10, que regula el sistema nacional de garantías reciprocas para la pequeña y mediana empresa.

VISIÓN.

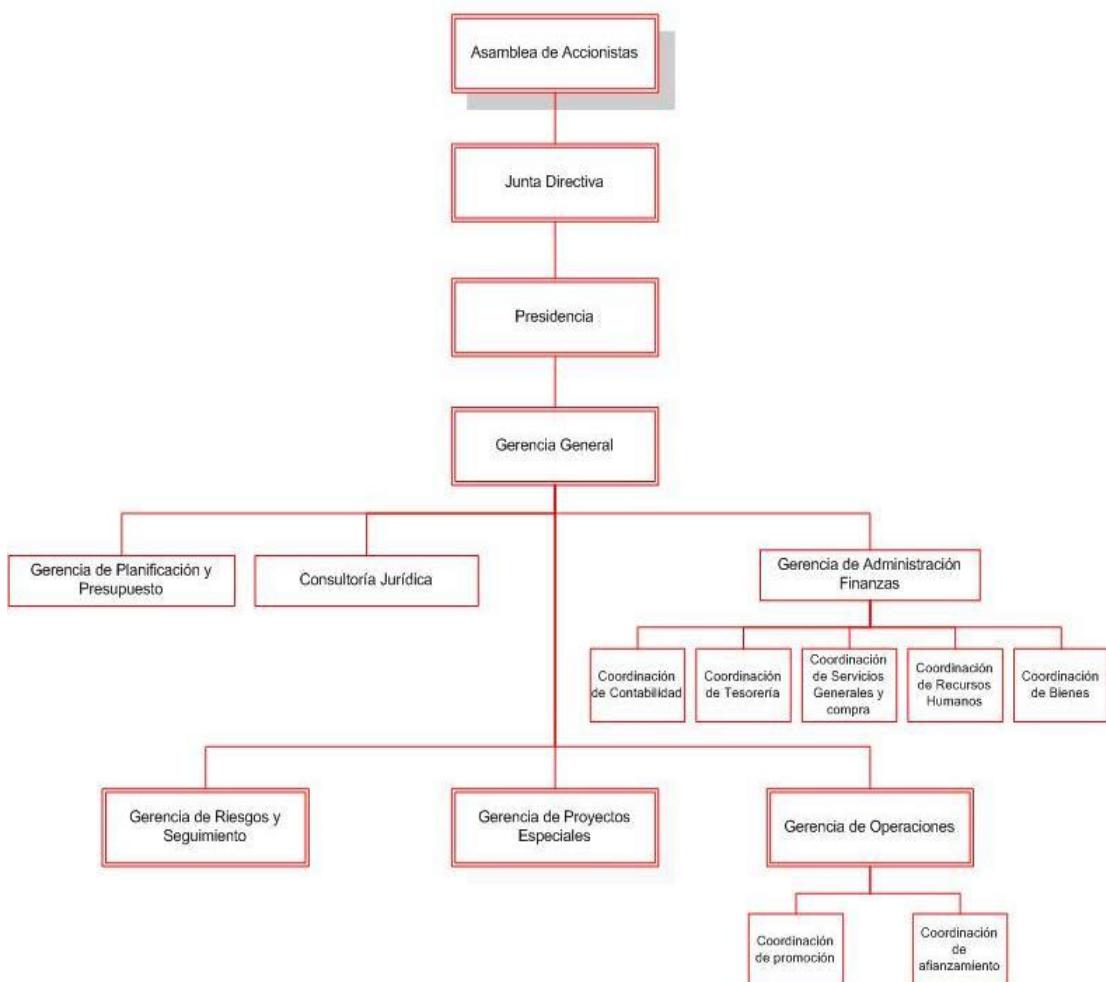
Ser reconocidos como la Sociedad de Garantías Recíprocas líder a nivel nacional por nuestros altos estándares de calidad en la promoción, la asesoría y el otorgamiento de fianzas técnicas y financieras al sector turismo; integrada por profesionales con elevado espíritu de sacrificio y vocación de servicio, para brindar a los socios beneficiarios de esta sociedad, una atención personalizada, confiable y segura.

MISIÓN.

Otorgar fianzas técnicas y financieras al sector turismo, a los socios beneficiarios de esta sociedad, contribuyendo así, al desarrollo socio productivo de una actividad económica prioritaria para el interés nacional.

Memoria 2015

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.



Memoria 2015

III. LOGROS DE LA INSTITUCIÓN.

OBJETIVO HISTÓRICO.

II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo.

OBJETIVO NACIONAL.

2.1. Propulsar la transformación del sistema económico, en función de la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.

Incrementar la inclusión de los emprendedores y PYMES con el desarrollo de proyectos con viabilidad turística y su posible financiamiento, logrando cubrir la cartera de turismo existente en la banca.

LOGRO: *Cumplimiento en el otorgamiento de fianzas financieras.*

Como resultado de la operatividad se dieron ochenta y nueve (89) transacciones a través del Comité de Afiliaciones y Fianzas Financieras y Técnicas, a la fecha se han otorgado siete (7) operaciones. Por otra parte, se mantienen los dieciocho (18) créditos liquidados con afianzamiento de SOGATUR.

	DISTRIBUCIÓN	META ANUAL	TOTAL EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Financieras	Físico	160	89	57%
Técnicas	Físico	40	25	50%
	Físico	200	114	57%

Memoria 2015

FIANZAS FINANCIERAS 2015	ENERO	FEBRERO	MARZO	1ER TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	2DO TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	3ER TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	4TO TRIMESTRE	TOTAL
META	0	5	5	10	16	17	17	50	20	25	20	65	12	10	13	35	160
OTORGADAS	3	17	9	29	33	9	3	45	2	0	0	2	2	7	4	13	89
LIQUIDADAS / BANCOS	0	0	1	1	0	12	0	12	4	0	0	4	0	1	0	1	18
PORCENTAJE DE EJECUCION OTORGADA	0%	340%	180%	290%	206%	53%	18%	90%	10%	0%	0%	3%	17%	70%	31%	37%	56%
PORCENTAJE DE EJECUCION LIQUIDADA	0%	0%	20%	10%	0%	71%	0%	24%	20%	0%	0%	6%	0%	10%	0%	3%	11%

LOGRO: Incremento en las jornadas de acompañamiento técnico a los emprendedores y PYMES.

Se han asistido a cuarenta y tres (43) jornadas de asistencia técnica para la captación de proyectos turísticos, ofreciendo los productos y servicios de SOGATUR, atendiendo a mil ochocientos noventa (1.890) beneficiarios, superando la meta establecida en mil seiscientos cuarenta (1.640) beneficiarios lo que representa un incremento del 656%.

ACOMPAÑAMIENTO TECNICO	ENERO	FEBRERO	MARZO	1ER TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	2DO TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	3ER TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	4TO TRIMESTRE	TOTAL AÑO
META	20	20	20	60	15	15	20	50	30	30	30	90	25	15	10	50	250
EJECUTADO	199	264	296	759	107	101	157	365	99	10	198	307	359	100	0	459	1.890
PORCENTAJE DE EJECUCION	995%	1320%	1480%	1265%	713%	673%	785%	730%	330%	33%	660%	341%	1436%	667%	0%	918%	756%

LOGRO: Desarrollo de las actividades en títulos e instrumentos financieros.

- Correcta administración de los recursos, mediante el adecuado registro y control de las operaciones, garantizando el adecuado manejo de las cuentas bancarias.
- Evaluación y planeamiento eficaz de la conveniencia de invertir a ciertos plazos o en diferentes instrumentos, según análisis de las tendencias del

Memoria 2015

mercado de dinero, el mercado cambiario, el mercado de capitales, así como las condiciones políticas y económicas del país y del exterior que influyan en el mercado financiero venezolano.

- Diseño e implementación de Auxiliares Contables correspondiente a los Fideicomisos de Inversión mantenidos, a fin de contar con la información detallada y resumida.
- Con una política conservadora al momento de invertir y generar mayor rendimiento para el fortalecimiento patrimonial, minimizando el riesgo de concentración en un solo tipo de instrumento, se realizan instrumentos confiables tales como:
 - Títulos de la Deuda Pública (TIF/ VEBONOS) los cuales fueron contabilizados al vencimiento.
 - Colocaciones en Certificados de Depósitos Nominativos a la Vista (CDNV) y Depósitos a Plazo Fijo (DPF).
 - Fideicomisos de Inversión, trabajando con diez instituciones financieras (Bolsa Pública de Valores Bicentenaria, Banesco, Banco Exterior, BNC, Bancaribe, Mi Banco, Bancamiga, Bancracer, Banco de Venezuela y Banco del Tesoro).

IV. LÍNEAS DE ACCIÓN 2015.

- **Acompañamiento técnico a los Emprendedores y PYMES.**

Se diseña un plan para sensibilizar y capacitar hacia la formación del pensamiento productivo adaptado a las nuevas formas de inserción del Sistema Financiero, como lo es SOGATUR, en estas Jornadas se explican los productos y servicios que ofrece la Sociedad, además, se determinan la plaza de posibles beneficiados a trabajar con una asistencia integral por parte de nuestros especialistas.

Memoria 2015

- **Otorgamiento de fianzas financieras y técnicas.**

A través del Programa de Afianzamiento para la Democratización de la Crédito Turístico, que consiste en el otorgamiento controlado de fianzas financieras a través del acompañamiento técnico y financiero, asimismo se promueven las fianzas técnicas para respaldar a las empresas de servicios en las contrataciones públicas.

V.PROYECTOS.

Cumpliendo los objetivos anteriormente señalados en el Plan de la Patria (2013-2019), durante el ejercicio fiscal 2015 se ejecutaron los siguientes proyectos:

Nº	Código Nueva Etapa	Denominación del Proyecto	Presupuesto Modificado Bs.
1	126332	Acompañamiento técnico a las Pymes turísticas a través del otorgamiento de fianzas.	14.774.608
2	126353	Automatización de los procesos e interconexión tecnológica de la SOGATUR.	15.359.040



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	SOCIEDAD DE GARANTIAS RECÍPROCAS PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL SECTOR TURISMO,SOGATUR, S.A.								
NOMBRE DEL PROYECTO	Acompañamiento técnico a las PYMES turísticas a través del otorgamiento de fianzas								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Incrementar la inclusión de los emprendedores y Pymes para el desarrollo de proyectos con viabilidad turística y su posible financiamiento, logrando cubrir la cartera de turismo existente en la banca								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Otorgamiento de fianzas financieras y técnicas a través de la captación y acompañamiento técnico de emprendedores turísticos, mediante grupo de formadores en áreas administrativas y de turismo, a fin de realizar sus proyectos productivos e introducirlos en la banca para su financiamiento.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO			INDIRECTO			
			200						
Nº EMPLEOS			DIRECTO			INDIRECTO			
			FEMENINO		MASCULINO				
			20		6				
FECHA DE INICIO:	01/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015			Ejecutado 2015		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	57%	14.774.608	14.774.608			4.493.013		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
					X				
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015	
Otorgamiento de fianzas			200	Fianza (s)	114	57%	13.227.664,00	4.387.699,33	
Afiliación de socios beneficiarios			250	Unidad (es)	1.790	716%	1.546.944,00	105.313,47	
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO	PRESIDENTE / GERENTE GENERAL								
CORREO ELECTRÓNICO	lugarcia@sogatur.gob.ve , canteaga@sogatur.gob.ve								
TELÉFONOS	0414-9142989 / 0414-2775129								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO	GERENTE GENERAL								
CORREO ELECTRÓNICO	canteaga@sogatur.gob.ve								
TELÉFONOS	0414-2775129								



Memoria 2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO							
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR	SOCIEDAD DE GARANTIAS RECÍPROCAS PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL SECTOR TURISMO, SOGATUR, S.A.						
NOMBRE DEL PROYECTO	Automatización de los procesos e interconexión tecnológica de Sogatur						
OBJETIVO DEL PROYECTO	Automatizar todos los procesos operativos y de iteracción con los beneficiarios para optimizar la prestación de servicios de SOGATUR y garantizar la fluidez de las comunicaciones con los beneficiarios						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Automatizar los procesos internos de la institución para optimizar los servicios y mejorar la fluidez en la comunicaciones con los beneficiarios						
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO				INDIRECTO		
	200				0		
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO		
	FEMENINO		MASCULINO		0		
	13		13				
FECHA DE INICIO:	01/01/15		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)			
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/15			Aprobado 2015		Ejecutado 2015	
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2015	50%	15.359.040	15.359.040		5.217.592	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
			X				
BIEN Y / O SERVICIO	META FÍSICA 2015	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2015	%	META FINANCIERA 2015 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2015 (Bs)	%
Implantación de sistemas	4	Sistema	2	50	15.359.040	5.217.592	34
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS							
RESPONSABLE DEL PROYECTO							
NOMBRE Y APELLIDO	PRESIDENTE / GERENTE GENERAL						
CORREO ELECTRÓNICO	jgarcia@sogatur.gob.ve , canteaga@sogatur.gob.ve						
TELÉFONOS	0414-9142989 / 0414-2775129						
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:							
NOMBRE Y APELLIDO	GERENTE GENERAL						
CORREO ELECTRÓNICO	canteaga@sogatur.gob.ve						
TELÉFONOS	0414-2775129						

Memoria 2015

VI. OBSTÁCULOS.

No aplica.

VII. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

OBJETIVO HISTÓRICO.

II. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

OBJETIVO NACIONAL.

2.3 Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

OBJETIVO ESTRATÉGICO.

3.2.7 Desarrollar el sector turismo como una actividad productiva sustentable que genere excedentes que puedan redistribuirse para satisfacer las necesidades del pueblo.

El presupuesto de ingresos y gastos está distribuido de la siguiente manera:

Categoría Presupuestaria	Monto Bs.
Acciones Centralizadas.	165.058.592
Proyecto.	19.851.990
Total Bs.	184.910.582

VIII. RECURSOS A TRANSFERIR.

No aplica.

Memoria 2015

VENEZOLANA DE TURISMO VENETUR S.A.

I. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL.

Venezolana de Turismo VENETUR S.A., es una empresa del Estado Venezolano, bajo la forma de sociedad anónima, adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR), creada mediante Decreto Nº 3.819, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.246 de fecha 09 de agosto del año 2005.

MISIÓN.

Ser la operadora y comercializadora turística del Estado con mayor proyección y calidad de servicio, orientada a la generación de beneficios sociales y económicos para el país, mediante el desarrollo sustentable y dinámico de la industria turística nacional.

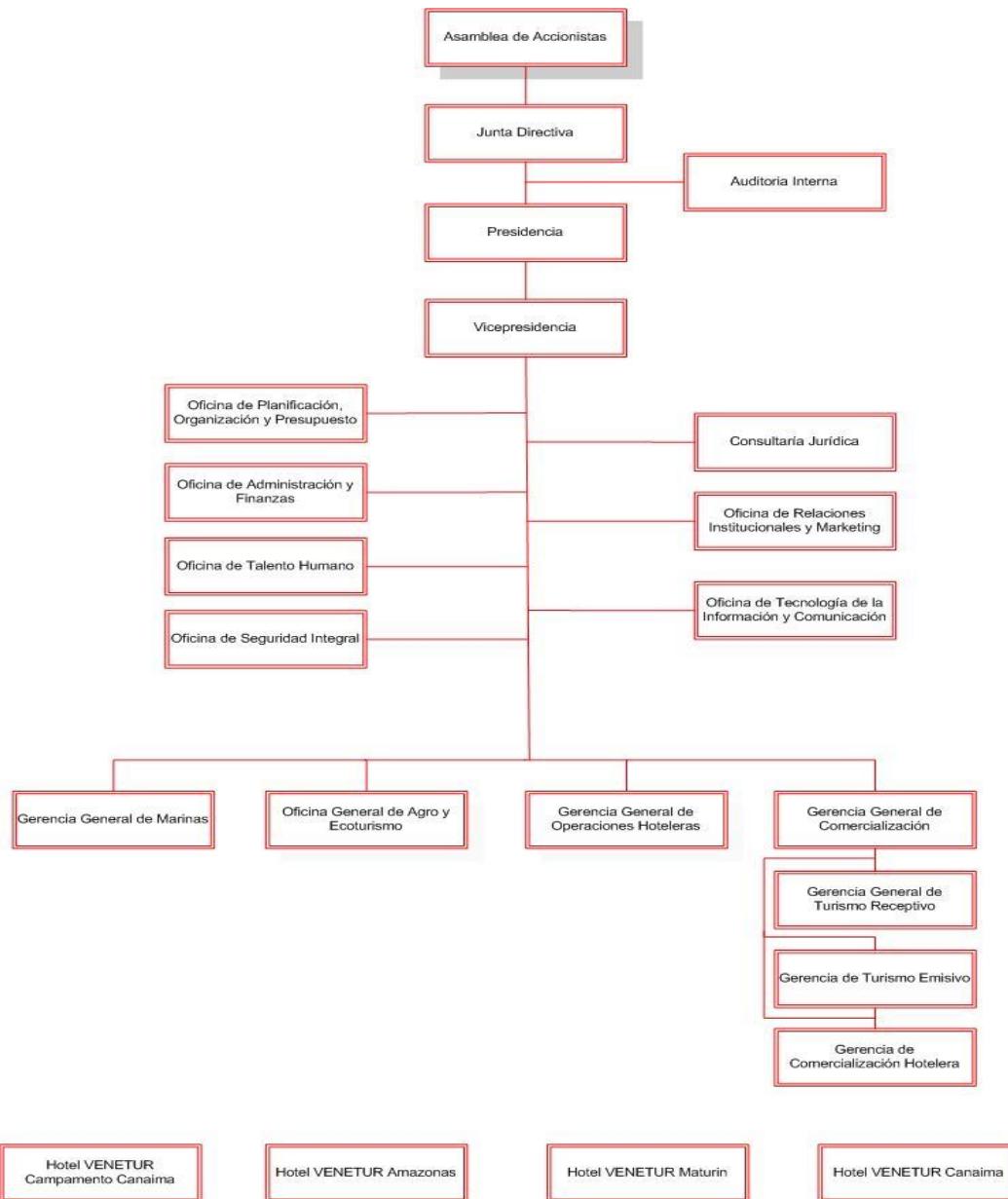
VISIÓN.

Promover el crecimiento de la industria turística nacional como un área prioritaria y estratégica, mediante una sólida infraestructura de servicios que favorezca el desarrollo del Turismo en Venezuela, garantizando la inversión Nacional y Extranjera a través de la oferta y comercialización de los productos, servicios y destinos turísticos de la mejor calidad, bajo la concepción de preservar y aprovechar los recursos naturales para el disfrute, esparcimiento y recreación de los turistas, asumiendo como principios de actuación, la alta calidad y la eficiencia, en consonancia con los valores éticos del nuevo sistema socio productivo, garantizando un modelo alternativo que privilegios relaciones sociales.

Memoria 2015

III. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

La estructura organizativa de VENETUR S.A., fue aprobada en Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de enero de 2014 y publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 40.353, de fecha 11 de febrero de 2014.



Memoria 2015

III.LOGROS DE LA INSTITUCIÓN.

OBJETIVO HISTÓRICO.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestro continente.

OBJETIVO NACIONAL.

3.2. Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

OBJETIVO GENERAL.

3.2.7 Desarrollar el sector turismo como una actividad productiva sustentable que genere excedentes que puedan redistribuirse para satisfacer las necesidades del pueblo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO.

3.2.7.2 Fortalecer a VENETUR como la primera operadora turística y posicionar a la red de Hoteles VENETUR como la principal alternativa de alojamiento turístico de gran calidad.

LOGRO: Sensibilización sobre el ecoturismo en los servicios prestados.

Se prestaron servicios y productos turísticos a nivel nacional, tales como: boletería nacional por la cantidad de 8.524; y siguiendo la tendencia mundial del ecoturismo con el fin de concientizar a los niños, niñas y adolescentes sobre el cuidado y protección del medio ambiente, 3.798 paquetes

Memoria 2015

nacionales con los siguientes destinos VENETUR: Caracas, Canaima, Cumaná, Margarita, Maremares, Maracaibo, Maturín, Mérida, Morrocoy, Orinoco, Puerto La Cruz, Mar Caribe, Valencia, Hato Piñero, Hato Caroní e Isla La Tortuga, 1.014 servicios de alojamiento en los diferentes hoteles de la Red VENETUR y 235 servicios de traslados terrestre con fines institucionales y recreativos todo esto ha beneficiado a 42.420 turistas nacionales.

LOGRO: *Fortalecimiento de la infraestructura hotelera*

- Se adquirieron cincuenta y un (51) equipos electromecánicos entre lo que se puede mencionar ascensores, plantas eléctricas y sistemas de aire acondicionado para la Red de Hoteles VENETUR, con la finalidad de mejorar los servicios y ahorro energéticos, beneficiando 6.609 huéspedes y trabajadores de los Hoteles VENETUR Alba Caracas, Anauco Suites, Puerto la Cruz, Orinoco, Mérida, Maturín, Cumaná, Mar Caribe y Maracaibo.
- Rehabilitación de diez (10) habitaciones en el Hato el Frío y el Hato el Cedral además del suministro de equipamiento en el área de cocina para la Red de Hatos VENETUR, ubicados en los estados Apure, Barinas y Cojedes, beneficiando turistas y trabajadores.
- Se adquirieron insumos para el funcionamiento de la Red de Hoteles VENETUR, a saber: amenites: 9.024.046 unidades, 74.696 toallas, 95.472 sabanas, 4.120 protectores de colchón, 3.688 edredones, 43.186 almohadas, 3.007 cajas de seguridad, 9.100 batas de baño, 11.961 cobijas, 120.028 vajillas, 322.092 cubiertos, 7.160 manteles de mesa, 4.176 vasos de habitación y 8.064 copas de habitación beneficiando a 2.779.110 de huéspedes.

Memoria 2015

LOGRO: Optimización de las marinas.

- La Marina VENETUR Puerto La Cruz realizó mantenimiento (marino) a las Cornamusas: eliminación de óxido y pintura de fondo, recuperando el 50% de las mismas y se logró el aumento de la iluminación de los muelles, mejorando la prestación del servicio de arrendamiento a dos mil noventa y nueve (2.099) embarcaciones deportivas.
- La Marina VENETUR Caraballeda se encuentra recuperada en un 100% y prestó servicio de arrendamiento a un mil doscientos cincuenta y siete (1.257) embarcaciones deportivas.
- En la Marina VENETUR Morrocoy se aplicó nuevas estrategias con el personal, dando resultados positivos en materia de seguridad. Se prestó un servicio de arrendamiento a un mil seiscientos ochenta y cuatro (1.684) embarcaciones deportivas.
- La Marina VENETUR Margarita. Se adquirió un contenedor de basura para garantizar la higiene en la marina, aunado a trabajos de limpieza y recolección de escombros en la entrada principal de la marina y en los muelles se prestó servicios de arrendamiento a ochocientos ochenta y seis (886) embarcaciones deportivas.
- La Marina VENETUR Cumaná. Se realizaron trabajos de bacheo y reparación de la cerca perimetral de la marina, así como la pre-apertura de la estación de servicios de combustible y calibración de los surtidores, reparación y habilitación del muelle 03. Se prestó un servicio de arrendamiento a quinientas cincuenta y siete (557) embarcaciones deportivas.
- La Marina VENETUR Maremares. Se realizaron trabajos de limpieza y ordenamiento del muelle de la marina mejorando las caminerías y áreas de servicios y las quinientas diecisiete (517) embarcaciones deportivas arrendadas.

Memoria 2015

LOGRO: Aumento en el ingreso por prestación del servicio hotelero.

- El Hotel VENETUR Cumaná prestó servicios de alojamiento, alimentos y bebidas beneficiando a 89.524 huéspedes y 110.475 comensales, además de realizar 6.832 ofertas y promociones turísticas.
- El Hotel VENETUR Maturín prestó servicios de alojamiento a un total de 28.212 personas, representando un incremento del 30,1% con respecto al año 2014. Se realizaron 9 mantenimientos y reparaciones a la infraestructura del hotel con el propósito de mejorar los servicios brindados, beneficiando a 9.976 personas, a través del proyecto: "Plan de Mejora de Infraestructura y Prestación de Servicios Integrales en el Hotel VENETUR Maturín".
- El Hotel VENETUR Amazonas brindó los servicios de hospedaje para turistas y público en general a tres mil seiscientos veintisiete (3.627) personas, garantizando la calidad del servicio, enmarcados en criterios de sostenibilidad social, ambiental y económica, representando un incremento del 703% con respecto al año 2014, beneficiando a 15.000 personas además se realizaron mantenimientos y conservaciones en las instalaciones del hotel y reemplazo de cerraduras magnéticas a través del proyecto: "Plan de Mantenimiento, Captación y Prestación de Servicios Hoteleros Integrales en el Hotel VENETUR Amazonas".

LOGRO: Difusión promocional de VENETUR.

- Presencia de VENETUR S.A. como participante en las distintas ferias internacionales tales como FITUR en España del 28 de enero al 01 de febrero, Vitrina Turística Anato - Colombia del 25 al 27 de febrero, ITB Berlín - Alemania del 04 al 08 de marzo, FITCUBA del 05 al 07 de mayo, FIT-Argentina - Buenos Aires del 26 al 29 de septiembre, WTM Londres

Memoria 2015

Inglatera del 02 al 05 de noviembre, todo ello con la finalidad de dar a conocer a Venezuela como destino turístico internacional.

- Participación en el FitVen 2015 del 19 al 22 de noviembre en Cumaná.
- Estudios de mercado que permitan establecer los descuentos y promociones de los productos y servicios que ofrece la cadena VENETUR.

IV. LÍNEAS DE ACCIÓN 2015.

- Incentivar el crecimiento de la industria turística venezolana, a través de la comercialización efectiva de los productos y destinos turísticos del país.
- Promover los atractivos naturales y arquitectónicos de nuestro país, a través del diseño de paquetes turísticos accesibles al público nacional e internacional.
- Satisfacer las necesidades de recreación y esparcimiento de la sociedad venezolana, tomando como premisa fundamental la inclusión y la cohesión social.
- Fortalecer las relaciones entre el sector público y privado con el objetivo de mejorar y ampliar los servicios turísticos con criterios de calidad.
- Implementar políticas de comercialización y mercadeo de productos turísticos con enfoque social, acelerando de esta manera la construcción del nuevo modelo productivo y la creación del nuevo modelo económico.

Memoria 2015

V. PROYECTOS.

Nº	Código Nueva Etapa	Nombre del Proyecto	Organismo Ejecutor	Monto asignado Bs.
1	125831	Prestación de servicios turísticos integrales en la Red de Hatos VENETUR.	Venezolana de Turismo S.A., VENETUR.	20.501.124
2	126254	Comercialización nacional e internacional del destino Venezuela.	Venezolana de Turismo S.A., VENETUR.	179.851.048
3	126100	Prestación de servicio hotelero integral en el Complejo Turístico Hotel VENETUR Cumaná.	Venezolana de Turismo S.A., VENETUR.	142.958.068
4	125758	Plan de mejora de infraestructura y prestación de servicios integrales en el Hotel VENETUR Maturín S.A.	Venezolana de Turismo S.A., VENETUR.	122.502.269
5	125756	Plan de mantenimiento, captación y prestación de servicios hoteleros integrales en el Hotel VENETUR Amazonas.	Venezolana de Turismo S.A., VENETUR.	9.557.876
6	125757	Plan de mejora de infraestructura y comercialización de productos y servicios turísticos del Campamento Canaima.	Venezolana de Turismo S.A., VENETUR.	41.444.714
7	125840	Recuperación de la infraestructura, equipamiento y sustitución de equipos electromecánicos en la red de Hoteles y Hatos VENETUR.	Venezolana de Turismo S.A., VENETUR.	885.590.602
8	125759	Servicios de atraque de embarcaciones y arrendamiento de locales en la Marina VENETUR Caraballeda	Venezolana de Turismo S.A., VENETUR.	7.943.467
9	126077	Servicios de aparcamiento de embarcaciones en la Marina VENETUR Maremares.	Venezolana de Turismo S.A., VENETUR.	4.032.110
10	125803	Servicios de atraque de embarcaciones de la Marina VENETUR Cumaná.	Venezolana de Turismo S.A., VENETUR.	7.824.849
11	126032	Servicios de atraque de embarcaciones en la Marina VENETUR Margarita.	Venezolana de Turismo S.A., VENETUR.	4.202.891
12	125811	Servicio de aparcamiento de embarcaciones en la Marina VENETUR Morrocoy.	Venezolana de Turismo S.A., VENETUR.	3.276.677
13	126063	Servicio de aparcamiento de embarcaciones en la Marina VENETUR Puerto La Cruz.	Venezolana de Turismo S.A., VENETUR.	9.211.412
14	126259	Plan de mejora de infraestructura y prestación de servicios hoteleros de calidad en el Hotel VENETUR Maremares, S.A.	Hotel VENETUR Maremares, S.A.	324.431.318
15	125943	Prestación de servicios hoteleros integrales.	Hotel VENETUR Margarita, S.A.	166.527.224

Memoria 2015

Nº	Código Nueva Etapa	Nombre del Proyecto	Organismo Ejecutor	Monto asignado Bs.
16	126098	Prestación de servicios hoteleros integrados Hotel VENETUR Mérida, S.A.	Hotel VENETUR Mérida, S.A.	118.821.707
17	126122	Plan de mantenimiento, captación y prestación de servicio del Hotel VENETUR Orinoco, C.A.	Hotel VENETUR Orinoco, C.A.	143.310.315
18	126250	Prestación de servicio hotelero integral de calidad en el Hotel VENETUR Mar Caribe, S.A.	Hotel VENETUR Mar Caribe, S.A.	27.060.301
19	125971	Prestación de servicios hoteleros integrales en el Hotel VENETUR Puerto La Cruz, C.A.	Hotel VENETUR Puerto La Cruz, C.A.	167.155.291
20	125749	Prestación de servicios hoteleros integrales en el Hotel VENETUR Maracaibo, C.A.	Hotel VENETUR Maracaibo, C.A.	206.061.811
21	126050	Plan de captación y prestación de servicios integrales del Hotel VENETUR Alba Caracas.	Hotel Alba Caracas.	402.244.697
22	126264	Plan de captación, prestación de servicios hoteleros y mejoramiento de infraestructura del Hotel VENETUR Valencia, C.A.	Hotel VENETUR Valencia, C.A.	145.991.067
23	126134	Plan de mantenimiento de la infraestructura, captación y prestación de servicios en el Hotel VENETUR Residencia Anauco Suites, C.A.	Residencias Anauco Suites, C.A.	61.182.708
24	126902	Plan de mejora de infraestructura y prestación de servicios del Hotel VENETUR Morrocoy.	Venezolana de Turismo S.A., VENETUR.	183.030.315

VI. OBSTÁCULOS.

- Debilidad en la plataforma tecnológica y los sistemas operativos.
- Las condiciones de la infraestructura que presentan los hoteles, limitan la operatividad.

Memoria 2015

VII. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

El presupuesto de ingresos y gastos está distribuido de la siguiente manera:

Categoría Presupuestaria	Monto Bs.
Acciones Centralizadas.	925.372.042
Proyectos.	2.254.862.529
Total Bs.	3.180.234.571

Nº	Código Nueva Etapa	Nombre del Proyecto	Organismo Ejecutor	Monto asignado Bs.
1	128441	Plan de mantenimiento de infraestructura del Hotel VENETUR Amazonas	VENETUR /Hotel VENETUR Amazonas	18.927.840
2	128446	Mantenimiento y Servicio Hotelero Integral en el Complejo Turístico Hotel VENETUR Cumaná.	VENETUR /Complejo Turístico Hotel VENETUR Cumaná	461.061.820
3	128450	Mantenimiento de infraestructura y comercialización de productos y servicios del Campamento VENETUR Canaima.	VENETUR /Campamento VENETUR Canaima	99.415.616
4	128456	Mantenimiento de infraestructura y prestación de servicios integrales en el Hotel VENETUR Maturín.	VENETUR / Hotel VENETUR Maturín	102.251.465
5	128490	Recuperación de la infraestructura, equipamiento y sustitución de equipos electromecánicos en el Hotel VENETUR Alba Caracas y Hotel Humboldt.	Venezolana de Turismo VENETUR S.A	1.543.795.788
6	128473	Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo de las Marinas pertenecientes a la Red VENETUR, S.A.	VENETUR /Marina VENETUR Caraballeda	29.400.000

VIII. RECURSOS A TRANSFERIR.

No aplica.